EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,074 — Montevideo, Sábado 5 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con lo tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Bateliere N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Linieres 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 488.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 2—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa. Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy a las 10 p .m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Júpiter, brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, San Francisco, Itajahy, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 5 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Cuayabá, nacional, para Cuayabá, saldrá el 5 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Asturias, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Cherburgo y Southampton, saldrá el 5 del corriente.

Regina Elena, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 6 de Agosto. La correspondencia se recibirá en Central hasta

Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 8 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 7.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Presidente Quintana, argentino, para San Antonio y escalas hasta Mazaredo, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Rhokotis, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11

Thuringin, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaiso, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Tongariro, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 20 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Tournée Fran vonz Vescey.—El martes 8, primer concierto.

URQUIZA—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — Hoy sábado 5: «La Bella Planchadora», «Il Caporale Susini».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy sábado 5, á las 8.30: 1.a sección, «El trust de los Tenorios»; 2.a, «La suerte de Isabelita»; 3.a, «La Reina de las Tintas».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy sábado 5: 1.a sección, «La Abesión»; 2.a, «El doctor Paparulo»; 3.a, «Las Romerías»; 4.a, «La Tía Brígida».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matríz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la callee Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 509pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista — Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 2010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 169. 510pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1195 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 202 2317-ag.31.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 382-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 595—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 317pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568
Horas de consulta de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1473 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Agosto 1.o de 1911.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción de aceras de asfalto en la Rambla «Ramírez» y en la calle Estanzuela limitando el Parque Urbano, con sujección al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 10 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2354-Ag.10.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS— Llamado á licitación.—Llámase á licitación para las reparaciones á efectuarse en seis casillas de Pesadores y dos de Guarda Portones.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día ocho del entrante mes de Agosto á las tres p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarla si así lo estimara conveniente. —Montevideo, Julio 31 de 1911.—**La Dirección.** 2302-ag.8

CONSEJO PENITENCIARIO — AVISO—En el Consejo Penitenciario, calle Colonia número 250, se reciben propuestas hasta el 21 del corriente, para la provisión de un motor y accesorios, con el fin de suministrar energía y luz á la Penitenciaría.—Montevideo, 3 Agosto 1911.—La Secretaría. 2370-Ag.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—SECCION PARQUES Y JARDINES —Llámase á licitación pública para la construcción de trescientos pies de banco y ciento cincuenta planchuelas, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el día 11 del corriente á las 3 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Agosto 4 de 1911.—**Francisco de Viana**, jefe de sección. 2373-ag. 11

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Villegas, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1911.—**Eloy C. Pereira**, Actuario. 2219-ag.31

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Forasté de Genovés, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les sigue don Bernardo Andersen, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1911. —**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2233-ag 6

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don «Pedro Novoa», para la reunión que tendrá lugar el día veinte y dos del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Ituzaingó 128.—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2324-ag.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Llambías de Olivar, se hace saber al público que en los autos: «Casildo A. Migliarini Quiebra» ha recaído la siguiente resolución: «Minas, Julio 24 de 1911.—Vista la solicitud de homologación de concordato extrajudicial presentado á fs. 85 por el deudor Migliarini y sus acreedores; Resultando que vencido el término de las publicaciones, ningún acreedor se ha presentado á deducir reclamo sobre ese convenio y que oído el síndico no se ha opuesto á este último; y, Considerando lo dispuesto en los artículos 1527, 1542 y 1668 del Código de Comercio, resuelvo: aprobar el concordato extrajudicial á que se hace referencia y publíquese esta resolución en EL SIGLO y en «La Unión», Ejecutoriada, intímese al síndico rinda cuentas de su administración dentro del término de diez días, artículo 1679 del mismo código.—Llambías».—Lo proveyó y firmó, etc.—Arturo Barriere, actuario.—Y de acuerdo con lo preceptuado en el art. 1542 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Minas, Julio 29 de 1911.—**Arturo Barriere**, actuario. 2337-ag.5

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Gerónimo Pusteria para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cuatro del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del síndico, balance y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—Avelino **Javier Figares**, escribano público. 2336-ag.13

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan del Grosso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2338-Ag.15.

GENERALES

AL COMERCIO — Participamos al comercio que con fecha 1.o del corriente mes y ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos firmado un contrato de sociedad para continuar la explotación del Molino y Fábrica de fideos del Comercio, la cual girará con la firma Andrés Podestá y Cía., tomando á su cargo el activo y pasivo de la extinguida.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Andrés Podestá, Carlos A. Podestá. 2187-ag.17

ADOLFO TETAMANZI — Los que suscriben de la comisión nombrada por los acreedores del comerciante de Rivera, arriba indicado, invitan á los señores acreedores del referido, á una reunión que se celebrará el día 29 de Julio á las 4 p. m. en la calle Treinta y Tres 119, á fin de dar cuenta y declarar terminada la gestión encomendada á los infrascriptos. Las resoluciones serán adoptadas con los que concurran.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—Ambroselli, **Brito Foresti, Rolando y Cía.** 2191-ag.27

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

47.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre de 1911.—Montevideo, Agosto 1.o de 1911. 2312-ag.31

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

CONVOCATORIA

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 3 de Julio último anular la elección de delegado de los Dentistas ante el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, efectuada el día 3 de Mayo ppdo., convócase nuevamente á los señores Dentistas por mandato del Consejo Universitario para que elijan á la persona que debe representarlos en el expresado Consejo Directivo.

Dicha elección tendrá lugar en el edificio que actualmente ocupa la Facultad de Medicina el día 18 del corriente á las 5 y 1/2 p. m. y será presidida por el doctor Elías Regules.—Montevideo, Agosto 2 de 1911. 2321-ag.6

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

AVISO A LOS NAVEGANTES

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez de Setiembre del corriente año en adelante funcionará un nuevo aparato de luz en el faro existente en el Cabo del Polonio (departamento de Rocha) con la siguiente característica «Un destello blanco cada doce segundos» y con un alcance luminoso de veinte millas en estado ordinario de transparencia atmosférica. Montevideo, Julio 17 de 1911. — **Ramón N. Muiños**, director. 2188-ag.10

CONVOCATORIA

COMPAÑIA NACIONAL DE CARRUAJES
(Sociedad anónima)

Convócase á asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas. La asamblea ordinaria, prescrita por el artículo 73 de los Estatutos, se realizará el 10 de Agosto del corriente año á las 2 p. m., en la sede central de la compañía (Yaguarón 330). La asamblea extraordinaria tendrá lugar el mismo día á las 2 1/2 p. m.

Los puntos á tratar son los siguientes:

En la asamblea ordinaria: Consideración del balance y memoria anuales; Resolución sobre los mismos;

En la asamblea extraordinaria: Reforma del art. 2 de los estatutos, en el sentido de incluir, entre los objetos de la compañía, el servicio general de automóviles; Emisión de la 7.a serie de acciones.

Montevideo, Julio 25 de 1911.
2193-ag.10 **El Directorio.**

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

DEUDA BONOS DE GARANTIA DEL F. C. URUGUAYO DEL ESTE
6.a Amortización

FONDO AMORTIZANTE

Cuota de 2 %, anual s/ $ 241.385.86.	$	2.413.86
Intereses de 5 % s/ $ 12.400, amortizados	»	310.00
	$	2.723.86
Saldo del servicio anterior	»	63.14
	$	2.787.00

El 7 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Bonos de garantía del F. C. U. del Este hasta la cantidad de dos mil setecientos ochenta y siete pesos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, 3 de Agosto de 1911.—**Miguel V. Martínez**, director. 2376

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 2098-nv. 3

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1857ag31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 1856-ag.31.

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

Se reciben propuestas para el arrendamiento del «Biarritz Hotel», por el tiempo que se acuerde con los interesados. El hotel está pronto con todo lo necesario para su explotación. Por datos y tratar, dirigirse á las oficinas de la Sociedad «Balneario Punta del Este», Cangallo 361, hasta el día 8 de Agosto próximo.—**El Secretario.** 2244-Jl.29-30-Ag1-2-5-6y7.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Se invita á los señores Accionistas de la Sociedad Viticola Uruguaya para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de Agosto á las 8.30 p. m., en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número 83.

Se previene que, siendo ésta la segunda Convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de Accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescriben los artículos 26 y 28 de los Estatutos.—El Directorio. 2300ag12.

AVISO

Participamos al comercio y al público que desde esta fecha el señor Julián Engo ha dejado de ser empleado nuestro.—Montevideo, 4 de Agosto de 1911.—Wilson, Sons & Co. Limited. 2364ag6

SOCIEDAD ANÓNIMA
Barraca del Antepuerto

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos se convoca á los señores Accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.

La asamblea tiene por objeto tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.o Memoria correspondiente al 5.o ejercicio social acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del contador interventor.

3.o Proceder á la elección de tres titulares y tres suplentes para formar la Comisión de Cuentas del 6.o ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los estatutos sociales y á fin de poder asistir á la asamblea, deben inscribir sus acciones en esta secretaría antes del 12 de Agosto próximo en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Julio 24 de 1911.—**Oscar Rey O. Shanahan**, secretario. 2190-ag.17

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

AGRONOMO Y GANADERO, teórico y práctico, español, se ofrece para dirigir establecimiento agrícola ó pecuario. Referencias y garantías. Dirección: A. J. Administración de «La Razón», Montevideo. 2357-11.

SE ALQUILAN dos espléndidas casas en la calle 25 de Mayo 230, siete piezas, baño, ascensor, chauffage, etc. Ocurrir: Supervielle y Cía., Banco Francés. 2356-hno.

BARRACA—Se alquila frente á la Estación del Ferrocarril Central, Avenida la Paz 16 y 16.a esquina Nueva York. Disponible en Setiembre. Razón: Mercedes 130 (altos). 2345-ag.13

SALA PARA ESCRITORIO se alquila Palacio Marexiano, Juncal 135, dep. A. 2259-ag.4

BARRACA—Se alquila una recién construida en Bartolomé Mitre y Rampla. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 2230-ag.27

SEÑORITA INGLESA—Se necesita una señorita inglesa que disponga de dos horas todos los días, y todo el día del jueves y domingo para pasear con un niño de 10 años. Tratar Cerrito núm. 60. 2124-h. n. o.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — A ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425, «La Uruguaya» 839 (Cordón). 1947ag7.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1953, (Central). 1948ag7.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.) **UN PALACETE** Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 136a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 39, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 25; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 56; Ceballos núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 357, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración.

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.

1837-ot. 18

DEUTSCHER SCHULBEREIN

Ausserordentliche Generalversammlung

Donnerstag, den 10. August abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

TAGESORDNUNG

Beschlussfassung über die eingegangenen Baupläne, welche im Lokal des Deutschen Klubs zur Einsichtnahme ausgestellt sind.

2323-ag.10 Der Vorstand.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1911.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Alfredo Echevarría, Gerente.

2237-ag.6

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 ½ a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 5 de 1911

PROHIBIENDO LA EMIGRACION

Anuncia el telégrafo que el gobierno italiano, insistiendo en su actitud de protesta por la implantación de las medidas de defensa sanitaria, acaba de prohibir la emigración para el Uruguay. Si como lo ha reconocido la prensa romana, y lo afirma también nuestro colega "L'Italia al Plata", las medidas de sanidad no constituyen sino la causa ocasional del conflicto que provoca el gobierno italiano, fundado en realidad, sobre otras circunstancias y otros agravios que dicen referencia únicamente con la República Argentina, no se explica que las represalias—pues no otra cosa supone el decreto prohibiendo la emigración—se extiendan hasta nuestro país.

Tal medida, en momentos en que no aprovechamos sino una pequeña corriente inmigratoria, que á duras penas conseguimos separar de la ola humana que atraviesa indiferente nuestro puerto, atraída por el esplendor económico de la nación vecina, no puede tener consecuencias peligrosas para la economía nacional, ni generar trastornos en el regular desenvolvimiento de nuestras fuerzas productoras.

Si la contestación del gobierno italiano á nuestro plan liberalísimo de defensa higiénica, es, sin duda, anodina, si ella no nos infiere perjuicios ni grandes ni chicos, merece, no obstante, ser analizada, para poner en evidencia el carácter infundado de la política de represalias en que se inicia el ministerio Giolitti.

Prohibir la emigración, dirigir el éxodo del exceso de la población nacional hacia otras regiones y otros países que aquéllos elegidos por el que emigra, son resoluciones que no tendrán jamás sino un alcance meramente declarativo. La salida de los habitantes que no pueden vivir dentro de las fronteras de su patria, si representa un bien para las naciones despobladas que los reciben, representa un bien mayor para el país que padece de ese exceso de población. Por otra parte, constituye un axioma de las ciencias económicas la afirmación de que la emigración no va donde se le ordena sino donde lo desea. Ó infieren ofensa no pequeña á sus conciudadanos, los gestores de la política itálica, al creer que es posible conducir á seres con discernimiento y voluntad, como se remiten y trasportan las tropas de ganado ó los fardos de mercaderías. La situación económica de las clases proletarias de la Italia, aunque difícil, no debe ser tan angustiosa que un acto, sin duda trascendental, como lo es el abandono de la patria, no sea antecedido de una resolución consciente y deliberada. Sólo el menesteroso, el indigente, el que obra únicamente impulsado por la razón suprema del hambre, puede abandonar la tierra nativa sin preocuparse de lugar en que va á ser arrojado. El hombre laborioso, el jornalero, el pequeño productor que, convencidos de la dificultad de prosperar en su patria, buscan otras tierras que remuneren más generosamente sus actividades, todos los trabajadores que integran la inmigración útil, la emigración deseada por los países de la América, no cambiarán su situación precaria por lo ignorado y lo aleatorio. Son las relaciones de familia, las informaciones fehacientes, la experiencia y el ensayo mismos, los que extraen esas clases productoras de su país de origen y las trasplantan á las naciones más pródigas y más protectoras de la joven América.

Pero aun cuando las amenazas de la Italia tuvieran una realización efectiva, aún cuando algunos miles de emigrantes, los menos útiles, fueran desviados por la prédica gubernamental de la ruta elegida, siempre formarían legión más numerosa los que esperaran tiempos más propicios para abandonar el centro normal de sus actividades. Y esa detención, sin duda violenta, á nadie perjudicará más directamente que á la misma nación que ha dictado la medida. Se ha dicho, con algo de exageración, pero también con un fondo de verdad innegable, que tanto mal causaría á la Italia el prohibir la emigración para las tierras del Plata, como el que le produciría la supresión del intercambio, la prohibición de vender sus vinos y sus aceites á los países excomulgados. Al parecer, los decididos directores de la política italiana ignoran que esa emigración hacia naciones ricas es para su país fuente de cuantiosos beneficios, lo que no importa desconocer que lo es también para los pueblos que la reciben. Suman millones las cantidades que anualmente envían á su patria los súbditos italianos radicados en estas repúblicas, representan, también, provechos de importancia lo que obtienen las empresas de navegación por el trasporte de emigrantes, y es considerable el metálico que llevan periódicamente á su país la que se ha dado en llamar "emigración golondrina", que cruza año tras año el Atlántico para intervenir en la recolección de la cosecha y percibir las altas remuneraciones del trabajo, desconocidas para tareas similares en los países europeos.

Nuestras autoridades, frente al gesto irascible del gobierno italiano, asumirán, con seguridad, la actitud tranquila y correcta de la República Argentina. Las ideas absurdas llevan en sí mismas el germen de la muerte y no pasarán muchos días sin que el consejo y la reflexión intervengan en las decisiones del gobierno de Roma, y obliguen á variar la política de agravios y represalias. Sin embargo, debía medir el ministerio Giolitti todos los peligros de su acción precipitada. De igual manera que se ha respondido á la aplicación de justificadas medidas sanitarias con el decreto prohibitivo de la emigración, podrían los gobiernos del Plata, contestar tales acuerdos, imponiendo limitaciones y gravámenes á la entrada de los productos italianos, terreno al que no podría la Italia seguirnos sin hondo perjuicio, ya que las exportaciones del Uruguay y la Argentina hacia aquel país representan apenas la mitad de las importaciones.

Insistimos en creer que no conviene, de nuestra parte, agravar un conflicto que, cuando menos por lo que respeta al Uruguay, no tuvo, jamás, razón de haber nacido. Pero, si el deseo de no alterar más hondamente la cordialidad de nuestras relaciones con Italia, á la que estamos unidos por fuertes vínculos, debe impulsarnos á observar una actitud tranquila, corresponde también dejar bien establecido, como lo hemos hecho, cuán injustificados son los acuerdos del gobierno italiano que provocan este comentario.

Movimiento económico

Nuevos mercados de carnes

El señor R. A. de Toledo, en una interesante correspondencia que dirige á "La Nación" de Buenos Aires sobre el tema que anota el epígrafe, insinúa la idea de conquistar para el comercio de carnes los mercados de Oriente. Si se estudia la geografía de la alimentación humana, observa, se concluye que en esas regiones no se tropezará con la competencia de los aranceles, con los favoritismos, ni con los derechos diferenciales. La carne de vacunos y lanares procedentes de rebaños seleccionados es casi desconocida en Egipto, Siria, Palestina, Grecia, Turquía y Arabia. En esos países se beneficia el búfalo, el asno, el camello, el ovejuno primitivo y otras especies animales de razas degeneradas. Las especies faenadas para el consumo son tan inferiores, el sabor, color y olor de la carne tan distinto del de las razas del Uruguay, Argentina y otros estados criadores, que constituyen un verdadero tormento para paladares que han conocido los refinamientos de la alimentación animal. Hay, sin embargo, una población que pasa de cien millones de seres humanos, que abarca toda esa zona ribereña del Mediterráneo y el Adriático, servida por innumerables compañías de navegación, que está ansiosa de buena y sólida alimentación. Los puertos espléndidos de Alejandría y Said, los de Jaffa, Smirna, Beyrouth, Pireo, Salónica y Constantinopla, podrían absorver perfectamente las carnes conservadas que se elaboran en los países del Plata. Port Said, situado á la entrada del canal de Suez, sería un espléndido sitio para depósito de carnes. Las numerosas flotas mercantes y de guerra que cruzan por ese puerto, se abastecen allí de víveres, entre los que se elijen las conservas, alimento apropiado para los largos viajes. Todos estos datos permiten concluir que sería tarea encomiable el conquistar para la producción de la América esos poderosos y seguros mercados consumidores.

RECORTES Y COMENTARIOS

El Supremo Director de "El Día" se hizo el distraído ayer, al defender la incalificable ley electoral de 1904, atacada por nosotros haciendo "un poco de historia electoral". Parece creer que lo que criticamos en esa ley, es la distribución de las bancas entre los departamentos, y la concesión á la mayoría, de 3 bancas en los departamentos de cuatro, en vez de distribuirlas por igual entre mayoría y minoría. Sin embargo, nuestra crítica, bien claramente expresada, se refirió á la exigencia del tercio de votos para que la minoría obtuviera el tercio de representación, y sobre todo á la misma exigencia para obtener el cuarto de aquella.

En 1904 imperaba en el país la ley electoral de 1898. Ella había concedido al partido colorado una ventaja inmensa: con solo un voto de mayoría, podía obtener 2/3 de bancas; pero con un alto criterio de equidad, compartido por el señor Batlle y Ordóñez como miembro del Consejo de Estado, se ofreció á la minoría la compensación de que pudiera obtener el tercio restante, con sólo llegar al cuarto de sufragios. El señor Batlle y Ordóñez después de la guerra en que salió vencedor, y por la razón única de ser vencedor—"quia nominor leo"—resolvió suprimir esa compensación equitativa y razonable.

Pero se dirá: exigir que para obtener un tercio de bancas se lleve á las urnas el tercio de votantes, no es otra cosa que imponer el criterio de la proporcionalidad. Es cierto: más dicha proporcionalidad resultó en la ley de 1904, la proporcionalidad de la ley del embudo, puesto que no sólo se mantenía, sino que se aumentaba la desproporción favorable á los colorados, otorgando á la mitad más uno de sus votos tres bancas sobre cuatro en varias circunscripciones y porque aun en esas circunscripciones de cuatro bancas, se exigió á la minoría, no el cuarto, sino el tercio de votos para obtener un diputado.

Termina el suelista capitolino con estas peregrinas declaraciones:

"¿Quiere decir esto que el señor Batlle y Ordóñez no sea un decidido partidario de la representación proporcional? No. Lo que quiere decir es que es partidario de la representación proporcional para los cuerpos deliberantes y de la representación de las mayorías absolutas para los colegios electorales y para la solución de las grandes cuestiones fundamentales, que se votan sin deliberación, porque ellas están siempre determinadas por las dos grandes tendencias de la opinión, la que se empaca en el presente, mirando hacia el pasado, y la que marcha resueltamente hacia el porvenir".

Según esto, el señor Batlle y Ordóñez, que ha declarado no admitir la representación proporcional para la Convención Constituyente, se figura que ésta no es asamblea deliberante, y que las cuestiones relativas á la organización social y política de la República se votarán en ella, sin deliberación.

Es una novedad extraordinaria!...

Entre Estados Unidos y Sud América

Nueva compañía de navegación

El 1.o de Julio pasado quedó definitivamente constituida en Nueva Orleans una nueva compañía de navegación denominada "The Mississipi Valley South America and Orient Steamship Company", ó, por abreviatura, "The American Mail", que atenderá las comunicaciones directas entre Nueva Orleans y los puertos sudamericanos del Atlántico. El recorrido principal de los vapores de la nueva compañía será de Nueva Orleans á Río Janeiro, pero también atenderán la carrera secundaria de Nueva Orleans á Pará y demás puertos del Norte del Brasil, y de Santos hasta Montevideo y Buenos Aires.

El capital de la nueva compañía, suscrito en Nueva Orleans y San Luis del Missouri, es de tres millones de dólars, y será elevado á quince millones, así que sea necesaria la construcción de mayor número de vapores. Para la inauguración de la línea se ha contratado con los astilleros Cramp de Filadelfia la construcción de cuatro paquetes de 12.000 toneladas y con velocidad de 18 millas por hora, pero á fin de adelantar los viajes se piensa adquirir otros cuatro paquetes de siete á ocho mil toneladas que le han sido ofrecidos y de los que se puede disponer de inmediato, en cuyo caso el servicio será iniciado en la primera quincena del próximo mes de Octubre.

EL TRASLADO DE LA MUNICIPALIDAD

LA VISITA DE HOY

Los miembros de la Junta y el Intendente, están citados para hoy á las 4 p. m. con el objeto de visitar en corporación el Palacio de Jackson, que será destinado, como se sabe, para sede de la Municipalidad.

Una vez realizada esa visita y comprobadas las condiciones del nuevo local, se firmará con la sucesión Hebert Jackson el contrato respectivo.

Se sabe que ninguno de los inquilinos ocupantes del Palacio Jackson tiene contrato, lo que permitirá el rápido desalojo de éste y el traslado de las oficinas de la Municipalidad.

Algunos jefes de oficinas dependientes del Ministerio de Industrias, han visitado el local de la Municipalidad con el fin de conocer sus condiciones y ver si esas reparticiones pueden instalarse en él cómodamente.

Se cree que el traslado de la Junta al Palacio Jackson no podrá hacerse hasta los primeros días de Octubre próximo, pues en la planta baja existen cuatro casas de comercio, á las cuales antes debe intimárseles el desalojo.

En la actualidad están instaladas fuera del local de la Municipalidad, las siguientes reparticiones: Direcciones de Obras Municipales, de Salubridad, de Rodados, de Abasto y Tabladas, de Parques y Jardines, Administración de Mercados, Oficina General de Amanzanamiento, Registro General de Ventas y otras oficinas dependientes de la Intendencia.

Todas estas reparticiones serán agrupadas, ahora, en un mismo local conjuntamente con la Intendencia, presidencia y secretaría de la Junta, Direcciones de Contaduría, Tesorería, Cementerios, Alumbrado, Sereno y Salubridad, Oficina del Registro Civil, Dirección de Censo y Estadística Municipal.

Cuando todas las oficinas municipales se encuentren reunidas en el Palacio Jackson, el Intendente tendrá oportunidad de desarrollar sus propósitos de organizar los servicios internos de las mismas, á fin de facilitar el rápido despacho de los asuntos.

"FECONDITÉ"

El Diario Español—

Fomentando el teatro nacional.

En esta forma:

«Continúa rodeando un éxito franco y seguro á los primeros trabajos realizados para dar estabilidad y fuerza al teatro nacional. Ya hemos informado que el gobierno se interesa en subvencionar una compañía teatral para representar obras de autores nacionales. Por su parte, la Sociedad de Autores no descansa en su tarea de mantener persistente entre los autores el entusiasmo por la producción nacional, y al mismo tiempo se preocupa de preparar todo lo necesario para hacer factibles esos mismos propósitos. Los autores nacionales, respondiendo á las miras oficiales y á las insinuaciones de la Sociedad de Autores se dedican con ahinco á la hermosa labor de preparar obras y son muchos ya los que han empezado á plantearlas y hasta á escribirlas».

La Sociedad de autores se preocupa de preparar todo lo necesario.

Los autores se dedican á preparar obras.

Bueno. Lograrálo, pero que no quede todo en preparativos.

L'Italia al Plata—

«L'acquedotto pugliese».

Enterado.

El Bien—

Lo de siempre.

«No podemos asegurar sin embargo, que las comunidades queden exentas de nuevas persecuciones, pero ellas en caso de producirse, se fundarán en pretextos legales, jamás en razones de mérito, y mucho menos en motivos que desdoren la profunda estimación de que gozan en el pueblo.

Irán á destierro, si la iniquidad se de... mas, pero irán llenas de gloria para volver á país en época no lejana, como aconteció á aquel preclaro varón que se llamó Jacinto Vera, como aconteció con la benemérita Compañía de Jesús.

Y el temor de esa merecida glorificación de sus gratuitos enemigos, constituye hoy la mayor de las decepciones anticlericales.

El apoyo en que pretenden basar su obra destructora no les ofrece ya la firmeza que se prometían desde un principio.

Creyeron formar un gobierno avanzado, cuya gestión fascinara al pueblo con obras de positivo bienestar público, consolidándose en la opinión como único régimen de progreso y felicidad nacional.

Esos títulos lo harían inconmovible y la aborrecida causa católica renunciaría para siempre sobreexistir en un país anticlerical hasta la médula del alma.

Pero todo les sale al revés, el país maldice esos progresos nefastos de ruina pública y cada día se divorcia de ideas anticlericales, de las funestas orientaciones de su gobierno».

Amén.

El Tiempo—

La cuestión sanitaria:

«No puede concebirse un error más craso y manifiesto. Ni desde el punto de vista político, ni desde el filosófico, ni siquiera desde el del sentido común puede sostenerse. El gobierno italiano pudo imponer sus inspectores ó comisarios dentro de su territorio ó en los barcos que naveguen con su pabellón, y gobierno italiano podrá aceptar los informes que, para sí, le suministren sus funcionarios; pero el gobierno italiano nunca, bajo ningún principio, por enorme que sea su poderío y por pequeño que sea el de las otras naciones, puede imponerles á éstas funcionarios en contra de su voluntad y beneplácito. Está bien que él crea á fe de las palabras de las personas que él mismo ha escogido y designado; que los informes que éstas le suministren tengan para él fuerza legal; pero, para nosotros —dicho sea sin el más mínimo ánimo de ofender—no tienen ningún valor. No es que dudemos de la competencia ni honorabilidad de esos señores, es que no los hemos nombrado nosotros, ni siquiera hemos sido consultados acerca de su nombramiento. Y si el gobierno italiano, en lo suyo, puede hacer lo que guste, también nosotros, en lo nuestro podemos hacer lo que nos dé la realgana.

Otra cosa acontecería si en vez de esta imposición con ribetes de agravio, hubiéramos unos y otros la vigilancia sanitaria de común acuerdo. Entonces podríamos aceptar unos funcionarios extranjeros, viniendo á informar á nuestras autoridades, y entonces también se admitiría que nuestros inspectores pudieran tener libre acceso á los buques de otras naciones para secundar la obra de los primeros. Pero puestos en este tren de quisquillosidades y tonterías, cada uno puede encontrar un arrayo en el ejercicio de derecho del otro. Si Italia se ofende porque dudamos de la palabra de sus comisarios, América á su vez se resiente porque se le quiere imponer el dictamen de personas extrañas que no conoce ni tiene por qué conocer».

El Día—

Exportación de piedra y arena.

«Así es que la nueva ley sobre exportación de piedra y arena, consecuente con las anteriores que habían eximido de tributo á la piedra labrada, por tratarse de que ya la exportación no se verificaba en forma de materia prima, ha exceptuado en el artículo 3.o á todo producto elaborado en cuya composición entre alguno de los elementos á que se refiere la disposición legal. Y completan la previsión—en cuanto al propósito de legislador tiende á promover la instalación de establecimientos que se dediquen á fabricar esos materiales de cemento, que han revolucionado la construcción en Estados Unidos—la exención que se hace de los derechos de importación á todos los materiales y máquinas que se introduzcan con destino á la explotación de las industrias mencionadas».

Ella—

Épica y elegíaca:

«Pues ayer se anunció el mensaje por medio del cual cita el Ejecutivo á sesiones extraordinarias, y se enumeran los asuntos contenidos en él, destinados á ser tratados en primer término en el período legislativo que comienza. ¿Y cuál es el primer asunto incluido? ¿Cuál creen nuestros lectores que es el proyecto que el señor Batlle ha hecho objeto de sus preferencias? Precisamente, aquel á que nos referimos y motiva los presentes comentarios: el proyecto de ley que quita de manos de los particulares, para dárselas al Estado, en un arrebatamiento que será verdaderamente memorable é histórico, las instituciones de seguros, que son una actividad de índole particular, como cualquiera otra, aunque más lucrativa que la generalidad.

El señor Batlle aparece plantado de cuerpo entero con este rasgo de soberbia indómita. Nadie quiere el proyecto; la opinión en masa se ha pronunciado contra él, por lo que es en sí mismo y por el funesto precedente que sienta, por la amenaza que constituye á las demás industrias... como parte constitutiva de un vasto plan en el cual el Estado lo será todo, y los derechos y libertades de las personas queden reducidos á la nada.

Por eso, pues, porque encuentra tenaces resistencias invencibles en el seno de la opinión, porque alarma y preocupa á toda la prensa independiente, porque se le rechaza abiertamente y sin rectificaciones, por eso lo incluye en el decreto de convocatoria á sesiones extraordinarias, y por eso lo coloca en primer término, á fin de que nadie dude de que su voluntad se halla por encima de todas las voluntades y que no hay fuerza bastante poderosa á contener sus caprichos».

El Telégrafo Marítimo—

Sermonete sobre la instrucción científico industrial.

«Nosotros queremos y podemos ser industriales, no solo porque para ello se prestan nuestro rico suelo y su excelente clima, sino porque poseemos cuantos elementos son necesarios y sin que nos falten ricas y variadas materias primas que hacer valer para crear y valorizar grandes industrias. Lo hecho y conseguido aquí hasta ahora en el tan extenso campo de la industria, no debemos apreciarlo sino como ensayos más ó menos importantes y acertados para emprender mayores cosas.

Tenemos ya, como otras naciones, exposiciones periódicas que dan estímulo é impulso á la industria nacional, pero carecemos de escuelas especiales que la marquen el camino, y al comparar los productos de la nuestra con los de otros países, examinando el mejoramiento, las innovaciones y el gusto que resaltan en los diversos que nos llegan del exterior, con el estancamiento de nuestros similares, se ve claramente el atraso así como que la diferencia no consiste tanto en que á nuestros obreros les falte la inteligencia y el deseo de sobresalir, sino en que carecen de instrucción, la ciencia, que es preciso adquirir para poder lograr lo que otros alcanzan.

Después de tantos años de protección suscitada á la industria nacional y de haber hecho la fortuna de muchos industriales, ni éstos, ni los gobiernos se han preocupado de crear obreros nacionales, lo que es indispensable si hemos de llegar á tener algo propio y en tanto que la instrucción científica bien organizada no nos proporcione directores y capataces que contribuyan á independizarnos del elemento extraño, que nos ha impuesto nuestra imprevisión».

La Acción—

Cuenta que Batlle no se ha portado bien con Hebe Jackson.

«El señor Hebe Jackson era digno por cierto, no otra consideración, no solo por sus méritos personales, sino también por las condiciones excepcionales en que ha servido esa misión.

De acuerdo con los principios que rigen en esta materia, mientras no haya presentado su carta de retiro, continuará el figurando ante la Santa Sede como ministro plenipotenciario del Uruguay.

Es el mismo caso del doctor Zorrilla de San Martín, cuando, Cuestas, dejándose arrastrar por sus animadversiones personales separó á ese distinguido compatriota del cargo que desempeñaba ante el Vaticano, sin enviarle su carta de retiro.

Hoy el señor Hebe Jackson es víctima de la misma arbitrariedad, de la misma torpeza de procederes... hoy como entonces... diplomático extranjero... resultados por esa extravagancia sin ... nombre de nuestro país, y de nuestra representación diplomática, que se coloca así á nivel de la de Haití ó de Marruecos».

CÁMARA MERCANTIL

SECCION GREMIAL DE GANADERIA

EL PROYECTO DE LEGISLACION OBRERA

Celebró sesión ayer la comisión gremial de ganadería de la Cámara Mercantil de Productos del País, bajo la presidencia del señor Pedro I. Arrosa, actuando de secretario el señor Enrique Morató y con asistencia de los señores Baltasar, F. Tellechea, Grahan, Saint Gés, José Maines, y Pedro Gómez, vocales de la misma.

El asunto tratado en primer término fué el proyecto de reglamentación del trabajo presentado por el Poder Ejecutivo al Cuerpo Legislativo y sobre el cual ha informado la gremial de dicho Consejo á la Cámara Mercantil en lo que pudiera afectar al gremio ... [illegible] ... sobre el mismo asunto.

La opinión de la Comisión Gremial de Ganadería fué franca y unánimemente adversa al proyecto de la referencia, considerándolo inconveniente desde distintos puntos de vista, perjudicial al régimen de trabajo en dicho ramo y perjudicial para el propio obrero que no ganaría más, ... tampoco mayor salario ... [illegible] ... en el año.

La mesa quedó autorizada para condensar en un informe las distintas opiniones ... [illegible]

Se trataron después otros asuntos ... [illegible] ... Saint Gés ... [illegible] ... con lo cual se dió por terminado el acto.

Reunión de saladeristas

Para las ... de hoy, han sido convocados los miembros del gremio de saladeristas á una reunión que tendrá lugar en la Cámara Mercantil.

El asunto á tratarse es la reglamentación del trabajo, ... cuyo respecto se ha solicitado la opinión de dicho sector gremial.

Según nuestros informes, se trataría también en la misma sesión otros asuntos de sumo interés para el gremio.

EN LA AVENIDA 18 DE JULIO

CONSTRUCCION DE GALERIAS PARALELAS

El arquitecto municipal señor Baroffio, se halla empeñado en dar forma gráfica á un pensamiento del Presidente de la República.

Se trataría de la construcción de dos galerías paralelas en la calle 18 de Julio, desde la plaza Independencia hasta la de Cagancha. Su ancho sería de 5 metros y su altura correspondería con el primer piso de los edificios. Estos, á medida que se fueran reedificando, tendrían que ser retirados hasta la anchura indicada con el objeto de dar lugar á la construcción de la galería.

Parece, sin embargo, que la obra ofrece graves dificultades técnicas por la diferencia de nivel que ofrece la avenida. La idea ha sido al parecer sugerida por las galerías similares que existen en Europa, especialmente la de Rivoli, en París.

Los perjuicios que sufrirían los propietarios por causa de la transformación de sus frentes, les serían equitativamente compensados por el Estado.

Una vez establecida la galería los actuales veredones resultarían inútiles, permitiendo con ese motivo destinar su mayor parte al ensanche de la calzada de la Avenida 18 de Julio, de manera que los 25 y medio metros que hoy tiene se amplificarían hasta unos 35 aproximadamente de ancho.

Consejo de Protección de Menores

LA REUNION DE AYER

Sesionó ayer el Consejo de Protección de Menores bajo la presidencia del doctor José Espalter y con la asistencia de casi la totalidad de sus miembros.

Se dió cuenta de los asuntos entrados y se resolvieron los que á continuación se detallan:

El vocal de turno de la Comisión Jurídica, doctor González, informó en el expediente pasado en vista á este Consejo por el Ministerio del Interior y referente á aclaraciones solicitadas respecto á la ley de patronato de la infancia, en cuanto á la facultad que el Consejo pueda tener para tomar medidas de pronta seguridad para con los menores. En ese informe se aconseja la aprobación de la nota proyectada por la mesa evacuando la vista pendiente.

La Corporación resolvió en ese asunto el previamente á los otros miembros de la citada Comisión, señores Andrés y Varela ...

—El mismo doctor González informó en la solicitud de la Sociedad de Autores Nacionales con referencia á ... ción del artículo ... dicho informe se resolvió hacerlo conocer a la Intendencia Municipal ... [illegible]

—Se dió cuenta del informe ... recaído en la ... la mesa para dirigirse ... [illegible] ... reforma del Reglamento ... [illegible] ... resolviéndose no obstante ... la sesión próxima la consideración definitiva de este asunto.

—El vocal señor Alejandro Bosa, devuelto informado el asunto relativo á los menores que ... [illegible] ... público. En sesiones anteriores se había resuelto pasar este expediente ... tiempo que el Ministerio ... de Instrucción que correspondería ... la Comisión del Jockey Club ... revocación de esa resolución ... de acuerdo con el dictamen ... se ha dispuesto.

—La mesa presentó ... solución para elevar ... [illegible] ... tector solicitando ... á fin de que la Comisión ... tome la dirección ... menores en los casos ... [illegible]

—La Comisión "Corrección de Niñas" gestionó la adquisición de máquinas de coser para las asiladas en el Buen Pastor, y por su iniciativa se dirigió á los Ministerios respectivos para que las Escuelas de Policía y la Junta de Administración ... Militar proporcionen trabajos á las mismas.

—La Comisión "Guarda" de menores de ambos sexos dió cuenta de haber resignado remuneraciones pecuniarias para los menores que el Consejo ha ... resolviéndose depositar dichas remuneraciones en la Caja de A. y Descuentos.

—El miembro señor Héctor Gómez ... moción para que se practique una investigación con referencia á los menores que están bajo la guarda del Consejo y ... rió á los miembros de éste para ... y Martirena para que formulasen ... go de datos útiles á fin de remitirlos á los Comités de campaña.

LOCALES PARA LOS MINISTERIOS

Estando ya resuelto el traslado de las oficinas de la Junta al Palacio Jackson, al local que ésta ocupa actualmente se trasladará el Ministerio de Industrias, con todas las oficinas de su dependencia.

Se ha resuelto ahora, que al local del Ministerio referido pase el de Relaciones Exteriores y al que éste tiene, el del Interior. Los locales que queden libres en el segundo piso de la Casa de Gobierno, serán destinados á la Secretaría de la Presidencia.

ADUANA

Sentencia por contrabando

Por sentencia de fecha 2 del corriente el Juzgado Nacional de Hacienda ha declarado caídos en comiso las mercaderías, vehículos y animales apresados por el teniente Gaudencio Márquez y otros, en Cochilla Negra, (departamento de Rivera).

La mercadería decomisada consiste en fariña, café, azúcar y caña, cuyo costo ha sido avaluado en la suma de 434 pesos, sin contar el importe de los dos carros y caballos.

De acuerdo con el fallo judicial se procederá á hacer entrega de todo á los denunciantes y apresores, mediante el pago de los derechos aduaneros, que importan la suma de 153 pesos y las costas judiciales, que importan 55 pesos.

Juicio por denuncia

Se ha señalado la audiencia del lunes en el Juzgado N. de Hacienda para la vista del sumario instruído por la Dirección General de Aduanas, á consecuencia de un excedente de arroz denunciado por la oficina de despacho exterior.

A este acto, concurrirá la casa de comercio sumariada por sí ó por intermedio de un representante para la defensa de su causa, la que inmediatamente después de la vista quedará en estado de ser sentenciada.

Despachos diarios

El movimiento habido ayer en los despachos de mercaderías no fué uniforme en todas las secciones.

Mientras que en las de comestibles, líquidos, ferretería y tejidos hubo bastante actividad, en los restantes fué escaso y en algunos completamente nulos.

Se cumplieron 442 permisos.



Reclamación improcedente

... [illegible] ... una reclamación ante la Dirección de Aduanas ... [illegible]

Vapores en descarga

Descargan ... los vapores ... [illegible] ... mercaderías los vapores: ... Citta di Genova ... Santos ... [illegible]

Construcción de cercos

Ampliación de una ordenanza

Dando cumplimiento al cometido ... [illegible] ... de reglamentación ... Agosto de 1910 ... [illegible]

... Los terrenos baldíos ubicados en las calles ... establecidas por la ley de 19 de Agosto de 1910, se regirán ... [illegible] ... calles Arroyo Seco, Propios y ... [illegible]

La Junta aceptó en todas sus partes el proyecto de ordenanza presentado cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1.o Señálase como límite para el cumplimiento de los preceptos establecidos en las ordenanzas de 19 de Agosto de 1910 y 22 de Junio de 1911, en lo que se refiere á la forma de construir los cercos al frente de los terrenos sitos en las calles, caminos, etc., de que habla la ley de 19 de Agosto de 1910, el camino Propios y el arroyo Miguelete.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.

SALUD PÚBLICA

REGLAMENTACION DEL EXPENDIO DE LA LECHE

La Junta se acaba de ocupar detenidamente de lo referente á la nueva ordenanza sobre expendio de la leche al público y modificación de la reglamentación actual.

Acerca de ese respecto un interesante informe que produjo una comisión compuesta de los doctores Varela, Veiga y señor Otto Peller, en la que estudia é indica la forma y medios para combatir el fraude, como así mismo todo lo referente á la higiene de los wagones del ferrocarril donde se transporta á la ciudad la leche que llega de campaña.

Antes de aprobar en definitiva la nueva reglamentación, la Junta creyó del caso que la Intendencia acordara que por la Dirección de Salubridad se hiciera correlacionar todo el articulado del proyecto con las ampliaciones que ha sufrido, y una vez verificado ese trabajo considerará la nueva ordenanza por última vez y de ese modo ponerla en vigencia en la mejor forma.

Se cree que para mediados del corriente mes empiecen á regir los efectos de la nueva reglamentación sobre expendio y transporte de la leche.

NOTAS DE FENIX

Poniendo cara fea

Referimos los otros días que la China le estaba poniendo cara fea á Méjico con motivo de una reclamación de diez millones de pesos, proveniente de asesinatos de súbditos del Celeste Imperio, perpetrados en Torreón por un grupo de bandoleros.

Comentando un diario el anuncio de que una flota china se presentaría en aguas mejicanas, se expresa en los términos siguientes:

"Felizmente, las cosas no llegaron al extremo de que la escuadra china arribara en son de amenaza á las playas mexicanas. La cancillería de Pekín, sin embargo, adujo el ejemplo de lo ocurrido hace años, cuando Inglaterra y Francia enviaron sus escuadras y ejércitos á los mares asiáticos, alegando que en China se asesinaba á los europeos. Pero el gobierno mexicano no aceptó la comparación, por cuanto los hechos rememorados, que provocaron una larga guerra, fueron consecuencia de las leyes antiextranjeristas del Imperio y tuvieron la sanción oficial, dándose casos de que las tropas imperiales asaltaran á los representantes diplomáticos en sus legaciones, y de que éstos tuvieran que unirse para defender sus vidas y la vida de los miembros de sus familias. En el caso presente, dice con justicia la prensa de México, hace demasiado el gobierno indemnizando á los súbditos del Hijo del Cielo, no siendo, como no puede ser responsable el país de ninguna manera, de depredaciones y crímenes cometidos por bandoleros.

"Arreglado así el asunto, los periódicos traen largos artículos referentes á la China, que si fué hasta ayer un pueblo de filósofos y de siervos, pretende hoy entrar en el concierto de las naciones civilizadas, haciendo sentir de alguna manera su acción. No son ya únicamente fabricantes de porcelanas primorosas, biombos raros, en los que lucen flores exóticas y dragones de oro, casitas de marfil que parecen construídas por hadas, abanicos de seda y faroles de papel; sinó estadistas y guerreros, que se afanan por poseer lo que otros poseen, aleccionados por la experiencia de su última guerra con los japoneses".

El seguro obligatorio

Según los datos recibidos en el Ministerio del Trabajo de Francia, el número de personas inscriptas en las listas de seguro obligatorio, cuya formación se dispuso para aplicar la ley de retiros obreros y rurales, alcanzó en 1.o de Julio pasado la cifra de 5.417.978 inscriptos.

De ellas, 1.693.389 personas habían solicitado directamente la inscripción.

Yendo y viniendo

La "Gaceta", de Madrid, contiene los siguientes datos, suministrados por el Instituto Geográfico, sobre el movimiento de pasajeros ocurridos en España durante el mes de Mayo:

Llegaron 13.967 personas y salieron 9.151.

De países de Europa llegaron 583, y salieron 424. De Asia llegaron 150. De Africa entraron 2.116 y salieron 2,356. De Oceanía, 42 y 4. De América vinieron 11,226 y salieron 6,177.

En conjunto, entraron 12,647 españoles, y salieron 8,470. Extranjeros, 1319 y 681.

Como puede advertirse, la inmigración superó al número de emigrantes en dicho mes.

De Manuel Machado

Ustedes dirán si tiene ó no mérito este soneto, que hace parte de un libro recientemente publicado con el título "Apolo", del cual es autor el gran poeta Manuel Machado, quién se ha inspirado en los cuadros de un museo:

TENIERS

Ya está aquí el pueblo el de la ruda mano
y el abundante corazón sencillo,
con su música alegre de organillo
y su reir descomedido y sano.
Teniers lo amaba, y lo pintó el primero
á las luces de antorchas macilentas
en orgías alegres y violentas
ó en sus fiestas de albogue y de pandero...
Y hélo aquí, que se atraca y refocila,
y en pintorescos ágapes desfila
por tabernas, posadas y figones...
Grita furioso, ríe á plena boca,
ansioso bebe, y come y gusta y toca,
y hace cosas de perro en los rincones.

Una friolera

Durante los días 31 de Julio último y 1.o del corriente marcó 152 milímetros el pluviómetro de la fábrica Liebig's, de Fray Bentos, atendido por el señor Germán Vogt.

La procuración

Los diputados Escobar y Bonifacio han presentado al Congreso Argentino un proyecto de ley sobre ejercicio de la procuración, que actualmente puede cualquiera ejercerla sin más requisito que obtener el poder correspondiente. No se exige en manera alguna que se acrediten condiciones de capacidad ni de solvencia, y se aplican en toda su extensión las disposiciones sobre el mandato del código civil que no establece distinciones sobre las calidades de los mandatarios.

Debido á ello, intervienen en los expedientes judiciales como procuradores, personas cuya actuación es realmente perturbadora, ya sea por su incompetencia, ya por su mala fe, ya por ambas cosas á la vez. De tal manera, los procuradores honestos y capaces, se ven trabados en su desempeño normal, por el enorme desprestigio que rodea al gremio, debido á las causales apuntadas.

El proyecto en cuestión le ha sugerido á "La Nación" algunas observaciones. Juzga que quizás han ido sus autores demasiado lejos, estableciendo una reglamentación excesivamente rigurosa, que pudiera tener efectos contraproducentes. La fianza exigida á los procuradores y el examen de competencia, son desde luego convenientes, pero tal vez se podría simplificar este último y hasta podría llegarse á su supresión, exigiéndose solo á los aspirantes una caución y la constancia de haber practicado en un estudio de abogado durante algún tiempo, todo sin perjuicio de la información de buena conducta que es indispensable.

Mortandad de ganado

De algún tiempo á esta parte se viene notando considerable mortandad de ganado vacuno en la sección Solís, del departamento de Minas, y allí es voz corriente que proviene de la fiebre aftosa. Entre los estancieros más perjudicados se encuentran los Srs. Ortiz, Brascón y Zeballos. Varios labradores han perdido sus bueyes.

Los sobres de las cartas

¿Cómo deben escribirse los sobres de las cartas?

En Alemania se ha puesto sobre el tapete este asunto. Los alemanes tratan de adoptar un sistema completamente distinto al de los ingleses. Pretenden que figure, en primer término, la provincia, después el punto de destino seguido del domicilio, y, por último, el nombre del destinatario.

Los ingleses recomiendan que los sobres de las cartas que hayan de circular por el correo se escriban poniendo primero el nombre del destinatario, después el domicilio y debajo el punto de destino, seguido de la provincia ó departamento á que pertenezca.

Un periódico juzga que la mayor rapidez en la distribución de la correspondencia en las oficinas postales se obtiene tomando el puñado de cartas con la mano izquierda y formando una especie de abanico, que les permita ver cuatro ó cinco direcciones cada vez, siempre que coincidían en la parte inferior derecha de los sobres el nombre de las poblaciones donde iban consignadas las cartas. Con este procedimiento, el dedo pulgar de la mano izquierda va rápidamente despidiendo hácia arriba las cartas que recoge la mano derecha, para depositarlas en la "caja" correspondiente. Teniendo en cuenta este procedimiento de los buenos "tiradores" resulta mucho más ventajosa la forma que tratan de seguir los ingleses, ó sea escribir los nombres de las capitales en la parte inferior de la derecha del sobre.

No se le oculta que esta forma, por lo mismo que es la más rápida y trabajosa, es la más difícil, y con ella trabajan las dos manos casi por igual.

Si se sigue el otro procedimiento, mediante el cual la mano izquierda del funcionario se limita exclusivamente á sostener las cartas que recoge la mano derecha, tanto importa que el nombre de las poblaciones vaya en la parte superior como inferior del sobre. Lo que desde luego importaría mucho, sería que todos los remitentes se acostumbraran á escribir la dirección en el mismo sentido, á fin de que el funcionario diese con la dirección al primer golpe de vista, sin necesidad de rebuscar por todo el sobre.

Hay que tener en cuenta que en esto de la dirección de las cartas intervienen los funcionarios de Correos de diferente manera. Así, por ejemplo, á los encargados de dar la primera dirección de las cartas, por líneas generales, lo que les interesa ver pronto es el nombre de la capital; á los encargados de distribuirlas por "cajas" en las diferentes líneas, tanto como la capital les interesa ver pronto y bien la localidad á donde van dirigidas, y en cuanto al personal de cartería, no les interesa realmente ver pronto nada más que el nombre de la calle.

Jesucristo y España

La prensa española comenta un artículo que con el rótulo de "Consagración de España á Jesucristo" acaba de publicar el diario católico francés "L'Univers", refiriéndose al Congreso Eucarístico celebrado en Madrid.

A "El Liberal" le arranca este juicio: "La España oficial se pone al nivel del Paraguay y del Ecuador, consagrados al Corazón de Jesús por el vesánico doctor Francia y por el desastrado García Moreno".

Dice así el artículo:

"El rey, con un cirio en la mano, acompaña hasta la capilla de Palacio al Santísimo Sacramento. Detrás van la reina, la reina madre, los infantes, los grandes de España, los ministros. La comitiva llega á la sala del trono. Y allí se produce un hecho capital, cuya transcendencia será inmensa para el porvenir de España y su dinastía. Colocada la Sagrada Hostia bajo un dosel, Alfonso XIII se arrodilla ante ella. Un sacerdote, el P. Postius, adelanta unos pasos y, en nombre del rey, lee la siguiente fórmula de consagración:

—Soberano Señor, vivo y presente en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía:

—Rey de los reyes y señor de los gobernadores:

—Ante vuestro augusto trono de gracia y de misericordia, se prosterna España entera, vuestra hija muy amada.

—Somos vuestro pueblo. Reinad sobre nosotros.

—Que vuestro imperio dure siempre por los siglos de los siglos. Amén.

Hé aquí el reconocimiento auténtico, real y nacional de la soberanía de Nuestro Señor sobre los pueblos.

Pueda este acto de valor y de fe ser tomado en cuenta al joven monarca.

Cierto que don Alfonso XIII, durante los últimos años, llevó la tristeza al augusto camino del Padre Santo, al corazón de sus súbditos y á todo el universo católico. Pero el Congreso parece haberle restituído á su deber de príncipe cristiano y á su misión providencial.

En la capilla real, cuando por fin entró en ella la comitiva, el joven rey, ante el episcopado y ante todo el Cuerpo Diplomático, se prosternó de nuevo para acatar y reverenciar la Sagrada Hostia.

La reina madre, abismada en una inmensa acción de gracias, lloraba con todo su grande y valiente corazón al ver esta reconciliación solemne de su hijo con el Soberano Señor y Redentor nuestro"...

La fuerza y las ideas

El conocido periodista español Pedro de Répide se ha singularizado, en un relato de las fiestas de la coronación de Jorge V, con el delegado del Japón, que es general y á la vez maestro de escuela.

—De un imperio lejano, (dice), que se halla en el extremo en donde nace el sol, y que acaso no en balde se llama del Sol Naciente, vino á Londres para las fiestas de la coronación de Jorge V, un hombre que es verdaderamente príncipe y dos veces caudillo. Es el general Nogi.

Nogi, no sólo conduce á su pueblo en la batalla, sinó que le educa en su infancia. Ese hombre, al par que con su alto grado en la milicia, hónrase, no solo con el título, sinó con el ejercicio de la profesión de maestro de escuela.

Extraño y admirable país nipón, en el cual puede blandir una misma mano la espada guerrera y el puntero del dómine. Dos maneras, al fin y al cabo, de señalar el porvenir.

Nogi distribuye su tiempo entre la escuela y el cuartel. Enseña á los ciudadanos á ser sabios y á ser fuertes. Como un gran espartano, educa á su pueblo para la vida y para la muerte. Desde luego ha demostrado ya que sabe cuando llega la lid, ir con él al triunfo.

Tiempos son éstos, y Dios sea loado, en que la fuerza busca humilde el amparo de las ideas. Aunque no haya en ello más que un símbolo, bueno es que en este lugar se anote como inciso otro caso de actualidad.

¿Sabéis cómo se llama el opulento acorazado á bordo del cual el presidente de la República francesa ha recibido y agasajado á la reina Guillermina de Holanda? Pues no se llama "Bonaparte", ni "Luis XIV", ni "Juana de Arco"; se llama sencillamente "Edgard Quinet". Y aquel á quién en 1807, cuando tenía cuatro años, llamaban los soldados del ejército del Rhin el hijo de la bandera, no militó luego más que al lado de la del pensamiento.

PARQUE CENTRAL

Constitución de la comisión de trabajos

En la Municipalidad quedó ayer tarde constituída la comisión designada con el objeto de dirigir los trabajos de ornamentación del Parque Central, de acuerdo con el plan del arquitecto Thays.

Concurrieron los señores Julio M.a Sosa, Héctor R. Gómez, ingeniero Alfredo Ramos Montero y doctor Toribio Vidal Belo.

El doctor Jacobo Varela Acevedo comunicó que no aceptaba el cargo por razones especiales, pero que prometía á la Municipalidad todo su concurso personal.

El Intendente agradeció estas manifestaciones del doctor Varela, dejando á la comisión instalada y en posesión de sus cargos. Aquella cambió ideas generales con el plan del arquitecto Thays á la vista, respecto á las obras que convendrá emprender primero, acordando reunirse á menudo para proseguir la tarea y llevarla á buen término.

EL CONFLICTO SANITARIO

REPORTAJE AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL URUGUAY EN ROMA

¿CUARENTENA A LAS PROCEDENCIAS ARGENTINAS?

OPINIONES Y COMENTARIOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENCIA HAVAS)

Reportaje al representante uruguayo

ROMA, Agosto 4—"Il Giornale d'Italia" publica el texto de un reportaje hecho al Encargado de Negocios del Uruguay en ésta señor Requena Bermudez.

El diplomático uruguayo manifestó en dicha entrevista que el Príncipe Lanza di Relaciones Exteriores, le había declarado respecto al decreto prosibitivo de la emigración hácia esa república, que la solución del incidente planteado ahora entre Italia y el Uruguay, está estrictamente ligado al italo-argentino, por motivos que son muy fáciles de imaginar. Concluyó el señor Requena Bermúdez sus declaraciones manifestándose complacido de la cordialidad del príncipe Lanza di Scalea. A su respecto expresó su confianza de que, dadas las inmejorables relaciones que desde hace tanto tiempo existieron entre las dos repúblicas del Plata é Italia, el entredicho actual tendrá una rápida solución para todos los interesados.

ROMA, Agosto 4.—"Il Corriere d'Italia" publica un largo servicio de información respecto al conflicto pendiente entre Italia y las dos repúblicas del Río de la Plata. Dice el órgano citado que el señor Requena Bermúdez, encargado de negocios del Uruguay en ésta, declaró en un reportaje que le fué hecho, que lamenta muchísimo este rozamiento entre la República Oriental é Italia, las que, dijo, son hermanas por vínculos tan estrechos y tradiciones de raza. Agrega que su gobierno tuvo que imitar al gobierno argentino, por cuanto hay un convenio sanitario que liga á estas dos naciones sudamericanas. Terminó el diplomático uruguayo afirmando que era imposible que las autoridades de Montevideo pensaran y obraran de diverso modo. Dice, además, el diario aludido, que mientras tanto, las condiciones sanitarias de la península y de otros países visitados por el cólera, mejoran, de manera que muy pronto se llegará á un punto en el que faltarán los motivos primordiales del entredicho, dejando, por tanto, de existir, respecto á Italia, los factores que la agriaron.

Sesión especial

BUENOS AIRES, Agosto 4.— Esta tarde se reunirán en sesión especial los miembros de la Liga Agraria, con objeto de tratar sobre el asunto sanitario italo-argentino.

Los vapores que no sufrirán cuarentena

BUENOS AIRES, Agosto 4.— Los agentes de la Compañía de Navegación Italiana interrogaron al presidente del Departamento Nacional de Higiene, quien les manifestó que, de acuerdo con la convención sanitaria en vigor, los vapores procedentes de Italia que lleguen sin inmigrantes serán admitidos en libre plática el mismo día de su arribo, después de practicársele la desinfección en la rada.

Habla un uruguayo

BUENOS AIRES, Agosto 4.— "El Nacional" de hoy publica un reportaje hecho á un médico uruguayo, respecto al conflicto argentino. El citado médico opina que el comercio y la navegación vense perfectamente favorecidos por la acción controladora de los inspectores. Agrega que conviene el estricto mantenimiento de esas medidas, sea cual fuere la actitud de Italia. Dice que el gobierno argentino, con los inspectores sanitarios impúsose un sacrificio que le ha sido mal agradecido.

Inculpaciones

ROMA, Agosto 4.— Informaciones fidedignas afirman que el conde Macchi di Cellere venía preparando la situación actual de las relaciones italo-argentinas, desde cuando estaba todavía en Buenos Aires. En la actualidad es la persona más escuchada en la Consulta y su influencia es enorme. El Gobierno renunció á enviar á Buenos Aires, en calidad de ministro, al barón Alliotti, temiéndose que su personalidad fuese discutida con motivo de un reciente asunto en el que figuró dicho diplomático. Será, en cambio, enviada otra persona de prestigio y preparación completa en previsión de la próxima ó lejana ruptura de relaciones en el caso de que algún italiano fuese maltratado en aquella república. Se inculpa al ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Bosch, el origen del incidente y de las demoras que sufren las negociaciones, acrecentando las dificultades para llegar á un arreglo.

Represalia?

ROMA, Agosto 4.— Se cree que la indisposición del presidente de la República Argentina, doctor Saenz Peña, aumentada con la impopularidad del doctor Penna, presidente del Departamento Nacional de Higiene de la Argentina, harán más difícil la solución del entredicho que parecía ahora inminente. Es posible que asumiendo el conflicto un cariz más grave se resuelva declarar á la República Argentina infestada por la peste bubónica, obligando á las procedencias argentinas á sufrir cuarentenas.

Ocupándose de nosotros

ROMA, Agosto 4.— "Il Corriere d'Italia" publica un artículo en el que dice que la República Argentina, Uruguay y Brasil, parecen dispuestos á ejercer una acción conjunta y corresponde, indudablemente, una acción conjunta también de las naciones europeas. Este diario agrega que, entre tanto, mejorarán las condiciones sanitarias, cesando la causa ó pretexto de disentimiento y cesarán también sus consecuencias con recíproca satisfacción.

Opinión oficiosa

ROMA, Agosto 4.—"Tribuna", órgano inspirado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, publica una proposición formulada por un diario de Buenos Aires, para que se establezcan acuerdos sanitarios entre Italia y la Argentina á los cuales se adherirán otros países europeos, volviéndose entre tanto al "statu quo" que existía antes del decreto que prohibe la emigración.

Después de exponer esa fórmula, "Tribuna" la rechaza porque dice que sería reconocer el derecho de vigilancia sanitaria por los inspectores argentinos, causa determinante del incidente. Aceptando dicha fórmula, la Argentina habría ganado la causa de Italia y aceptaría una solución que considera indecorosa para su dignidad.

El mismo diario publica un acta oficiosa en la cual se dice que los propósitos manifestados por el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, se fundan en criterios erróneos sobre derecho internacional. Agrega que Italia no admitirá nunca el derecho argentino de la vigilancia sanitaria en los vapores italianos.

El lenguaje del marqués de San Giuliano y de sus colegas, debe haber dado á los estadistas argentinos la persuación de que esa es una barrera insalvable, por razones de equidad y de derecho.

Termina diciendo que todo concluirá cuando estén dispuestos á dar una prueba de esa persuación.

Otro reportaje

ROMA, Agosto 4.— "Tribuna" ha entrevistado al comisario general de emigración, señor Di Fatta, acerca de la actualidad italo-argentina. Dicho funcionario declaró que la República Argentina se vió quizás obligada á adoptar medidas sanitarias excesivas, pero lo hizo obedeciendo á las cláusulas de la convención internacional existente con los países vecinos. En el año 1904, las epidemias infecciosas tomaron más incremento que ahora. Sin embargo, no se adoptaron las actuales medidas en vigor causantes del incidente. Esto es tanto más de extrañar, puesto que el Brasil no se rehusa á dar entrada á esos buques con inmigrantes y no aplica el procedimiento de la Argentina. Sin duda esa convención debe facultarle para acoger la emigración con tal de que impida el trasbordo de estos inmigrantes para el Uruguay y la Argentina. El Uruguay se ve colocado entre la espada y la pared y no ha tenido más remedio que hacer suya la disposición de la Argentina. El año anterior se cometió el error de admitir que á bordo de los paquetes italianos se incorporaran con carácter de inspectores sanitarios médicos y hasta estudiantes argentinos. No obstante los barcos llegaban en perfectas condiciones de higiene y en estado de profilaxis inmejorable. La Argentina, al imponer el aislamiento, no examinó la cuestión á fondo, y creyendo estar asistida de ese derecho se olvidó de transmitir la comunicación oficial sobre las medidas aplicadas á nuestros buques. Ello se supo incidentalmente por el inspector en Génova. En ese puerto la compañía comunicó que las inspecciones de la Argentina afectaban nuestros derechos. Además, la República Argentina no tenía derecho á erigirse en paladín de la higiene. El doctor Penna exageró el cuadro, trazando en los anales de la Dirección de Sanidad en el boletín de Enero último, las pésimas condiciones en que se hallaba la república para defenderse de la epidemia. El señor Di Fratta recordó que el doctor Penna dijo que sólo se poseía el lazareto de Martín García, juzgándolo insuficiente para las necesidades que había de llenar. En suma, cree que ha habido exceso de temor, fundado en la deficiencia de los medios defensivos y ésto sólo debe atribuirse á las medidas exageradas por la sanidad. Considerando tal vez las malas condiciones de salubridad de la república y su falta de recursos mecánicos para repeler las invasiones infecciosas, es posible disculpar esas disposiciones. Tengo entendido que las oficinas sanitarias de la República Argentina carecen de los instrumentos accesorios indispensables y de un laboratorio para hacer frente á las desinfecciones. El señor Di Fratta se admiró después de que un país en tan pésima situación desde el punto de vista de la salubridad y de los medios aplicables de defensa, encuentre la manera de criticar á los países extranjeros y aplicar procedimientos tan rigurosos. Además, faltándole las oficinas demográficas, ¿cómo puede efectuar la formación del censo? La mortalidad en la República Argentina se eleva á un 36 por ciento, lo cual dá un promedio aterrador. Creo finalmente que se llegará á un acuerdo satisfactorio, siempre que la Argentina halle una fórmula conciliatoria, la que, seguramente, no sería rechazada por nosotros. En cuanto á Italia, debo confesar que no es posible que ceda en su derecho. Hemos de mantenernos en la actitud asumida."

Varias noticias

BUENOS AIRES, Agosto 4.— Se sabe que en estos días el gobierno declarará puerto limpio á Marsella. Con tal motivo, dejarían de aplicarse las medidas sanitarias para las procedencias francesas del Mediterráneo.

Tanto el Presidente de la Nación como los ministros no ocultan su satisfacción respecto á cómo se juzga el entredicho italo-argentino por la opinión pública del país. La cancillería argentina sigue guardando estricta reserva respecto al conflicto con Italia. De las legaciones en Montevideo y Brasil, no se ha recibido comunicación alguna respecto al asunto sanitario.

Opinión de un periodista

ROMA, 4.—El doctor Juan Miceli, director de la "Gazzetta Parese", publica un largo artículo en el que se critica duramente la actitud del actual gabinete que preside el señor Giolitti, en la cuestión de las medidas sanitarias, medidas que provocaron el conflicto del que tanto se habla en estos días.

Afirma di Miceli que el decreto relativo á la prohibición de los emigrantes á la Argentina, es un "ükase" despótico, no tan solo antidemocrático, sino también antipolítico. Añade á continuación que para resolver equitativamente la cuestión de los inspectores sanitarios, debía apelarse tan solo á los trámites diplomáticos, dada la amistad tradicional de la Argentina é Italia y los sentimientos bien conocidos de Saenz Peña.

Con esas bases, manifiesta di Miceli que sería posible un rápido arreglo, mientras que ahora dicha probabilidad, se aleja y los perjuicios serán sufridos por el proletariado agrícola italiano, pues prohibiendo la emigración, lograráse solamente beneficiar á los grandes propietarios de tierras en el reino, quienes siempre deploran la escasez de brazos existente en Italia y los altos jornales que están obligados á pagar.

Ahora, con tanta gente cómo quedará habrá plétora de brazos y baratura de jornales, que constituirá cierta mejoría para las condiciones de nuestros labradores.

El doctor di Miceli, concluye afirmando en su artículo, que Giolitti espera desarmar la opinión que los nacionalistas hacen á la política interior, satisfaciendo algunos de sus caprichos relativos á la política exterior.

Acusación

ROMA, 4—Informan de Venecia que el diario "Adriatico" de aquella población, publica un artículo escrito por su director Giacbomo Giobbi Belcredi, en el que se dice que la contestación que dió el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, demuestra las malas intenciones de aquella república.

Argumento formidable

BUENOS AIRES, 4 — El diario "Sarmiento", se extraña de la afirmación de los agentes de navegación italiana de que no siempre son médicos regios los comisarios de abordo, pues algunas veces se nombran oficiales de la marina, y se pregunta si es en la ciencia médica de alguien que no es médico que se debe confiar la Argentina, entregándole el cuidado de la salud y vida de sus habitantes.

—"Tribuna" califica el incidente sanitario de incidente político suscitado por el Quirinal al gobierno de la Casa Rosada.

Opiniones italianas

ROMA, 4—"Il Messaggero" dice que la demora de la contestación de la Argentina excita las manifestaciones, creando obstáculos.

"La Vita" cree que esa demora demuestra el deseo de pesar decisiones.

La prensa fluminense

RIO JANEIRO, 4—"La Gazeta das Noticias" dice que en la cuestión cuarentenas, cada nación debe proceder según sus conveniencias.

La mayoría de los diarios esperan que las relaciones italo-argentinas seguirán siendo siempre amistosas. Se cree que en el fondo del incidente italo-argentino no hay solo la cuestión de los inspectores sanitarios sino otras cuestiones de carácter más grave.

Uno que vé más lejos

BUENOS AIRES, 4—"El Diario" ve los orígenes del actual conflicto sanitario en la administración del doctor Figueroa Alcorta, vinculado al enorme negocio de los armamentos del cual se excluyó á Italia sin recordarse que esta hizo causa común con la Argentina en sus momentos de peligro.

Próxima solución?

ROMA, 4—Los diarios de la fecha continúan ocupándose extensamente del incidente italo-argentino y predicen una solución próxima.

Las negociaciones han quedado hoy estacionarias, debido á que el ministro de la Argentina señor Portela, no ha recibido instrucciones de su gobierno.

Reserva

BUENOS AIRES, 4—En el Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto al asunto con Italia, se conserva una actitud de reserva.

—El Director de Inmigración, señor Cigorraga, se trasladará mañana á Martín García, á fin de darse cuenta personalmente del estado en que se encuentran alojados los pasajeros de tercera clase de los vapores italianos, y del trato que se les dá.

LA MANIFESTACION PATRIOTICA

ASAMBLEA EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

Nombramiento de un Comité Ejecutivo

Realizóse anoche en el local del Círculo de la Prensa, la anunciada asamblea de miembros de la juventud, sin distinción de creencias políticas y religiosas, á fin de constituir el comité popular encargado de organizar la manifestación patriótica que se efectuará la noche del 24 del corriente, como un homenaje al aniversario de la declaratoria de la Independencia.

Una numerosa concurrencia asistió á dicho acto, evidenciándose así el entusiasmo de la juventud para la rememoración de las glorias nacionales.

Abierta la sesión, el señor L. Enrique Andreoli, explicó el objeto de la convocatoria, manifestando que ésta respondía, como se había anunciado por la prensa, al propósito de hacer una activa propaganda para el mayor éxito de la manifestación proyectada, á fin de que todo el pueblo, sin excepción alguna, forme en sus filas, rindiéndose así un justiciero homenaje á los héroes que nos dieron patria.

De inmediato se resolvió designar una mesa provisoria para que presidiese la asamblea, siendo designados con tal objeto, el doctor Vicente Magallanes como presidente y los señores Lorenzo Carnelli y Venancio Solsona Flores, en el carácter de secretarios.

En consideración á la forma como debían organizarse los trabajos para el mejor éxito del homenaje proyectado, se formularon varias mociones, produciéndose un animado debate, en el que intervinieron los señores sargento mayor José R. Usera, doctor Pedro Turena, Daniel Blanco Acevedo, Blas S. Genovese, sargento mayor Silvestre Matto, Abelardo Roldán, L. Enrique Andreoli, Lorenzo Carnelli, Arturo Scarone, Enrique Rius, José Pedro Blixén Ramírez y Rodolfo P. Piria.

Finalmente se convino en facultar á la mesa, para que designase una comisión central, en la que estarán representadas todas las colectividades é instituciones nacionales, con el objeto de prestigiar el mayor éxito de la manifestación. También se la autorizó á formar el comité ejecutivo encargado de los trabajos de organización. Este comité, de acuerdo con una moción del mayor Usera, estará compuesto de 33 personas, en rememoración de los Cruzados de la Agraciada.

Como se conviniese en la necesidad de nombrar cuanto antes el comité, la mesa procedió á constituirlo en la forma siguiente:

Presidente, Hector R. Gómez; vices, doctores Joaquín Secco Illa, Emilio Frugoni, Carlos Martínez Vigil, Pedro Turena y señor Francisco Alberto Schinca.

Tesoreros: doctor José Pedro Segundo y José Marella y Blanc.

Secretarios: Celestino Mibelli, Arturo Scarone, L. Enrique Andreoli y Lorenzo Carnelli.

Vocales: doctor Carlos María Prando, Guillermo L. García, doctor Vicente Magallanes, coronel Luis Fabregat, Elzear Giuffra, mayor José R. Usera, Carlos Eduardo Castellanos, mayor Silvestre Matto, Guzmán Papini, Venancio Solsona Flores, Héctor Lapido, Alberto Hebert Uriarte, Luis Torres Ginart, capitán Alberto Viñas, Rodolfo Viera, José Pedro Blixén Ramírez, Florencio Fernández, Rodolfo P. Piria, Blas S. Genovese, Abelardo Roldán y Eugenio Martínez Thedy.

Resuelto el objeto de la convocatoria, se dió por terminado el acto.

El Comité Ejecutivo se reunirá el martes próximo, á las 5 p. m., en el Círculo de la Prensa, á fin de dar comienzo de inmediato á sus tareas.

VIDA SOCIAL

ENTRE NOUS—

Tuvo brillantes proporciones la fiesta de ayer en la Entre Nous en honor de la comisión saliente que presidía la señorita Manuelita Suárez Abella quien fué obsequiada por la actual comisión con una medalla de oro.

En el improvisado concierto tomaron parte la señorita Carolina García Acevedo, que cantó con sumo gusto algunas romanzas é interpretó en el piano una polaka de Chopin; Margarita Spangenberg, que ejecutó con verdadero arte en el piano la «Chant d'amour» de Schumann; Elena Lassérre, un estudio de Lizt; Cora Morales, la Serenade de Chaminade; María S. de Villamajó, la Chacone de Bach; Delia Iglesias Castellanos, un vals de Chopin y Sofía Castellanos, la jota aragonesa. La señorita Delia Figari Castro recitó la Chanson de la gen, con maestría.

Asistían las señoras María A. Platero de Wilson, Isabel de Castro de Lacueva, Elcira O. de Diez Ocampo, María Etcheverry de Pons, Luisa V. de Barreira, Sofía Blixén de Suárez, Matilde Nin de Piccardo, Teresa Santos de Bosch, Mercedes Suárez de Gianelli, Mercedes Abella de Suárez, Parpall de Pérez, Carrega de Pérez, María M. de Reboratti, Amalia Muñoz de Bonilla, Cora Martins de Deambrosis, Carolina T. de Moreno, Delia Castellanos de Etchepare, Rodríguez de Riet Correa, Correa de Martínez, Adela S. de Cranwell, Socorro Martínez de Sosa Díaz, María S. de Villamajó, María A. Martinelli de Castro.

Señoritas: María H. Garzón Casaravilla, Margarita y María Eugenia Díaz Fournier, María Emilia Bonilla, María Eugenia Espraguera, Carolina García Acevedo, Elvira, Delia y Marta Iglesias Castellanos, Margarita Saavedra, Amira Silva Valdez, Lala y María Elisa Lessa, Olga Behereus, Elena y María Gomensoro Ruano, Plácida Cibils, Sofía, María Elena y Corina Morales, María Eloisa Castellanos, María Rafaela y María L. Arancho, María Torres Cabrera, Julia y Luisa Suñer, Fanny Castro, Enriqueta D. Faget, Lola y Margarita Benzano, Manuelita Suárez, Clara Escalada, Gabrielle Danrée, Adela Villagrán, Aida Gómes, Adelina Nadal Martínez, Blanca y Carmen Reyes Cadenas, María A. Platero Fynn, Estela Sabbia y Oribe, de Nebel Panelo, Sofía Paullier, Amelia Bürmester, Jacinta Requena Lenzi, Juana Gaibiso, María Angélica Agustini, Rosa é Isabel Lacueva Castro, Elvira Reboratti, Lola Rodríguez Ramos, Sofía Sacarello Castellanos, Esther Bofill, Elena Lassérre, Judith Barreiro, María Elena Barreira, María Celia Casaravilla, Rosa y Sofía Varzi, Margarita Spangenberg, Ofelia Mouriño, Isabel y Paulina Algorta Camusso, Margarita, María Elena y Delia Figari Castro, Julia Nin Frías, Isabel Platero, Matilde Cash, María Cristina Díaz Abella, Lola y Chela Brown, Elena Nin Frías, Tulia Victorica.

DEMOSTRACIONES—

Fué servido anoche en el Club Uruguay el banquete con que el Ministro de Cuba obsequiaba al célebre ajedrecista cubano señor J. Raúl Capablanca con motivo de sus recientes triunfos en las diversas partidas jugadas en distintos centros sociales y despidiéndolo á la vez por ausentarse en breve de Montevideo.

Asistían á la demostración el ministro de Cuba, señor Benjamín Giberga; de la Argentina, señor Enrique B. Moreno; de Inglaterra, señor R. J. Kennedy; de España, Marqués de Medina; Encargado de Negocios de Francia, Vizconde Castillón de Saint Victor; presidente del Ateneo, doctor Julio Bastos; Héctor R. Gómez, presidente del Círculo de la Prensa y los conocidos aficionados Armando Buela, Juan J. Bastos, José Félix Berasain, P. A. Posada, el escultor español señor León Solá y el señor Francisco Carrau.

Ofreció la demostración el señor Giberga en términos afectuosos, contestando el obsequiado, quien agradeció las pruebas de simpatía que aquí había recibido y de las cuales conservará grato recuerdo.

SKATING PALACE—

En este Skating, continúan realizándose á diario interesantes reuniones, que constituyen algo así como el punto de cita en las actuales veladas invernales.

Mañana habrá una nueva reunión de moda y con este motivo está demás decir que la amplia pista y todas sus localidades se verán concurridas por cuanto hay de distinguido en Montevideo.

SKATING CLUB—

Muy animada resultó la fiesta que este Club organizó anoche en el Eden Park.

Hubo dos hermosas notas: las carreras de sortija con cintitas de seda multicolores é inscripciones doradas y el sorteo de un lindo par de patines entre las patinadoras, con el cual las obsequiaba el presidente del Club.

Formaban la selecta concurrencia las familias de: Tebot, Marshall, Requena Lenzi, Gorri, Torres, Arocena, Quintela, Areco, Salvagno, Blanco, Balleín, Vázquez, Frabega, Jaume Barceló, Bustamante, Goñi, Abellá, Puccio, Céspedes, Cuadra, Correa, Verdera, Pittaluga, Piegas, Servetti, Pérez, Casal, Haedo, Facio, Perichón, Araujo, Viaña, Pareja, Gómez (J. A.), Piaggio, Vallejo, Frechou, De León, Thomas, Ferreira, Aznarez, Díaz, Salvo, Antuña, Silveira, Mujica, Nadal, Vázquez, Maciá, Grezzo, Conforte, Cibils, Pasarro, Bonomi, Nocetti, Jones, Bernadá, Valdés, Manciel, Ortiz, Gallardo, Guillot, Mendivil, Muñoz, Castellanos, Muiñoz, Bastos, Hargoyen, Vincent, Martínez, Pons, Casal, Silveira, Costa, Puig, Castro, Towers, Spangenberg, Regules, Etcheverrito, Othegui, Galán, Vilaró, Costa, Guillemete, Perichón, Rodríguez y muchas otras.

VIAJEROS—

Salió para Buenos Aires la señora María S. de Escabini, acompañada de su hija Blanca.

—Se encuentran en la estación termal de Aix les Bains (Savoie) la señora María S. de Amegilo, acompañada de sus hijos Carlos, Blanca é Isabel.

—Partió ayer para el Salto el señor Julio de Santos.

—En el vapor inglés «Orita» parte hoy para Punta Arenas el señor Vicente B. Pisano en compañía de su señorita hija Amelia.

El señor Pisano es el vice-cónsul de nuestro país en aquella importante ciudad chilena.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Daniel Muñoz, acompañado de su esposa é hija señorita Alcira Muñoz. Va también el señor Daniel Muñoz (hijo).

—Para la misma ciudad partió el doctor Cárlos E. Lenzi.

EN EL CLUB CATÓLICO—

Hoy empezarán á circular las invitaciones para el gran concierto que el miércoles próximo se realizará en el Club Católico.

La comisión de este centro celebrará sesión esta tarde para ultimar los detalles de la gran velada.

UNA CONQUISTA POSTUMA DE Mme. RECAMIER—

La reciente crisis ministerial de Francia tendrá muchas consecuencias. Pero no se esperaba las tuviera respecto de la memoria de Juliette Recamier.

He aquí la historia:

El maravilloso retrato de aquella encantadora mujer, por Gerard, están en el Hotel de Ville, en el gabinete del prefecto del Sena. Repetidas veces la preciosa obra maestra fué reclamada para la colección del Petit Palais.

Pero M. de Selves, que es un hombre de un gusto refinado, no quería separarse de Juliette; y cada vez que se le hablaba del asunto, se mostraba tan disgustado, que no se insistía.

Juliette, cien años después que Chateaubriand, empezará á amarla, hace todavía conquistas y las conserva.

En estos días, la cuarta comisión presidida por M. Rebeillard, celebraba sesión, cuando se supo que M. de Selves era ministro y, por tanto, deja la prefectura del Sena. La comisión deliberó y resolvió aprovechar el interregno para trasladar al Petit Palais á una Julieta de quien el nuevo prefecto del Sena no está todavía enamorado.

UN VESTIDO DE QUINIENTOS MIL FRANCOS—

Esa «toilette», de un precio extravagante, fué lucida durante las fiestas de la coronación, no por una bella yanqui sino por una... negra. La tela de este vestido está fabricada con hilos extraídos de la lava de un cráter africano. Por medio de un procedimiento secreto, se llega á transformar en tejido esa singular materia prima. El rey de la tribu es el único que tiene derecho de disponer de esa preciosa tela que es lustrosa como el oro fino.

La reina Victoria era la única mujer de Europa que pudo vanagloriarse de poseer algunos metros de esa tela, que le habían sido ofrecidos por el monarca negro que tiene ese monopolio.

¿Habrá que decir á nuestros lectores que la princesa negra obtuvo un éxito prodigioso de curiosidad... y de envidia femeninas?

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el señor Manuel Nin.

—Sigue siendo muy delicado el estado de salud del señor Narciso Caprario.

—Restablecida está la señora Aura Mollia de González Capurro.

—Se encuentra enfermo el señor Luciano M. Potenze.

—Muy mejorado está el señor Francisco De Viana.

—Fué operado ayer en el sanatorio del doctor Mondino, el conocido odontólogo señor Vicente Laguardia. Su estado, aunque delicado, hace esperar una pronta mejoría.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ramos Mejía, se encuentra enfermo, atacado de influenza.

—Los diarios saludan al nuevo ministro de Francia en Chile, llegado á bordo del «Chili».

—Se halla completamente mejorada la esposa del ministro de Chile en ésta.

—Sigue enfermo el ministro de Marina.

—En la recepción del nuevo Ministro de Inglaterra, éste, en su discurso, dijo que el Rey Jorge tiene ferviente deseo de fortificar aún más la estrecha amistad y buena armonía que tan felizmente existen entre los dos países. El doctor Saenz Peña contestó que el Rey de Inglaterra y su gobierno nos dieron elocuentes pruebas de la estima que profesan á la Argentina, y, por nuestra parte, hemos aprovechado muy complacidos toda ocasión que se presentó para demostrar cuán amplia y sinceramente retribuimos esos sentimientos. Agregó: «Dado estos antecedentes, confío en que vuestra misión ha de ser provechosa, en sentido de estrechar nuestras ya muy importantes relaciones, y demás está deciros que podéis contar con toda la cooperación que el gobierno de la República acordó siempre á vuestros distinguidos antecesores».

El doctor Saenz Peña terminó diciendo «Hago votos muy sinceros por la prosperidad del Reino Unido y por la ventura personal de su ilustre soberano».

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Carlos Young agradecen íntimamente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.



El presidente de Francia, Mr. Fallières, inaugurando la última Exposición de Horticultura celebrada en París

EL MONOPOLIO DE LOS SEGUROS

NUEVAS EXTRALIMITACIONES DEL ESTADO

Dos Gobiernos, el de la nación italiana y el de la República del Uruguay, han coincidido recientemente en la idea de monopolizar por el Estado el negocio de los seguros.

Italia se ha limitado al seguro sobre vida; pero iniciada la tendencia, no es aventurado presumir que el monopolio puede extenderse, si no ahora, cuando se crea conveniente, á todas ó varias de las múltiples ramas en que se subdivide, en razón de la diversidad de la naturaleza de los riesgos, la institución del seguro.

El Gobierno del Uruguay ha abarcado desde luego, en el proyecto presentado al Parlamento, varios ramos del seguro, monopolizando los de vida, incendios, marítimos, agrícolas y sobre ganados.

Alcance á uno ó á todos ellos, el hecho es el mismo é igual, necesariamente, el juicio que sugieren esas intromisiones del Estado en terreno que debe estar acotado para disfrute exclusivo de la propiedad particular, en virtud del principio de libertad de trabajo y comercio que todas las Constituciones políticas definen y reconocen al individuo, aisladamente ó agrupado con otros en sociedad.

El proyecto del ministro italiano Nitti, economista ilustre, de que el Gobierno italiano, según las referencias telegráficas, ha hecho cuestión de Gabinete prohibe á toda Asociación, nacional ó extranjera, ejercer en Italia ese ramo de la industria del seguro; prohibe al ciudadano italiano que no haya abandonado el país y resida en otro más de un año, asegurarse en el extranjero; obliga á las Compañías aseguradoras á que entreguen al Estado, quince días después de votada la ley, sus libros; niega, expresa y taxativamente, á las Compañías todo derecho á indemnización y les prohibe interponer acciones judiciales con tal objeto y crea un Instituto Nacional que ejercerá el monopolio de los seguros de vida, con un capital de 5.000.000 de liras, que el Estado adelantará á condición de ser reintegrado de él en un plazo de diez años, á contar del tercero desde la aprobación de la ley.

Análogo al italiano es el proyecto uruguayo, pues, según palabras del Mensaje presidencial, se crea un Banco Nacional de Seguros con capital de 2.000.000 de pesos en títulos de la Deuda pública, que tendrá el cometido especial y exclusivo de realizar seguros, que por pasar á ser monopolio del Estado queda prohibido en todo el territorio concertar con las entidades aseguradoras, declarando nulos los contratos é imponiendo penas pecuniarias y de prisión á los contraventores.

* *

Los dos proyectos, el del Gobierno de una Monarquía y el del Gobierno de una República, responden á una finalidad análoga, están inspirados por ideas afines; en ambos palpita el espíritu de favoritismo injusto hácia las clases populares, aduladas y mimadas por los gobernantes y que á cada concesión responden con una nueva exigencia, y las dos leyes serán dos atropellos más de los fueros del capital y de la libertad individual en aras del afán de granjearse una popularidad mal entendida.

Decimos esto, porque el proyecto del Gobierno italiano tiene como único fundamento la necesidad de obtener del monopolio del seguro de vida los recursos para el pago de los retiros á los obreros inválidos para el trabajo, y porque el Gobierno uruguayo, influído y dominado por un ambiente de socialismo burocrático, según dice el Mensaje presidencial, cree que el monopolio de derecho no hace más que sustituir con ventaja al monopolio de hecho, ejercido por determinadas personas con propósitos exclusivamente mercantilistas y espera obtener del monopolio de los seguros recursos para poder conceder la libre importación de comestibles de primera necesidad, que ahora no puede desgravar porque la renta de Aduana es la principal fuente de ingresos del Erario de esa República americana.

No pretendemos, después de lo dicho, hacer el examen crítico y minucioso de esos proyectos con que en forma tan nueva se manifiesta la supeditación de los gobernantes á la presión de las masas populares, cosa que no tendría objeto tratándose de leyes de países extranjeros.

Pero como esos derroteros de la política no tienen hoy fronteras, creemos oportuno formular algunos comentarios relativos al sistema de monopolios del Estado en general, y más principalmente á este del negocio de los seguros, del cual también en España ha habido un conato con el proyecto del alcalde de una importante capital de provincia, de municipalizar el seguro de incendios como medio de arbitrar recursos para la sustitución del impuesto de consumos.

* *

Demostrar que esos proyectos de monopolio de los seguros son una negación arbitraria de derechos que tienen sólida base y natural existencia que no concede el Estado, sino que arranca de la esencia misma de la personalidad humana, sería tarea fácil.

Sin haber estudiado Derecho político, el más indocto de los ciudadanos de un país civilizado podría refutar victoriosamente el absurdo que los Gobiernos de Italia y del Uruguay pretenden elevar á la categoría de ley, con toda la fuerza de obligar que á la ley es inherente.

Podría argüirse, con razón, que la negación de la libertad de trabajo y de contratación que ese monopolio representa, es característica de todo monopolio, ó, cuando menos, de la mayoría de ellos, porque el monopolio del Estado sólo puede tener justificación cuando lo exijan las necesidades de la defensa armada del país ó la insuficiencia de la iniciativa particular para producir artículos de general é indispensable uso.

Pero reconociendo la fuerza de la objeción, que después de todo no tiene otro valor que el de la justificación de un error por otro error anterior ya consentido, y sabiendo que la ciencia económica ha proclamado y la experiencia confirmado que el Estado no tiene aptitudes industriales ni mercantiles, tampoco puede negarse que no es igual la índole y los resultados de un monopolio de fabricación y venta de un producto determinado, como tabaco, cerillas, sal, explosivos, etc., ó de explotación de un negocio como el de la lotería, en que para nada interviene la ciencia económica y financiera, que la naturaleza y las posibles consecuencias del monopolio de un negocio como el de los seguros, tan difícil, que tantos estudios y aptitudes especiales requiere y tan propenso al error, por el carácter aleatorio que es su base fundamental.

Pero hecha esta indicación, dejamos para más adelante el insistir sobre este punto concreto.

Tanto ó más fácil que demostrar todo eso, sería poner de relieve la injusticia de un Gobierno, como el de Italia, que, valiéndose de su autoridad, más verdad es decir abusando de esa autoridad, despoja de su negocio á una industria nacida y fomentada, en ruda lucha, por el esfuerzo de la inteligencia y del capital, que le arrebata su clientela y hasta sus libros de contabilidad, negándole el derecho á indemnización que todas las leyes del mundo reconocen al propietario de un metro de terreno que, por causa de utilidad pública, hay necesidad de expropiar.

Pero es innecesario entrar en tal aspecto de la cuestión, porque ese legítimo derecho que arranca de la naturaleza misma del derecho de propiedad, es conocido por el más modesto labriego.

Y sería curioso saber cómo el Estado italiano dará extraterritorialidad á la prohibición que impone á sus ciudadanos de celebrar un contrato más allá de sus fronteras.

Pero dejemos todo esto á la consideración del lector que hará los comentarios que la cosa merece, y pasemos á otro aspecto de esta atrevida innovación socialista, que han realizado el Gobierno de Italia y el de la República uruguaya.

* *

El uno y el otro han prescindido en absoluto de la naturaleza del negocio cuya monopolización pretenden.

Y esta naturaleza especial, "sui géneris", que no tiene afinidad ninguna con la índole y funcionamiento de otras industrias y de otros negocios, debiera tenerse muy en cuenta por la transcendencia grande que puede tener para el Estado, como entidad aseguradora y para los asegurados, y como lógica consecuencia para la viabilidad del monopolio de los seguros y para la obtención de los fines que al implantarlo se persiguen.

Todo ello, claro es, prescindiendo ya del despojo antijurídico é inmoral que para llegar al monopolio tienen que realizar esos Gobiernos.

Responde el contrato de seguro á la necesidad de resarcir al propietario del daño causado en sus bienes por un hecho eventual y fortuito, como el incendio, la pérdida de la nave ó de las mercancías que conduce, la destrucción de las cosechas por las inclemencias de la naturaleza, etc., etc., ó tiende á constituir un capital ó una renta que en su día ha de entregarse al asegurado, si vive al llegar la fecha convenida, ó á las personas que designe para después de su muerte, etc., etc., porque las formas y las combinaciones pueden ser variadísimas.

La gran influencia que el azar ejerce, por la índole aleatoria de su base, en los resultados favorables ó adversos de la industria del seguro, requiere necesariamente, de un lado, estudios difíciles y gran experiencia en sus gestores para aquilatar, hasta donde es posible á la previsión humana, el máximum de riesgos y proporcionar á su importancia la cuantía del precio que el asegurado ha de pagar, de manera que con el menor sacrificio posible para éste pueda el asegurador obtener para sí el máximum de rendimientos.

Y todo esto se consigue sólo por la iniciativa privada, por el acicate poderoso de la competencia libre en la industria del seguro; competencia que desaparece con el monopolio oficial, privando al público de las ventajas que en toda industria produce la lucha entre productores.

Habrá por el monopolio un asegurador único, sin las condiciones y sin las iniciativas de las entidades aseguradoras, y desaparecerán las ventajas que su multiplicidad produce al asegurado.

Y ya será importante el perjuicio que por este concepto sufra.

Pero el perjuicio será más grande que lo sería en otra industria cualquiera que pasase á ser monopolio del Estado, precisamente por la índole especial del seguro.

Es principio fundamental en el seguro y garantía de éxito para el asegurador y de seguridad para el asegurado la división de riesgos, porque cuanto más pequeña sea la parte de responsabilidad que en los siniestros corresponda á cada entidad aseguradora, más fácil es que no afecten á los recursos con que cuentan para cubrirlos.

Se consigue esto por la especialización de las Empresas aseguradoras en razón de la naturaleza de los riesgos, por la multiplicación de entidades dedicadas á ese negocio dentro de cada ramo, por la división de cada riesgo, si son de cierta importancia, entre varias Sociedades y por el reaseguro que cada una de ellas hace en otra ú otras de una parte de su Cartera.

No hay que decir que todo esto, que acrecienta la confianza del asegurado, deja de existir desde el momento que hay un sólo asegurador.

Se dirá que éste es el Estado, cuya firma tiene una solvencia que no puede nunca ofrecer una ó varias de las Sociedades aseguradoras.

Sería discutible, si en efecto la suma total de los riesgos de una Nación está mejor garantizada por un Estado convertido en asegurador, que por un centenar de Compañías de prestigios y de garantías efectivas y tangibles.

Posible es que la inmensa mayoría de los asegurados optaran por las Compañías aseguradoras si hubieran de elegir entre el Estado asegurador y la industria particular del seguro.

¡Hay en la historia financiera de las Naciones tantos casos en que el Estado ha faltado á sus compromisos y obligaciones!

¡Son tantas las causas que deprimen el crédito de las Naciones!

No hay que enumerarlas, porque son de todos conocidas.

Por poderosa y floreciente que sea una Nación, no hay quien pueda garantizar su porvenir.

Y en caso de apuro, cuando la necesidad apremia, el Estado, lo mismo ó mejor que deja de pagar su deuda, que es signo de su crédito, deja de cumplir sus obligaciones, y si es preciso hasta utiliza recursos ó elementos confiados á su custodia.

No habría de ser el pago de los siniestros, en el ramo de seguros, el que se librara de la imposición de la necesidad.

Y causando un monopolio de esa índole toda la lesión de intereses respetables que á la ligera queda indicado, falta saber, y la cosa no es poco interesante, si el Estado obtendrá de su monopolio el beneficio que se propone, porque no es igual el beneficio cuando interviene el estímulo del interés particular que cuando la industria, y más ésta de los seguros, se entrega á una burocracia oficial.

Ejemplos hay de desfavorables resultados en semi-monopolios de seguros, como el del seguro obrero obligatorio contra los accidentes del trabajo en Austria-Hungría, que ha producido un déficit de 4 millones de coronas en 1906; de 1,40, en 1907; y de 3,61, en 1908 al Banco de Praga, y de 2,50, 3,80 y 2,40, respectivamente, al establecimiento análogo de Viena, con el consiguiente perjuicio del Tesoro público.

Pero obtenga beneficios ó sufra pérdidas el Estado del monopolio de los seguros, la arbitrariedad existirá siempre.

Con tal política no hay industria posible, porque el temor á que el Estado se apodere de una industria cuando la vea floreciente, atemorizará al capital y su retraimiento se traducirá, necesariamente, en atrofia de la vida económica de las Naciones, que los Gobiernos debieran fomentar, en bien de todos.

("El Econofista", Madrid, Junio 15).

EL SOLDADO JAPONÉS

El general Hamilton, jefe de la misión inglesa cerca del ejército japonés durante la guerra de Manchuria, acaba de publicar un importante estudio respecto á dichas operaciones.

Encuéntranse allí informaciones originales sobre los adversarios de Rusia.

Efectivamente el autor, en virtud de su puesto y de su nacionalidad, fué acogido de modo especial por los militares japoneses y ha podido ver lo que los demás agregados al ejército nipon ni siquiera sospechaban.

El general inglés tomó parte en la campaña del Afghanistan, del Alto Egipto y del Transvaal. Por ello, habiendo adquirido gran experiencia de guerra, obtuvo de lo que observó deducciones de considerable valor.

Antes del principio de las hostilidades, el general Hamilton ya había previsto la victoria de los japoneses, en presencia de sus incomparables cualidades guerreras: tales como dedicación á los jefes, desprecio al dinero, desdén de la muerte, ilimitado amor á la patria y conciencia de su futuro.

He aquí en resúmen, la elevada opinión que sir Hamilton concibió del soldado japonés y las causas que dan origen á su valor.

Hay algunos factores que tienden á hacer de todo japonés un guerrero: la familia, la escuela, la tradición y la selección.

La familia—Las mujeres japonesas hacen abstracción de su personalidad y viven exclusivamente para sus hijos. Por ello, las mujeres que se dedican al estudio, que se inmiscuyen en la política, que se agitan en la sociedad y cultivan los sports y emprenden viajes, intercalando todo esto con momentos de flirts, difícilmente podrán disponer de tiempo como las mujeres japonesas, para desarrollar la imaginación de sus hijos por medio de cuentos heroicos, leyendas del pasado y profecías gloriosas sobre el porvenir.

Desde los tiempos en que las tribus de Escocia cazaban el gamo, ninguna mujer inglesa, por ejemplo, sería capaz de infundir en el espíritu de sus hijos semejantes ideas.

La escuela:—Los japoneses no cuentan más que con la tradición para formar el ejército: saben, que, para tener en cada hombre de la nación un combatiente efectivo, es necesario inculcar nobles ideas. Y es en la escuela que se obtienen esos resultados, introduciendo en los programas de estudio los medios indispensables para exaltar las virtudes militares. Con ocasión de las maniobras, cuando los soldados atraviesan un distrito, todos los niños reciben permiso para ir á ver pasar los militares. En las salas de las escuelas son colocados retratos de los héroes y cuadros representando grandes batallas.

La tradición—La tradición de los samuraes es personificada en un verdadero código de honor, el Bushido, que se volvió el código del ejército japonés.

De las virtudes realizadas por el Bushido, las más incontestables son el estoicismo, que encara tranquilamente la muerte y el honor, que desprecia el oro.

Ya en tiempo antiquísimos el jefe de la tribu Otono dictaba á sus vasallos la siguiente regla de conducta, familiar al soldado japonés: "Debéis morir al lado de vuestro jefe y jamás huir ante el enemigo. El soldado japonés desea ardientemente morir por su país, pero, es para obtener alguna gloriosa recompensa, y en la esperanza de hacerse digno de los antepasados y poder servir de modelo á las generaciones futuras. Por lo tanto, el soldado japonés desprecia la vida, y, con mayor intensidad desprecia el dinero".

La selección—El enganche en el ejército japonés se hace de la mejor forma posible. Es elegido un número relativamente diminuto de hombres entre millares, siendo preferidos los que presentan capacidades físicas ó aptitudes especiales.

Sir I. Hamilton afirma que no ha visto en Tokio, un solo soldado de poco busto ó encorvado. Manifiesta su admiración por el soldado japonés, y esa admiración va aumentando al paso que mejor lo conoce.

El resultado de la preparación militar en la familia, en la escuela, por la tradición y por la selección, permite á un oficial japonés expresar al general inglés esta opinión evidentemente exagerada: "Nosotros podemos en tres semanas transformar un campesino en un excelente soldado". Son necesarios tres años á los alemanes para conseguir el mismo resultado.

Entretanto, sir I. Hamilton cree que esta afirmación es casi verdadera.

HUMILDE HEROISMO



Este humilde héroe es el piloto Pollet, de "Boulogne-sur-mer, es el cual en su carrera de marino ha salvado de segura muerte á 18 personas, substrayéndolas del mar homicida.

Por estos 18 salvamentos, en cada uno de los cuales el bravo marino expuso su vida, heroicamente, obtuvo otras tantas condecoraciones las que puede exhibir con orgullo.

Es de esperar que, dados sus antecedentes y el hallarse en pleno vigor, no terminará allí la honrosa carrera del audaz Pollet.

Ganadería y Agricultura

EL CONTROL DE LAS SEMILLAS

UNA MEDIDA CONVENIENTE

En todos los países los gobiernos se preocupan de garantir á los agricultores la buena calidad de las semillas que siembran, teniendo en cuenta que de la clase de semilla resulta en gran parte el éxito de la siembra y también que las semillas están muy expuestas á perder sus propiedades y son objeto de fraudes y falsificaciones por los comerciantes poco escrupulosos.

Entre nosotros se ha hecho algo en ese sentido, como es justo reconocerlo, autorizando los análisis gratuitos de semillas, dando facilidades para la producción é importación de granos seleccionados y nombrando comisiones para su adquisición y reparto en el país.

Vamos ahora á indicar en el deseo de que sea adoptado, un sistema de control que está en uso en algunos países y que consiste en una especie de contrato que se establece entre los comerciantes que venden semillas y los laboratorios y oficinas encargadas de su análisis y vigilancia. Por estos contratos las casas comerciales que proceden con honradez, se ponen voluntariamente bajo el control de las autoridades citadas, lo que les reporta como es natural un verdadero beneficio al mismo tiempo.

He aquí un modelo de estos contratos adoptado por los laboratorios de París:

"... Las semillas de la casa se facturarán con garantías de pureza y de facultad germinativa (expresadas al tanto por ciento. El vendedor garantiza además la ausencia de cuscuta en los tréboles, alfalfa, lino, etc.

"... El vendedor se compromete, según deseo del comprador, á volver á tomar á sus costas, sus mercaderías cuando el análisis demuestre, sea en las impurezas un excedente de 2 o|o sobre la garantía dada, sea en el valor cultural, un defecto de más de 5 o|o, ó á entregar en efectivo la diferencia de valor cuando exceda el 5 o|o. El comprador tiene el derecho de rehusar una semilla falsificada y de exigir el reembolso de los gastos del transporte.

"... Si el análisis pone en descubierto la presencia de granos de cuscuta, el vendedor se obliga á volver á tomar á sus costas la mercadería y á pagar además al cliente una indemnización del 5 o|o del precio de venta.

"... El vendedor se encarga de los gastos de los análisis de control cuando alcanza la venta á una suma determinada; en cuanto á ventas menores, los gastos serán pagados por el comprador cada vez que el análisis demuestre que la mercadería corresponde á las garantías dadas; en caso contrario serán pagadas por el vendedor..."

Con este sistema, que desearíamos ver implantado entre nosotros, los agricultores están completamente garantidos y no tienen que intervenir en los juicios, para que el negociante cumpla con lo que promete.

Es natural que éste se esfuerza por no incurrir en falta y que pone todo cuidado en la calidad de los granos que vende, de lo que resulta un beneficio para agricultores y negociantes, y para la misma producción rural, con el gran empleo que se hace de semillas seleccionadas.

LAS CONFERENCIAS DEL PROFESOR VALLEE

Actitud de los hacendados argentinos

Con motivo del viaje que realizó hace unos meses á la Argentina el reputado profesor Vallée, dió varias conferencias en Buenos Aires y La Plata, sobre enfermedades de los ganados y procedimientos para combatirlas.

El distinguido técnico francés, apartándose del sistema seguido por otros conferenciantes extranjeros, realizó sus conferencias con todo desinterés y regresó á Francia, dejando el mejor recuerdo de su autorizada palabra.

Un grupo de hacendados argentinos deseando retribuir en alguna forma al profesor Vallée sus conferencias, se suscribieron con cuota de cincuenta pesos, reuniendo la suma de 3.650 francos, que acaba de serle remitida con una honrosa nota.

Es un rasgo que pone también de manifiesto una vez más el espíritu progresista que anima á los hacendados del país vecino y el desinterés con que proceden siempre que se trata del adelanto de la industria á que dedican sus actividades.

RIEGOS ARTIFICIALES CON MOTOR DE GASOLINA

Resultados obtenidos en Norte América

Los riegos artificiales, cuya influencia sobre el aumento de la producción de la tierra es bien conocida, están dando resultados extraordinarios en Norte América, sobre todo desde que los motores á gasolina han permitido hacer posible el regadío artificial en todas las propiedades rurales y en condiciones muy económicas—que nos proponemos hacer conocer á nuestros agricultores y ganaderos, tomando los datos de una publicación efectuada recientemente en Norte América, con el objeto de que puedan utilizar el sistema en el país.

De los millares de propiedades rurales que existen en Norte América, solo una pequeña parte pueden disponer del agua que ofrecen con sus canales las grandes compañías de riego; sin embargo, en gran parte de esas propiedades se riega utilizando las corrientes subterráneas después de perforar las tierras.

Pero la utilización de las aguas subterráneas presenta sus dificultades y las instalaciones mecánicas con motor de gasolina han dado al problema, según la publicación de que nos ocupamos, una solución práctica y económica, pues con el auxilio de estos motores se puede extraer el agua en el instante necesario y en la cantidad indispensable para dar al terreno la humedad que pedía. Cuando no está funcionando, no origina gasto alguno. Trabajando el motor cierto número de horas cada día, se puede extraer toda el agua que se precise para el riego. De aquí que hayamos de reconocer que el motor de gasolina es una solución práctica de problema tan complejo.

Una de las manifestaciones de economía más importantes del motor de gasolina, es la que se refiere al tiempo que se gana con su empleo. No hay más que iniciar la marcha del motor y cerciorarse de que el tanque tiene buen abasto de gasolina y las aceiteras están bien provistas; hecho ésto, puede dedicarse uno á las demás labores agrícolas, y en el interín el motor extrae el agua que llena las acequias. Cuando se observa que el agua se ha esparcido por los cultivos que se quieren regar en la cantidad necesaria, se detiene el motor y toda la tarea está concluída.

La instalación es de tal sencillez que un peón cualquiera puede iniciar la marcha del motor y detenerlo cuando no se necesita.

Por centenares se cuentan los motores de gasolina que existen funcionando en los Estados de California, Washington, Oregon, Colorado, Arizona y muchos otros de la Unión americana, no solo para el riego de las mismas propiedades donde están instalados, sino también para vender agua de riego á las propiedades vecinas, pues los agricultores norteamericanos, con el espíritu práctico que los caracteriza, se dedican á este negocio, cuando tienen campos chicos y disponen de mucha agua sobrante para ceder á sus vecinos.

La carestía de la carne en Alemania

Los deseos populares y la resolución del parlamento

El encarecimiento de la carne es un fenómeno general en Europa, que ha dado origen en algunos países, á agitaciones populares y á debates acalorados en el seno de los parlamentos y de las corporaciones municipales.

En Alemania, según una encuesta del Ministerio de Agricultura prusiano, la producción de carne vacuna no corresponde actualmente á la demanda del público. Esta depresión ha sido producida por las malas cosechas de forrajes y causado un pequeño aumento en los precios.

Tres medidas han sido presentadas al Reichstag, para remediar la situación: 1.o La apertura ilimitada ó casi ilimitada de las fronteras para la introducción de ganados y carnes extranjeras; 2.o Supresión del art. 12 de la ley relativa á la visita sanitaria de la carne. Este artículo prohibe la importación á menos que no sea en reses enteras, ó cortadas en dos mitades, conservando los intestinos intactos; 3.o Supresión del impuesto sobre los forrajes propios para el engorde de ganado, sobre todo la cebada y el maíz.

La mayoría ha considerado que los medios propuestos son ineficaces ó impracticables. Refiriéndose á la falta de carne, su opinión es que se trata de un hecho pasajero, que la producción nacional tiende á eliminar. En cuanto á la derogación del artículo 12 de la ley sanitaria, ha sido rechazada por razones de salud pública. La carne del ganado alemán, es sometida á un doble examen técnico, que se verifica en el animal vivo y después de muerto; luego, pues, no pueden abolirse estas prescripciones para la importación. La exigencia de los intestinos en las reses carneadas, se basa en que, como no son inspeccionadas más que una sola vez, es necesario exigir los medios más seguros de garantía. En fin, la proposición tercera no fué aceptada, por la amenaza que implicaría su aprobación, á la existencia de los agricultores alemanes.

Como se ve, en lo que hasta aquí hemos resumido, los deseos populares han sido rechazados por creerlos de un alarmismo infundado y por los graves perjuicios que implicaría su adquiescencia, para la salud de los consumidores y del ganado del imperio; pero al establecerse la necesidad de estimular la producción indígena, se ha reconocido implícitamente la verdadera trascendencia del problema, dejándose sentado que el stock de vacunos y porcinos de los países europeos no aumenta, á sola excepción de Alemania.

Las importaciones de carnes y sus productos en el imperio, durante los meses de Enero á Julio de 1910, cuya cifra fué de 14.654.600 kg. acusaban una disminución 1.109.300 kg. comparada con el mismo período del año anterior; y la cantidad de grasas introducidas en los períodos mencionados mermó en 26.409.103.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 4—El trigo colorado americano, para Octubre, se cotiza á 6 chelines 11 5/8 peniques las 100 libras.

El trigo, para Diciembre, se cotiza á 7 chelines 5 peniques.

El trigo disponible se paga á 7 chelines 1 1/2 peniques y 7 chelines 2 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz «Mixed» americano, para Setiembre, se cotiza á 5 chelines 6 3/4 peniques.

El maíz «Mixed» americano, para Octubre, se paga á 5 chelines 7 3/4 peniques.

El maíz amarillo, disponible se cotiza de 5 chelines 7 1/2 peniques á 5 chelines 6 peniques.

El lino disponible se paga á 65 chelines 6 peniques el quarter.

AMBERES, 4—El trigo del Río de la Plata embarque Agosto y Setiembre se cotiza á francos 19 5/8 los 100 kilos.

El maíz de la misma procedencia, embarque Agosto y Setiembre, sin cotización.

El lino del Plata, embarque Julio y Agosto, se cotiza á francos 41 3/8.

HAMBURGO, 4—El trigo del Río de la Plata, embarque Agosto y Setiembre, se cotiza á 154 marcos.

El maíz de la misma procedencia, embarque Agosto y Setiembre sin cotización.

El lino del Plata, embarque Julio y Agosto, se paga á 530 marcos.

LONDRES, 4—Los parciales, embarque Julio y Agosto, se cotizan á 64 chelines el quarter.

Los parciales de Calcuta, embarque Julio y Agosto, se cotizan á 67 chelines 3 peniques.

Mercado sostenido.

LANAS

AMBERES, 4—La lana peinada tipo B, para Setiembre, se cotiza á francos 5.82 1/2.

La misma, para Diciembre, se paga á francos 5.72 1/2 el kilo.

Para Marzo á francos 5.50.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 4—La lana peinada tipo B, para Setiembre, se cotiza á francos 5.82 1/2.

La misma para Enero se cotiza á francos 5.72 1/2, el kilo.

Para Marzo á francos 5.60.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 4 La lana peinada 36 por ciento, para Setiembre, se cotiza á francos 170.50.

La misma para Enero se paga á francos 170, los 100 kilos.

Mercado tranquilo.

CARNES

LONDRES, 4—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelín 6 peniques á 1 chelín 8 peniques, las 8 libras.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 4—El trigo consumo en el Once especial barleta ó francés de ps. 8.30 á ps. 8.40 los 100 kilos.

Clases superiores de ps. 8.15 á ps. 8.25.

Clases buenas de ps. 7.90 á ps. 8.10.

Clases regulares de ps. 7.00 á ps. 7.60.

Maíz consumo amarillo de ps. 8.70 á ps. 8.80.

Clases buenas de ps. 8.55 á ps. 8.65.

Clases regulares de ps. 8.20 á ps. 8.40.

Clases inferiores de ps. 7.90 á ps. 8.10.

Maíz morocho superior á ps. 10.00.

Clases buenas de ps. 9.50 á ps. 9.70.

Clases regulares de ps. 8.60 á ps. 8.90.

Clases inferiores de ps. 8.00 á ps. 9.50.

BUENOS AIRES, 4—En el Mercado Central de Frutos, los lanares consumo, se cotizan de ps. 0.50 á ps. 0.72; pelados, de ps. 0.43 á pesos 0.45; cueros vacunos, de ps. 10.00 á ps. 10.40.

Al mercado de matanza entraron 22.730 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 5675 animales vacunos.

A término el maíz para Setiembre se cotiza á ps. 9.44.

En Rosario el trigo firme y con interés para operar. El lino poco sostenido. El disponible, más firme. A término el maíz encalmado y particularmente el disponible.

En plazas el trigo á ps. 8.05. Lino á pesos 17.30. Maíz á ps. 8.80.

Las razas que nos faltan



Cabras de Angora producidas en Norte América

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Bella Vista—144 bolsas trigo.
Por Estación Central—175 bolsas trigo, 178 de maiz 34 de lino, 276 zapallos, 44 bolsas lana, 4686 cueros vacunos secos. 42 cueros de potro, 239 cueros y 49 atados becerros, 234 atados y 19 fardos lanares, 4 fardos corderos, 25 bolsas cerda, 1 id pluma.

Cueros vacunos secos

La entrada correspondiente á la última semana, consta de 14.044 piezas. Desde el comienzo del año á la fecha han llegado 588.747 cueros.

Durante la semana se realizaron algunas ventas, á los precios mencionados en la presente escala; pero sin embargo el mecardo queda encalmado debido al poco interés de los compradores. Con alguna flojedad cotizamos:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapa	$ hasta $ 4.35
Id de campo buenos id	» 4.25 » 4.30
Id id regulares id	» 4.10 » 4.20
Id inferiores id	» 3.90 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.80
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

En el curso de la última semana llegaron 1.225 cueros. Lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva á 189.003 piezas.

Subsistiendo las mismas causas indicadas en nuestra Revista anterior, el mercado ha seguido muy difícil para la colocación de este artículo. aún á los precios que indicamos.

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Han llegado en el trascurso de la última semana 2 cueros. 3.590 atados y 257 fardos. En lo que ha trascurrido del año han llegado 26 628 cueros. 96.840 atados y 13.303 fardos.

El mercado para este artículo continúa corriente. En cuanto á precios, hemos observado, que en algunos casos, tratándose de artículos muy sobresalientes se ha podido obtener unos milésimos arriba, de los precios indicados á continuación.

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.240 á 0.245
Id 1/4 y 1/3 lana s/conjunto	» 0.225 » 0.235
Mal deshechos	» » 0.20
Id pelados	» » 0.150
Id mal deshechos y chicos	» » 0.150
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.200
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Id corderitos	» 0.40 » 0.45

Cueros de potro

Entraron en el último período semanal 589 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 25.349 cueros.

Sigue fácil el mercado, dentro de estos precios:

Cueros de potros sanos, los 10 ks	$ 2.80 á 2.85
Id id mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id inservibles, id id	» 0.70 » 0.75

Id potros salados, cada uno	» 1.50 » 1.60
Id potrancas, id id	» 0.75 » 0.80

Cueros silvestres

La entrada de los últimos siete días, consta de 49 cueros y 25 atados. Desde Enero á la fecha han llegado 2.849 cueros y 1.046 atados.

Se colocan de acuerdo con la siguiente cotización:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa 6 abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

Cerda

Llegaron durante la última semana 152 bolsas que elevan la entrada del año á 3:580 bolsas. El interés sigue pronunciado obteniéndose los siguientes precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Plumas de avestruz

Han llegado en los últimos siete días 13 bolsas. Desde Enero acá entraron 259 bolsas.

Precios sostenidos en el siguiente orden:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á V. de Aguerre 170 cueros vacunos; á A. Alvarez y Cia. 565 cueros vacunos; á Balparda y Cia. 1455 cueros vacunos; á Otero Borrazás y Cia. 37 atados lanares, 16 cueros vacunos, 7 id potro, 3 bolsas cerda; á H. y Goicoechea 17 atados lanares, 330 cueros vacunos, 18 bolsas cerda; á Angel Bonilla 39 atados lanares, 129 cueros vacunos, 70 id becerros; á Mateu Pradós y Cia. 91 atados lanares, 250 cueros vacunos; á Francis y Cia. 369 cueros vacunos; á F. R. Fernández 113 atados lanares.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á Angel P. Alvarez 32 á R. y Amespil 143. Por Estación Bella Vista á R. y Amespil 194 bolsas.

En la última semana llegaron 7576 bolsas que elevan lo recibido desde el 1.o de Enero á 920.420 bolsas. En la misma fecha del año anterior, habían llegado 945.791 bolsas.

Debido á que las entradas han mermado considerablemente, á causa de las lluvias, el mercado ha experimentado una pequeña mejora en los precios, cotizándose, corriente, dentro de los que indicamos en la siguiente escala.

El trigo de fideos no ha tenido variación, quedando á los mismos precios.

Los 100 kilos

Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.20
Buenos á superiores del Litoral	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.50 » 3.55
Regulares	» 3.40 » 3.45
Buenos á superiores pelones	» 3.50 » 3.55
Regulares	» 3.35 » 3.40
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.75

Maíz

Por Estación Central—á S. Aguerrebere 8 bolsas; á Juanicó y Cia. 35; á H. E. Castellanos 24; á J. García Mallarini 25.

La entrada de los últimos siete días se eleva á 7.567 bolsas.

Desde el 1.o de Enero á la fecha entraron 385.428 bolsas.

Durante la semana trascurrida y á consecuencia del mal tiempo reinante, el mercado ha estado más firme, produciéndose una buena mejoría en los precios.

Sin embargo, como la oferta es regular, á causa de la mercadería que quedó de la semana anterior, y de la que se ofrece en barraca, y como á los precios actuales los compradores operan con mucho límite, resulta algo difícil la colocación del artículo.

El mercado, hoy solo queda corriente, á los precios siguientes:

Los 100 kilos

Cuarentino nueco seco bolsa	$ 4.75 á 4.80
Maiz común viejo sano	» 4.70
Id nuevo seco	» 4.55 » 4.60
Id oreado	» 4.40 » 4.50
Id fresco	4.25 » 4.35
Id morocho bueno nuevo seco	» 4.80 5.00
Id id fresco según estado	» 4.30 » 4.60

Lino

La entrada de la última semana consta de 187 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 46.371 bolsas.

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 6.80
Idem para consumo	Nominal

Forrages

El stock de artículo en plaza y los continuos arribos de alfalfa, procedentes de Buenos Aires, hacen que el mercado continúe, puede decirse, con precios nominales.

Con todo, las pocas operaciones efectuadas en la semana que termina, hacen entrever como los más posibles, los precios que detallamos:

Los 100 kilos

Alfalfa especiales	$ 4.40 $ 4.00
Id id buenas	» 4.00 » 4.20
Id id Otoño según estado	» 2.00 » 3.00
Mezclas superiores	» 3.60 » 3.80
Idem regulares	» 3.20 » 3.40
Pastos superiores	» 3.40 » 3.60
Id regulares	» 3.00 » 3.20
Id de cuchilla y bañado	» 1.80 » 2.00
Paja superior	» 1.70 » 1.90
Id buena	» 1.40 » 1.00
Id regular	0.80 » 1.00

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluidos en las respectivas secciones).

MARROQUIES

RECÍPROCAS RECRIMINACIONES

"The Standard" da cuenta de un arreglo

PRETENSIONES ALEMANAS

ACERCAMIENTO FRANCO-ALEMAN

BERLIN, Agosto 4.—El diario "National Zeitung" anuncia que en los círculos diplomáticos de ésta se deplora el obstáculo sobre las negociaciones respecto á la cuestión de Marruecos, pero agrega que el ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha resuelto que no se abandone la línea de conducta que se ha trazado.

LONDRES, Agosto 4.—"The Standard" de la fecha anuncia que de fuente diplomática se asegura que los puntos en discusión entre Francia y Alemania han sido arreglados en principio. Solo resta ahora una cuestión de detalles. Alemania se abstendría de intervenir en Marruecos, en cambio de la cesión del territorio del Congo francés.

PARIS, Agosto 4—Comunican de Agadir que se reunirán allí los delegados de todas las tribus del sud, con objeto de pedir á los alemanes que indiquen cuáles son sus intenciones y cuanto ha de durar su misión en aquel puerto.

Ayer desembarcaron 23 marineros sin armas, los que realizaron excursiones por los alrededores de Agadir.

Se cree que ese puerto no tardará en ser abierto al comercio.

La tribu Khima pide que Francia establezca un puerto en esa parte del litoral.

PARIS, 4—Algunos diarios manifiestan que las negociaciones franco-alemanas referentes á Marruecos se hallan paralizadas y culpan de ello á la cancillería alemana, la cual pretende obtener una compensación territorial.

Parece que esta sería una posesión en el Océano Pacífico ó parte del territorio que rodea á Agadir.

BERLIN, 4—Se confirma que un acercamiento entre Francia y Alemania ha quedado establecido en principio. Actualmente estas se ocupan de examinar los detalles.

PARIS, 4—"Le Temps" y "Le Journal des Debates" no se explican el optimismo actual de las negociaciones franco-alemanas, pues ninguna nueva información ha sido justificada.

PARIS, 4—El diplomático marroquí El-Morki ha entregado al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, el gran cordón de la Orden Hafidiana, en reconocimiento de los socorros enviados por Francia á Fez.

BERLIN, 4—El diario "Kuelnische Zeitung" anuncia que se considera que Francia aprobó la publicación de la declaración, hecha en esta capital, anunciando de que sobrevino un arreglo, dejando la vía libre á las negociaciones franco-alemanas.

SUCESOS PORTUGUESES

Proyectos resistidos

Los socialistas apedrean á los soldados

CARGAS Y HERIDOS

ASALTOS CONTRA LOS MONARQUISTAS

Graves sucesos en Lisboa

LISBOA, Agosto 4—Se conocen nuevos detalles acerca de las manifestaciones públicas alrededor del palacio de las cortes. La asociación socialista realizó demostraciones hostiles á ciertos proyectos. Pedía también á gritos, la formación de la república democrática, sin presidente y sin ningún género de monopolios. La multitud que rodeaba el palacio de las cortes, clamaba por la concesión del derecho á la huelga. Avisadas las tropas inmediatamente, no tardaron en llegar y al ver que el populacho no atendía razones é insultaba al ejército, dispararon sus fusiles sobre los manifestantes. Produjose entonces gran confusión. Mucha gente huyó á todo correr. Practicáronse algunos arrestos. En la calle quedaron varias personas heridas.

En vista de la gravedad de las circunstancias, los ministros celebraron dentro del palacio de las cortes, una reunión, en la que se acordó reconocer el derecho de huelga. Este acuerdo no bastó á calmar á los manifestantes que habían vuelto á reunirse. El ministro de Hacienda, desde el coche, arengó á las masas, diciendo que se había beneficiado al pueblo, aboliendo determinados impuestos del estado. Agregó que no se podía hacer más por el momento, pero su sucesor, seguramente introduciría nuevas mejoras.

Como en estos momentos, la noche se venía encima, la caballería y dos líneas de infantería, rodearon á los manifestantes, quienes pusieron el grito en el cielo hasta conseguir que las tropas los dejasen salir de aquel círculo. Al verse libres, comenzaron á insultar á las tropas y apedrearlas. Después atropellaron á los guardias que había en los portales del palacio de las cortes, forzando la entrada. La caballería entonces, dió una carga bajo una verdadera lluvia de piedras.

Los incidentes se sucedieron hasta la madrugada.

Han sido arrestadas cuarenta personas, incluso una mujer. Los detenidos fueron escoltados por cien hombres de infantería hasta la cárcel. El resto de los manifestantes, fué dispersado por la caballería. Hay numerosos soldados heridos.

LISBOA, 4—El ministerio del Interior ha impartido instrucciones para que sea inmediatametne detenido, si llega á pisar suelo nacional, el conocido monárquico Homem Christe (hijo.)

MADRID, 4—Telegráficamente avisan de Badajoz que personas llegadas allí manifiestan que los carbonarios atacaron los domicilios de algunos habitantes de Oporto que no habían cometido otro delito que simpatizar con la monarquía.

Añaden que la policía no hizo nada para evitar los asaltos, durante los cuales se cometieron deplorables excesos.

MADRID, 4—Esta noche se han recibido telegramas de la frontera portuguesa refiriendo que según informes particulares se han producido gravísimos desórdenes en la capital lusitana.

Según los mismos, numerosos grupos realizaron demostraciones hostiles al ejército, dando lugar á frecuentes y sangrientos choques en el que, según los mismos datos, resultaron algunos muertos y muchos heridos.

Añaden que el gobierno, temiendo que los sucesos tengan honda repercusión en otras ciudades de la República, agitación que podrían aprovechar los monarquistas para sus fines, ha prohibido la trasmisión telegráfica de los mismos.

MADRID, 4—De Badajoz informan que los desórdenes ocurridos en Lisboa han asumido mayor gravedad de la asignada en los primeros momentos.

Se dice han sido detenidos más de 150 manifestantes.

ACTUALIDAD HAITIANA

Desembarco de alemanes é ingleses

Posible intervención norte americana

PORT AU PRINCE, Agosto 4—Se han producido en ésta graves disturbios, los que originaron el desembarco de marineros extranjeros. Los amotinados atacaron la aduana y saquearon varias casas de comercio. Poco después de iniciarse los disturbios, desembarcaron cuarenta marineros del crucero alemán "Bremen", los, que ocuparon la Legación de Alemania y las casas bancarias de Keitel y Hominann. Desembarcó igualmente un destacamento del crucero inglés "Melpomene", el cual ocupó el consulado británico. La situación continúa siendo muy grave.

PARIS, Agosto 4—Se anuncia que el ministro de Marina Mr. Delcasse, ordenó al crucero "Destrees" que se dirija de Terranova á Port-au-Prince.

WASHINGTON, Agosto 4.—En el caso de producirse la lucha entre los candidatos á la presidencia de la República de Haití, es posible que intervengan los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 4.—Se han recibido aquí nuevos detalles de Port-au-Prince, sobre el triunfo de los revolucionarios.

El general Simon y su familia fueron escoltados hasta el buque, por un piquete de fuerzas leales y bajo la protección de las banderas extranjeras.

Durante el día se renovaron las luchas en las calles. Hubo cinco muertos y seis heridos. El populacho atacó la jefatura de policía, siendo rechazado por la fuerza pública. Ocurrieron varias tentativas de asalto habiendo necesidad de fusilar á varios ladrones. Calcúlanse en cuarenta, las personas que murieron durante la ocupación de la ciudad y subsiguientes combates.

El general Simón, espera la llegada del buque que lo traslade á Jamaica.

CÓLERA

TRIESTE, 4—Prodújose otro caso de cólera.

Las autoridades redoblan las medidas de precaución para combatir el terrible mal.

ANORMALIDAD PARAGUAYA

La lucha ha empezado

(De nuestro corresponsal)

BUENOS AIRES, Agosto 4.—Telegramas que se reciben de Asunción parecen confirmar la noticia de haber estallado la revolución en el interior del Paraguay, pero se ignora si son cívicos ó gondristas, quienes la apoyan.

BUENOS AIRES, Agosto 4.—Telegrafían de Asunción que en el mensaje presidencial que se pedía la declaración del estado de sitio, se anuncia que algunas partidas armadas invadieron el territorio paraguayo por el punto denominado Muysaba.

Se declara que el estado de sitio es indispensable, para impedir que la conmoción se generalice.

El diputado Iraola interpeló al ministro de Relaciones, acerca de la actitud de las legaciones argentina y brasilera, quienes el 31 del mes pasado, amenazaron con desembarcar las marinerías.

BUENOS AIRES, 4—«La Razón» publica un despacho de Formosa anunciando que se espera que entre hoy y mañana se inicie un combate serio entre las tropas alzadas en el Paraguay y las adictas al gobierno del señor Rojas.

El ministro del Interior del Paraguay decretó la movilización de las policías del país, recomendando la prisión de los elementos sediciosos en los distintos puntos de la república.

ACTUALIDAD PERSA

TEHERAN PRONTO A SOMETERSE

PREOCUPACION OFICIAL

LONDRES, Agosto 4.—"The Times" de hoy inserta un despacho de San Petersburgo anunciando que los habitantes de Teherán habrían advertido secretamente al ex Chá que están dispuestos á someterse.

LONDRES, 4—De Teherán notician que se nota gran preocupación en las esferas oficiales por desconocerse, ahora, el paradero de Mohamed-Alí, jefe de la rebelión.

Hasta el momento no se libraron sino leves escaramuzas entre sus partidarios en armas y las fuerzas legales.

LONDRES, 4—"The Times" inserta un despacho de San Petersburgo anunciando que el ex Cha de Persia se encuentra en Bendergazi, con parte de sus tropas. Las demás fuerzas se encuentran en Charud, Kermanschah, Serab y Rencht, listas para marchar sobre Teherán.

HUELGAS

LONDRES, 4—La huelga de dockers se agrava. Hoy se han adherido al movimiento tres mil estibadores.

PARIS, 4—El Congreso de empleados ferroviarios reunido en ésta, al discutirse la actitud á asumir en los movimientos obreros, condenó todo acto violento, por mayoría abrumadora.

MADRID, Agosto 4—Comunican de Santander que se han declarado en huelga los descargadores de los muelles de aquel puerto, habiéndose producido ya colisiones entre los huelguistas y obreros que no abandonan su labor.

La benemérita se vió obligada á intervenir, cargando sobre los alborotadores.

LONDRES, 4—Ascienden á veinte y cinco mil los obreros de los buques en huelga. Se teme que el movimiento huelguista se generalice.

FRANCIA

Senador muerto

PARIS, 4—Los diarios anuncian la muerte del senador M. Obissier Saint-Martin, haciedo su elogio.

Monumento á Victor Hugo en Waterloo

PARIS, 4—El comité encargado de los trabajos para la erección del monumento á Victor Hugo obtuvo permiso para levantarlo en Waterloo.

Aumento en el presupuesto

PARIS, 4—El presupuesto para 1912 es superior en siete millones de libras esterlinas al presupuesto de 1911.

ESPAÑA

Barco encallado

MADRID, 4—Telegrafían de Ceuta, que á consecuencia de la niebla, encalló en aquella costa el vapor inglés "Wauhot", lográndose salvar toda la tripulación.

Choque por cuestiones políticas

MADRID, 4—De Badajoz dan cuenta haberse trabado en riña, por razones políticas, dos grupos de ciudadanos. Cuando la policía intervino, deteniendo á varios, recogió dos muertos, dos heridos graves y tres de fácil curación.

Hogar de duelo

MADRID, 4—El hogar del conocido sainetero Lopez Silva, que acaba de visitar Montevideo, está de duelo por la muerte de un hijo ocurrida por haberse clavado una astilla en la ingle.

ITALIA

La dimisión de Nathan

ROMA, 4—Se hacen activas gestiones para que el alcalde, señor Nathan, retire la renuncia presentada de su cargo á raíz de divergencias con el Consejo Municipal.

El Kronprinz

ROMA, 4—El príncipe heredero de Alemania llegó á las 7 y 35 á Chiavasso siguiendo luego en el tren real para Valdieri.

El senador Rattazzi ha muerto

ROMA, 4—Ha fallecido el senador señor Rattazzi. Los diarios hacen resaltar su influencia en la vida política de los últimos treinta años y deploran su muerte. Al mismo tiempo anuncian que el Papa le envió su bendición cuando el extinto se hallaba morubundo.

El Papa

ROMA, 4—El Sumo Pontífice recibió hoy numreosísimos telegramas de buenos augurios. El Papa realizó un paseo por los jardines del Vaticano.

ALEMANIA

La salud de la emperatriz

BERLIN, 4—Ha mejorado algo el estado de salud de la emperatriz Augusta.

BERLIN, 4—El emperador Guillermo ha aplazado su salida para Wilhemshohe á causa de la enfermedad que aqueja á la emperatriz.

Escultor muerto

BERLIN, 4—Ha fallecido el escultor Bheinhol d'Begas.

GRAN BRETAÑA

Dique monstruo

LONDRES, 4—Las autoridades marítimas han resuelto construir de inmediato un dique de proporciones fabulosas, que puede recibir á los mónstruos navales que en breve surcarán los mares.

Los albaneses no se rinden

LONDRES, 4—En los diarios de la fecha se leen telegramas de Montenegro informando que los albaneses de la tribu Malissori se resisten á deponer las armas. Por tal motivo, añaden aquellos, el rey de Montenegro comunicó á sus jefes que les abandonará á su suerte.

AUSTRIA HUNGRIA

Un duelo

BUDAPEST, 4—En la cámara se discutió el proyecto de reforma militar. La sesión tornóse muy tumultuosa y se produjo un vivo altercado entre varios diputados.

Finalmente, se concertó un duelo entre el señor Pol, miembro de la mayoría gubernativa y el señor Poysgay, partidario del grupo encabezado por Romuth.

Fernando de Bulgaria

VIENA, 4—El rey de Bulgaria ha llegado á Karlsbad.

ESTADOS UNIDOS

Los derechos al algodón

WASHINGTON, 4—En la sesión que celebró la Cámara de Representantes votó un proyecto reduciendo los derechos al algodón.

Regocijo

WASHINGTON, 4—Los diarios de Estados Unidos se regocijan por la firma de los tratados de arbitraje con Francia é Inglaterra los cuales constituyen un gran paso hacia la paz universal.

Togo en Nueva York

NUEVA YORK, 4—Ha llegado á esta ciudad el almirante Togo de la armada japonesa.

Inundaciones en Nicaragua

50 VICTIMAS—CAÑONERO NAUFRAGADO

NUEVA YORK, 4—Se han producido grandes inundaciones en Nicaragua. Hasta ahora se cuenta unas cincuenta víctimas.

La ciudad de Rama está bajo las aguas. El cañonero "Omatepe" ha zozobrado.

Los tratados de arbitraje

WASHINGTON, 4—El Presidente de la República, Mr. Taft, ha enviado al Senado los tratados de arbitraje recientemente celebrados con Francia é Inglaterra.

CHILE

Ecos del asunto Alsop

Enérgicos ataques de un senador

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 4.—En el Senado, el miembro señor Walker Martínez, al ocuparse del asunto Alsop, combatió las notas reservadas y preguntó por qué ellas se mantuvieron en reserva. Dijo que esto demuestra la gravedad del procedimiento. Luego agregó: Sostengo que si esas notas fueron conocidas por la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, no retiro mis cargos, pues no debió permitirse que un ministro modificara el tratado. Espero que lleguen todos los documentos para establecer la responsabilidad y no para hacerla efectiva, porque en Chile no se hacen efectivas las responsabilidades de los funcionarios públicos, sino para aprovechar esta lección para cuando se apruebe en el Congreso una convención ó tratado, que no vengan los ministros á violarlos.

BRASIL

Llegada de un andarin

RIO JANEIRO, 4—El andarín brasileño Juan Gentil que hace un viaje alrededor del mundo á pié, llegó á Europa con objeto de dar algunas sesiones de patinaje.

NOTICIAS ARGENTINAS

Recepción popular

BUENOS AIRES, 4—"El Nacional" asegura que se tramitan los preparativos para la recepción popular que se dispensará al ex presidente argentino doctor Figueroa Alcorta.

Encabezarán aquella el grupo organizador compuesto por los doctores Manuel Iriondo, Manuel Peña y Miguel Padilla. Trátase de interesar en la demostración, á un grupo de senadores y diputados.

Represión del rufianismo

BUENOS AIRES, 4—Ha sido aplaudidísima la actitud del jefe de policía, quien persiste en sus propósitos de represión del rufianismo.

Parece que una junta compuesta por jóvenes de la sociedad, proyectó presentar una solicitud con el proyecto de ley moralizadora, que se presentará á la consideración del congreso.

Importación y exportación

BUENOS AIRES, Agosto 4—En el primer semestre del corriente año, las importaciones ascendieron á 178.862.593 pesos oro y las exportaciones á 197.537.329 pesos oro.

Homicidio

—Comunican de Córdoba que en el interior de una casa de pensión, situada en el pueblo General Paz, los jóvenes ingleses Jorge Sutton y Eduardo Smitr, tuvieron una disputa á raíz de la cual Smith tomando un revólver mató de un tiro en el pecho á su compañero, suicidándose luego. Ambos eran apreciadísimos.

Lluvia y frío

—Ha comenzado á llover nuevamente, reinando fuerte viento.

Niño arrollado por un tren

BUENOS AIRES, Agosto 4.—Un tren de pasajeros que corría de Retiro al Tigre arrolló, en las inmediaciones de la estación Borges, á un menor llamado Pineito, ocasionándole lesiones internas de gravedad. La víctima fué recogida en los primeros momentos por el director del Colegio Internacional, señor Alberto Porchietti, donde le prestaron los primeros auxilios, falleciendo luego, mientras se le transportaba al hospital. La víctima era mucamo del doctor Celestino Pera, de Belgrano.

Asfixiado

BUENOS AIRES, Agosto 4.—Ha sido encontrado muerto en la casa número 3319 de la calle Cangallo, el anciano Adolfo Pereinc, suponiéndose que el hecho se deba á haber dejado abierto el gas que existe en la cocina, habiendo muerto pues, por asfixia.

Sirve de base para esta hipótesis, el haber encontrado abierta la llave de la cañería y la posición del cadáver, que no presentaba violencia alguna. En la pieza se sentía un pronunciado olor emanado por aquella substancia.

Reforma de una ley—

BUENOS AIRES, 4—Según "Tribuna" el Poder Ejecutivo estudia el proyecto sobre modificaciones á la ley de sellos el cual se remitirá muy en breve al Congreso. Ello causará un aumento en la renta del fisco, de siete á ocho milones de pesos.

El monumento á la Independencia—

Se prosiguen activamente los trabajos de excavación en el lugar donde se erigirá el monumento á la Independencia con objeto de dejar dispuesto convenientemente el vasto terreno y á fin de que, inmediatamente lleguen los autores á bordo del vapor "Tomasso di Savoia" el día 20 del corriente pueda iniciarse la construcción del mismo.

Fomento inmigratorio—

Regresó de su gira por el Norte de la República el Director General de Inmigración.

Este visitó las provincias de Salta, Jujuy y Santiago del Estero dejando instaladas en ellas comisiones de propaganda para el fomento inmigratorio.

Grave—

BUENOS AIRES, 4—"El Diario" cree que las intempestividades que demostró el ex ministro brasileño señor Piza contra el barón de Río Branco es efecto de una afección mental.

Nuevo decano—

El Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria eligió decano al doctor Ricardo Schatz.

Conferencia—

En la semana entrante el doctor Francisco Barroetaveña dará una conferencia sobre el divorcio.

Proyecto modificado—

BUENOS AIRES, 4—El Ministro del Interior después de conferenciar con el Presidente de la Nación, parece que decidió modificar el proyecto de ley electoral que había preparado, y en vez del voto acumulativo que proponía se adoptará el sistema de la lista incompleta. Parece que ese cambio se debe á insinuaciones de los núcleos influyentes de la Cámara.

Obligación abolida—

El gobierno envió al Congreso un mensaje y proyecto eximiendo á las sociedades anónimas de la obligación de publicar durante quince días en los diarios sus estatutos. Estas solo deberán tenerlos expuestos en los tribunales. Así se les evitará enormes é inútiles gastos.

El aumento del presupuesto—

El presupuesto del Ministerio del Interior para 1912 tendrá un aumento de unos diez millones de pesos sobre el actual. En la semana próxima en acuerdo de ministros se resolverá el envío del presupuesto al Congreso.

PARIS

EL SUFRAGIO UNIVERSAL Y LA ACADEMIA

Hace veinte años no había en Francia escritor joven que no pidiera á gritos la supresión pura y limpia de la Academia. Compuesta de ancianos obscuros, el areópago ilustre era entonces una Compañía anónima para la explotación del prestigio oficial. Pero, poco á poco, su composición fué modificándose hasta el punto de llegar á ser la más respetable Sociedad literaria que hoy existe en el mundo. Y, naturalmente, ahora ya nadie pide que se suprima. Pero lo que sí piden algunos, es que se modifique.

—En nuestra época—dijo hace pocos meses un escritor ilustre,—es odioso que el sufragio universal, que gobierna todas las instituciones del país, no haya penetrado todavía en las costumbres literarias, como debe pentrar.

Esta simple frase, que la gente sería pudo tomar por una broma sin importancia, vá á convertirse en un proyecto de ley, gracias á la sutileza de unos cuantos padres de la patria.

—El sufragio universal—ha dicho á un "repórter" el diputado iniciador del movimiento—debe ser el principio de todas las instituciones republicanas, ya sean políticas, religiosas ó literarias. Los representantes políticos del país, encargados de legislar en nombre del país, son elegidos directamente por el país. Con los representantes literarios, que tienen la misión de promulgar las leyes gramaticales, debiera hacerse lo mismo. ¿Qué es en efecto, la Academia, sinó el Senado intelectual de Francia? Preciso es, pues, pensar en asimilar este Senado al otro.

Dentro de poco veremos el proyecto completo de los que se llaman á sí mismos los reformadores académicos. Ahora lo único que sabemos es que, al hablar de universalidad de voto, estos reformadores no han querido referirse al país entero, sinó únicamente á los habitantes de la República de las letras. El tendero de la esquina y el banquero de enfrente, por cultos que sean, por entusiastas de los estudios literarios que se muestren, no tendrán jamás derecho á influir en las elecciones académicas. Para ser elector, será necesario ser elegible. ¿Y quienes pueden aspirar á sentarse en uno de los cuarenta sillones, si no son los intelectuales? Así, uno de los primeros artículos de la nueva ley establecerá el principio de que sólo los literatos pueden ser votantes en los comicios de la inmortalidad. Y como el único medio de probar que es literato consiste en presentarse como autor de algunas obras ó en pertenecer á una Sociedad conocida ó reconocida, exigiráse á cada votante una tarjeta firmada por un editor ó por un presidente de Asociación. Para ser candidato lo mismo se exigirá.

Otros artículos reglamentará, seguramente, el mecanismo futuro del Instituto de Francia y de sus cinco secciones. Pero lo más importante, ó, mejor dicho, lo único importante, es el principio mismo del sufragio universal aplicado á las elecciones académicas.

—¡Principio grotesco!—gritan los inmortales.

Sin duda, sin duda... Más, ¿qué reforma no es grotesca cuando se inicia?... Las marquesitas de Trianon se reían de las utopías revolucionarias del siglo XVIII, sin pensar en que, un día cercano, lo que á ellas les parecía tan ridículo, iba á ser sagrado.

E. Gómez Carrillo.

FIESTA DEL ARBOL

Preparativos para la ceremonia

La comisión de la Fiesta del Arbol sigue trabajando con empeño en la organización de la ceremonia que se realizará el 27 del corriente y en la que tomarán parte diez mil niños de las escuelas públicas.

En el Parque Urbano se ha empezado ya á trabajar en el removido de las tierras donde se harán las plantaciones.

La colocación de los árboles se hará respondiendo á un acertado plan, pues se desea que se establezcan á lo largo de una avenida que se trazará desde la calle Constituyente hasta el camino Samayúa.

PUENTE SOBRE EL SANTA LUCIA

Próximo al paso de Fray Marcos

El Jefe de la Inspección Técnica Regional núm. 5 ingeniero Francisco Rodríguez, ha comunicado á la Dirección General de Vialidad que con fecha 25 de Julio próximo pasado terminaron las obras del puente de madera dura construido sobre el río Santa Lucía próximo al Paso de Fray Marcos, límite de los departamentos de Canelones y Florida.

Así mismo hace saber que en el camino de acceso al mencionado puente sobre la margen derecha existía una depresión del terreno que en las crecientes, cuando aún da paso el puente allí, forma una laguna invadeable.

A fin de evitar ese inconveniente se realizaron obras complementarias á las que el vecindario contribuyó con la suma de 236 pesos, además de la piedra necesaria y el trasporte de ésta desde la estación Fray Marcos. También estas obras han terminado y oportunamente serán libradas al tránsito público.

Las estrellas están habitadas

En el meeting anual de la American Philosophical Society, el profesor T. J. J. See, astrónomo del Observatorio Naval en Mare Island y científico de fama internacional, dijo que en donde quiera que hay estrellas brillantes allí existen seres animados.

Este profesor también llamó la atención sobre una nueva teoría de la formación del sistema solar en oposición directa á la hipótesis nebulosa. Según él, los planetas han sido pequeños cuerpos que se han ido formando á una gran distancia del sol, aumentando su tamaño con los cuerpos más pequeños, como meteoritos y satélites, que iban recogiendo.

Los encuentros en este medio resistente y nebuloso redujeron inmensamente el tamaño original de las órbitas é hicieron círculos tan exactos que los filósofos griegos se imaginaron que la deidad puso los planetas á girar en órbitas redondas, nada más porque el círculo es una figura perfecta. Aquellos mismos encuentros que han atraído las órbitas planetarias y han aproximado más los satélites á sus planetas, han también producido concavidades en la superficie de la luna y es lo que ha dado origen á la creencia antigua de que estas grandes desigualdades en su superficie eran cráteres de volcanes, pero hoy día ha sido probado que todo es debido al impacto de los satélites contra la superficie lunar.

El profesor See dijo que la destrucción de los cometas aún es la causa de que en los planetas caiga una lluvia de polvo cósmico, según se presenció en la célebre lluvia de estrellas en 1799, 1833, 1866. Hubo un tiempo en que nuestro sistema se hallaba lleno de cometas, y Kepler bien tenía razón cuando dijo que en la bóveda celeste habían tantos cometas como peces en el mar.

Del mismo modo que el sol ha retenido los planetas que ha capturado, así también ha sucedido con los satélites capturados por los varios planetas.

La teoría de captura hoy día la reconocen como correcta y ha sido generalmente aceptada en Europa y en nuestro país; por lo tanto, la hipótesis de la nebulosa de La Place en 1796 es anticuada y ha tenido que ser abandonada por los astrónomos. La ley de la formación del sistema solar es la misma en todas partes del universo. Esto nos conduce á algunas de las más grandes leyes de la naturaleza que se han descubierto desde que los griegos (2,000 años ha) fundaron la ciencia física.

La reciente noticia de que Venus se halla habitado, ha llamado mucho la atención en todo el mundo, pero más interesante aún es saber que otras estrellas tienen planetas como Venus, Marte y la Tierra—todas ellas habitables y con seres animados. Tales investigaciones han resuelto una vez para siempre, algunos de los problemas del siglo y los cuales habían sido considerados inexplicables por los principales filósofos de los tiempos modernos.

MASCAGNI

LOS PREPARATIVOS PARA SU RECEPCION

Ayer se reunió el Comité Organizador de recepción al maestro Mascagni, tomando diversas resoluciones de importancia, á fin de dar el mayor brillo posible á la recepción del celebrado autor de "Iris".

Después de adoptarse diversas medidas tendientes á buscar el mayor número de adhesiones á los festejos que se preparan al ilustre huésped, se nombró una comisión encargada de organizar un banquete popular de doscientos cubiertos, que será ofrecido á Mascagni.

No se sabe aún si esa demostración se efectuará en el hotel de Pocitos ó en el gran salón del Skating Palace.

Las adhesiones personales y colectivas recibidas por la comisión, ascienden á un crecido número.

El expreso del domingo

A San Ramón y Fray Marcos

Como complemento á la información que dimos hace pocos días sobre la salida de este tren de excursión, nos es grato participar á nuestros lectores que un crecido número de turistas se apresta á servirse del referido tren, para trasladarse á los citados puntos, donde podrán pasar un día lleno de agradables emociones en esos progresistas pueblos de campaña.

El precio de los pasajes será de pesos 1.50 primera clase y ps. 1.00 de segunda.

DE TODAS PARTES

Aprovechamiento de desperdicios de madera

En la California están usando un nuevo combustible de madera prensada, que rápidamente crece en popularidad. En la parte meridional de este Estado, los combustibles en general siempre se han vendido á precios altos para el uso doméstico, pagándose con mucha frecuencia entre doce y catorce dólares la tonelada de carbón bituminoso, y casi al mismo precio la cuerda de leña cortada á propósito para las cocinas económicas. Debido al alto precio de estos combustibles un individuo concibió la idea de hacerse rico utilizando parte de la enorme cantidad de virutas y aserrín que anualmente se desperdicia, ó por lo menos no lo usan con buen provecho en los aserraderos, en los talleres de labrar maderas y establecimientos por el estilo. Dicho individuo ha patentado una máquina con sus moldes para prensar el aserrín y las virutas. Por el centro de cada uno de estos moldes corre una cuerda que es la que ayuda á sostener el material y la operación se concluye al aplicarle una fuerte presión.

Boycot del azúcar extranjero en el Japón

Se conocen los esfuerzos que hacen los japoneses para fomentar el desarollo de la industria azucarera en la Isla Formosa y parece que la producción de la isla ya basta casi para las necesidades del consumo del imperio. Esto explica la agitación contra los azúcares extranjeros que reina actualmente en el Japón. Los principales casas importadoras que están probablemente interesadas en las fábricas de Formosa, han resuelto no importar en adelante azúcares extranjeros y amenazan boycotear á los comerciantes que no acaten esa resolución. Como es natural, el asunto ha causado gran alarma entre los negociantes extranjeros establecidos en el Japón.

Curioso pez

Un pez curioso es el pez rifle, que habita en las aguas de los ríos al N. de Queensland. Australia. De acuerdo con lo que dice un corresponsal, uno de estos peces bien desarrollado, mide diez pulgadas de largo y su peso es de una y media libra. El pez rifle deriva su nombre por la costumbre que tiene de tirar á todos los insectos que encuentra. El nada muy tranquilamente á pocas pulgadas de la superficie y siempre al tanto para atacar á las moscas y demás insectos que se posan en las ramas y vástagos de las plantas acuáticas. Una vez que se halla bastante cerca, les hace una descarga con un chorrito ó bala de agua, en la seguridad de que si el tiro hace blanco, la mosca ó insecto cae en el agua.

Almacén flotante

Manaos, uno de los grandes centros caucheros del Brasil, situada sobre el Río Negro, cerca de su desembocadura en el Amazonas, tiene un almacén flotante sui-géneris y los puentes necesarios para el trasbordo de la carga.

La profundidad del río varía hasta 40 pies, á consecuencia de las mareas, razón por la cual la compañía de la bahía resolvió anclar un enorme pontón flotante de acero en un lugar donde hay profundidad de agua suficiente para los buques.

El pontón tiene un largo de 600 pies y lleva varios almacenes. Está unido á la orilla por una vía de 13 tramos, de 42 pies cada uno y compuesto de 10 vigas en forma de barriga de pescado, cuyas extremidades forman ganchos que se adaptan á ejes perpendiculares á la vía. Los ejes van sustentados por pontones de acero de sección rectangular.

A alta marea la vía está á nivel casi en todo su largo y flotante; pero á medida que la marea baja, los pontones descienden hasta encontrar apoyo en tierra.

Los primeros cuatro pontones quedan entonces soportados en vigas de acero, en tanto que los demás reposan sobre la playa.

La vía tiene un ancho de 50 pies y su pendiente máxima es de 12 por ciento.

Para transportar la carga de los buques y de los muelles flotantes á la orilla se ha adoptado el sistema de cables de remolque impulsados por electricidad.

Desarrollo de una industria

Aunque el caucho fué conocido por el mundo civilizado desde la época del segundo viaje de Colón, este producto no comenzó á ser objeto de comercio sino hace unos 50 años, cuando se descubrió el procedimiento de vulcanización. Esta operación consiste en combinar el caucho crudo con productos químicos, principalmente con azufre, para suavizar la goma y darle consistencia bastante para que retuviera las formas que se le dieran. Tanto ha crecido la demanda de caucho que la cosecha mundial sube ahora á 80.000 toneladas anuales, que se avalúan en pesos 150.000.000, y el valor total de los artículos en que el caucho entra en cantidad prominente, se considera que representa varios centenares de millones de dólares por año.

El grafito y su fabricación

Hace algunos años, que únicamente se contaba un cierto número de métodos, no muy prácticos en verdad, para la reproducción artificial del grafito: 1.o calefacción del carbón de leña mezclado con hierro en fusión y disolución del hierro por medio del ácido clorhídrico y ácido nítrico; 2.o descomposición lenta del ácido cianhídrico y ebullición con el ácido nítrico del producto obtenido; 3.o evaporación de las aguas madres obtenidas en la fabricación de la soda (estos residuos encierran unos compuestos cianurados, que cuando el líquido llega á alcanzar una concentración notoria, se descomponen con la formación de amoníaco y grafito); 4.o acción del óxido de carbono sobre el óxido de hierro á una temperatura elevada; 5.o descomposición del sulfuro de carbono á una alta temperatura, en presencia del hierro metálico; 6.o acción del tetracloruro de carbono sobre el metal en fusión. Con muy poca probabilidad, estos procedimientos habrán sido empleados ya en los ensayos prácticos.

Gracias, pues, á los trabajos de Acheson, la ciencia y la industria de nuestros días han podido hallar un procedimiento verdaderamente comercial para la fabricación del grafito. Acheson, que en otros tiempos ya había descubierto los efectos producidos por el carborundum, observó que cuando se llega á calentar este producto á una temperatura muy elevada, hay lugar á una descomposición; el silicio que encierra se evapora quedando entonces el grafito bajo una forma pseudo-amorfa, es decir, conservando el esqueleto del cristal del carborundum primitivo. Es muy conocido que los electrodos en grafito de Acheson, han contribuido poderosamente al desarrollo de un gran número de industrias electroquímicas.

Nuevos aceites de pintura

Las personas que siguen el desarrollo en la tecnología de las pinturas habrán observado que los peritos en la materia están recomendando el uso de aceites y otros ingredientes de pinturas que antes no eran considerados como de norma. Aceites como el de palo de China, de habas de Oriente, de maíz, y otros, no son recomendables á los pintores como materia primera. Y está en tela de juicio el si el aceite de linaza crudo mismo es recomendable para el uso de los pintores, atendidas las presentes circunstancias del mercado y comercio de este aceite; pero sea de ello lo que fuere, es indudable que los aceites de pintura más nuevos aludidos, no son recomendables para el uso de los pintores, en su estado natural.

No debe creerse, sin embargo, que lo anterior obste para que los aceites nombrados puedan emplearse como ingredientes para pinturas. Lo contrario es el caso, sólo que si se necesitan se les debe preparar especialmente y usárselos con discreción y discernimiento.

Muchos se imaginan que es indicio de reproche decir que un barniz, esmalte ó pintura preparada contiene aceite de palo de China. Eso es absurdo, pues el aceite de palo de China es uno de los accesorios más valiosos con que cuenta el fabricante de pinturas progresista, y tan razonable sería negarle el derecho de emplear este aceite, como lo sería condenar el uso de manganeso, litargirio ó goma "kauri" ó pino de Zelandia.

Como se obtiene el ácido bórico

Antiguamente, todo el ácido bórico comercial se obtenía calentando el bórax con sulfato de hierro calcinado en crisoles cerrados, procedimiento que daba lugar á la formación de sodio poniendo en libertad con los vapores el ácido bórico.

Aunque éste era un procedimiento largo y fastidioso, estuvo en uso hasta hace poco tiempo, que se descubrió que el ácido bórico podía obtenerse de las fuentes termales y los desprendimientos de vapor de Toscana. Desde que se descubrió que de tales fuentes podía obtenerse ácido bórico, los físicos y los químicos pensaron en la posibilidad de aprovechar el calor de las fuentes naturales de vapor. Este método tuvo por resultado que se convirtió en provechosa una industria sin importancia.

Las lagunas están situadas cerca á la cumbre de una de las más altas colinas. Cuando los vapores volcánicos pasan sobre las aguas de las lagunas, el agua retiene el ácido bórico que se impregna de ella. Esto ocurre en California, igualmente con el ácido bórico nativo, que también se presenta como incrustación salina en el cráter de una montaña del grupo de Lípari en Sicilia.

Hierro fundido maleable

La resistencia á la tensión del hierro fundido maleable varía entre 40,000 y 50,000 libras por pulgada cuadrada con una resistencia suplementaria entre 1 y 6 por ciento en una longitud de 6 pulgadas. Tiene casi dos veces la resistencia á la tensión del hierro simplemente fundido; pero en cuanto á compresión éste es más fuerte que aquél. El hierro fundido maleable tiene la cualidad del hierro forjado pues permite asegurar los remaches, cosa que no puede hacerse sobre hierro fundido ordinario. De aquí que el maleable haya comenzado á popularizarse mucho en los últimos años, sobre todo en la construcción de carros donde su poco peso y su maleabilidad prestan importantes servicios. Se contrae más en los moldes que el hierro fundido y en el procedimiento de reblandecerlo se observa un hinchamiento. Cuando se quiere enderezar una pieza de fundición maleable que esté encorvada, no hay necesidad de calentarla.

Una ascensión de 1.000 piés

Un nuevo record de ascensión rápida lo estableció recientemente el teniente Menard del ejército francés, con su nuevo aeroplano Tour de France, el cual probaba en presencia del Comité de Aviación del Ejército, Menard alcanzó una altura de 1.000 piés en 4 m. y 45 s.

Este teniente ahora se propone emprender un viaje de 2 000 millas por todo el país, llevando una persona consigo, y también va á tratar de batir el record universal de distancia.

DE AUSTRALIA A NEW YORK EN CANOA



Dos marinos, atrevidos por cierto, acaban de realizar una rara excursión. Embarcados en la débil canoa "Pandora", abandonaron Australia y, después de una travesía de trece meses, lograron arribar á New York, donde ha sido tomada la presente fotografía. Es en este puerto donde encontraron, á causa de los guardas aduaneros, las peores dificultades de su viaje.

LA VIDA POLÍTICA EN NUEVA YORK

EL FUTURO PRESIDENTE

Futuro en este momento histórico, según todas las probabilidades, pues en este país las sorpresas y las improvisaciones han llegado á ser cosa natural y corriente. Pero por su actual posición, por su inteligencia y sus méritos y por la popularidad de que goza en todos los Estados de este inmenso país, el designado, el que cuenta con mayores elementos es el honorable James Beauchamp Clark, jefe de la oposición durante la última legislatura, y actualmente «speaker», ó sea presidente de la Cámara. El partido demócrata no puede oponer á Mr. Taft otro nombre de más fuerza.

No debe extrañar que con un año casi de anticipación se hable de la nueva elección de presidente. Eso puede decirse que es aquí la costumbre, pero además esta vez se ha comenzado más pronto y con mayor apasionamiento la campaña por las parciales derrotas sufridas por los correligionarios de Mr. Taft, indicios seguros de cambios de opinión considerables en el país y de mudanza, por tanto, de presidente al cumplir el tiempo de su magistratura.

La carrera de Clark es típica y pone de relieve la política norteamericana.

Muy pobre comenzó sus estudios en la Universidad de Kentucky, de donde fué expulsado por haberse batido á revólver, afortunadamente sin consecuencias, con un compañero. Pasó á Bethany en Virginia, donde no pudiendo alquilar un cuarto, dormía en la cueva. Pero su fuerza de voluntad era inquebrantable y fué el primero en latín, en griego, hebreo y alemán. Sus exámenes fueron tan brillantes, que los síndicos del «Marshall College» lo nombraron director cuando solo tenía veintitrés años. Allí estudió privadamente el Derecho, examinándose después en Cincinati.

Abrió bufete en el Estado de Kansas, pero como los clientes no se presentaron resolvió establecerse en Missouri, y para ganar el dinero necesario se ajustó en una Granja como carretero y peón, y durante una primavera, el mismo cuenta que labró la tierra con sombrero de copa, único que poseía. Cuando en 1875 llegó al condado de Pike, su indumentaria, consistente en el famoso sombrero y un levitón hasta los tobillos y sus enormes patillas rojas, llamaron tan poderosamente la atención, que los chicos le seguían, apedreándolo. Pero él iba derecho al logro de sus ambiciones, sin que le mortificasen siquiera estas pequeñas humillaciones.

Maestro de escuela primero, redactor después de un periódico agrícola, se asoció después á otro abogado, según es aquí la costumbre. Pero el foro, aunque excelente orador, no le guardó ningún éxito, y el único hombre blanco ahorcado en muchos años en el condado de Pike, fué defendido por Clark.

Por esa época, el condado de Pike tenía una fama atroz y justificada, llamándose «el distrito sangriento». Los revólvers salían á relucir á cada paso, y los ciudadanos se refrescaban á tiros.

«The New-York Herald» cuenta la siguiente anécdota: Un día Clark y su compañero y asociado Ball intentaron, á nombre de un cliente, un proceso de daños y perjuicios á un colono llamado Cox. En ciertas Sociedades primitivas el resentimiento se manifiesta más contra los abogados que contra el litigante contrario, por aquello de creer que son gentes que se mezclan en lo que no les importa. Cox, un hércules, acompañado de dos hijos dignos de él por su talla y puños, se dirigieron al despacho de «Clark and Ball», y encarándose con el último, pequeño y débil, lo trataron de bandido y fueron á arrojarse sobre él para pulverizarle.

Entonces entró en escena Clark, que irguiéndose, con un metro, 85 cm. de estatura y un revólver de calibre 14 milímetros, habló así: «Señores, mientras se ha tratado de insultos, mi asociado podía contestarlos, y por eso he callado; pero el «miembro combatiente de la Sociedad» soy yo. En ese terreno hay que arreglar el asunto conmigo. Os doy diez segundos para meditarlo ó marchar, si no conviene.»

Cox y sus cachorros optaron por desfilar.

La Sociedad prosperó políticamente. Ball fué elegido «atorney» (fiscal) del Estado de Missouri, y ha hecho buena carrera en la magistratura. Clarck fué elegido diputado por el condado de Pike, y desde 1892 sigue siendo reelegido. Tal vez deba sus simpatías en ese rudo distrito á sus procedimientos y modos oratorios. Hablando en un «meeting» en que la mayoría era republicana, comenzó con este suave apóstrofe: «Veo que han venido á escucharme muchos republicanos. Individualmente, todos son buenos ciudadanos. Colectivamente, los republicanos norteamericanos son la peor canalla que existe en la tierra.»

Clark, que en sus primeros discursos en el Parlamento se mostró ampuloso, ha conseguido después hacerse el orador más conciso y más claro. Hasta las cuestiones más abstractas y áridas las plantea y desenvuelve con admirable claridad. Tiene gran reputación de hábil, y sobre todo una honradez proverbial. ¿Será presidente? Los demócratas lo creen así; lo consideran como el mejor candidato. La prensa lo trae y lo lleva, lo discute y lo elogia ó deprime, aumentando de todos modos su popularidad. Falta, sin embargo, algo muy importante; falta su campaña personal. Hasta que ésta no comience, no se conozca su programa, y no se despierte el entusiasmo del pueblo, ni su posición, ni sus méritos ni nada, significa gran cosa en este país, que tiene conciencia de sus actos y maravilloso instinto para conocer el hombre que le conviene al frente de la República.

G. de Carrasco.

DEL TURF

Hemos enterado á nuestros lectores de la innovación introducida por el doctor Joaquín Vedoya, al codo final de la pista de Palermo.

Completando nuestra información, publicamos hoy una vista tomada durante el desarrollo del Premio Remate de la reunión del domingo, día en que, con todo éxito se puso en práctica el sistema Vedoya.

Por nuestro grabado, podrán ver los lectores de EL SIGLO cómo con el nuevo sistema, los campeones desembocan á la recta á siete metros de la empalizada y cómo, debido á él, se hacen imposibles las encerronas y los malos juegos no intencionados.

En el Premio Remate ganado por Amorosa, así como en las demás carreras que se han disputado con el "caracol", no se ha puesto de manifiesto ningún inconveniente siendo la opinión de los buenos jockeys decididamente favorable al sistema del doctor Vedoya.



EL "CARACOL" VEDOYA

EL STUD REPÚBLICA

El próximo domingo llegará á Maroñas procedente de Buenos Aires, el caballo Pon Pon, pensionista del Stud República, que disputó sin éxito dos carreras en las pistas de Palermo.

La venida de Pon Pon obligará al propietario del Stud República, á deshacerse de algunos de sus actuales pensionistas, pues piensa adquirir varios potrillos en las próximas ventas.

El primero de los animales que se venderá, será Mr. Felín, que se encuentra, según se nos asegura, aún en condiciones de correr.

Según parece, el Stud República pasará á ser en la temporada venidera, una de las caballerizas importantes de nuestro turf, pues, como lo consignamos más arriba, su propietario está dispuesto á formar un buen plantel de competidores para el año entrante.

Como se ve, empieza á hacerse sentir la acción del aumento de las primas de los clásicos.

(DESDE BUENOS AIRES)

LA POLLA

Las carreras de hoy

Buenos Aires, Agosto 3—Señor cronista sportivo de EL SIGLO: Parece que Voix D'Or, no será presentada en la Polla de Potrancas. La noticia causó, como es natural, sensación en los círculos sportivos, donde la hija de Val D'Or contaba con la inmensa mayoría de los sufragios. Se han hecho esfuerzos para colocar á la pupila de Licerí en condiciones de correr la prueba, pero la misma circunstancia de haberse apresurado su cura, motivó el hecho de que Voix D'Or no resistiera ni leves galopes en compañía de Volador.

Ayer salió aflojando de la cancha, y era creencia general que no sería presentada en la carrera del domingo.

No obstante, abrigo mis dudas al respecto. Estaría dentro de las prácticas del Stud "El Jockey", el que se hiciera concurrir á la potranca en condiciones desfavorables.

La posibilidad de la deserción de la favorita, ha dado ánimo á la mayoría de los propietarios de las disputantes.

Tuve acasión de hablar hoy con un jockey que piloteará á una de las competidoras menos indicadas de la carrera, pero que, no obstante, ha comenzado á abrigar, ante el posible retiro de Voix D'Or, pequeñas esperanzas.

El referido profesional me manifestó que sabía que Aldeana, corría bastante, y que su ecurie tenía pretensiones de batir con ella á la pupila del Stud "El Jockey". Pero, agregó, todos sabemos cuán ilusionista es Tito Martínez, y cuán ilusionista también nos volvemos todos cuando como él, nos encontramos en pleno período de la racha buena! Aldeana es sin duda, una potranca de mérito, pero ciertamente no establece la superioridad que era necesario reconocer á la pensionista de Licerí. Lo que puedo asegurarle, es que yo, que corría sin ningún género de esperanzas, comienzo, ante la deserción de Voix D'Or, á alimentarlas.

Dejé á mi amigo, y encontré á una persona vinculada á la ecurie Carcaj. En confianza—y no para el diario—me dijo que sentida la hija de Val D'Or, no había con qué ganar á Etruria.

Le observé que algo parecido decían los amigos de Tomás Conde, refiriéndose á Pirita.

—No importa, me replicó, yo no creo ni confío en esos adelantos extraordinarios, sorprendentes. Hasta ahora Etruria ha sido notoriamente superior á Pirita y por mucho que ésta haya adelantado, te aseguro que no habrá mejorado tanto como Etruria.

—¿Entonces es cierto lo de la corrida de 1'39" finalizando en 1'1" los mil metros?

—No sé, pero te puedo decir que nunca ha corrido tanto como ahora—y algo más aún: que aquello de que se para y no llega á la distancia no pasa de un cuento.

Sería tarea demasiado larga, seguir estampando las opiniones de la gente de línea, opiniones que con la anunciada deserción de Voix D'Or se encuentran divididas. No quiero terminar esta correspondencia sin poner en conocimiento del señor Cronista un hecho que no dejó de llamarme la atención en mi gira realizada en Palermo.

Mucha gente, de la que puede considerarse competente, teme que la Polla se solucione con el batacazo de Kissmet la hermana de Nisha que demostró ser regular el día en que debutó, batiendo á un lote numeroso.

Lo saluda atentamente.—El Corresponsal.

P. D.—Regreso de Palermo. Hermitaño ganó de galope y Babor por cincuenta metros.

Para las carreras del sábado en Belgrano, tengo pocas noticias. Me han hablado de Jockey Club, en la carrera que corra. Veremos...

El clásico Rivadavia será disputado por Membrillar, L. Laborde; Sparck, R. Rivero; Charley, F. Arcuri; Britomarte, G. Torterolo y Pure Lass, J. Arismendi.

Me parece que Sparck debe ganar.

En las otras carreras me gustan Belladona en la 1a., Jockey Club en la 2.a, Bolilla en la 3.a, Aenobarde en la 4.a, Sparck en la 5.a, Lady Gladys en la 6.a, Sultán en la 7.a, Jockey Club en la 8.a—Vale.

LA POLLA DE PRODUCTOS

El domingo 13 de Agosto se correrá en Maroñas la Pollá de Productos, uno de los clásicos más importantes de la temporada.

Posiblemente será reducido el lote de competidores, pero no por eso la carrera dejará de presentar sus atractivos.

Es voz corriente en Maroñas, que tanto Argentino como Sisifo, han realizado grandes adelantos, que los coloca en condiciones de competir con Shot.

A éste le atribuyen, por otra parte, ejercicios sobresalientes, (que tendrán que haberse realizado antes de la lluvia), citándose como el más notable un supuesto cotejo con Tauca, al que batió fácilmente.

Según esos informes, cuya veracidad no garantizamos, el hijo de Salto recibirá del de Lingote, tres kilos de ventaja.

Pocos, muy pocos días, faltan para la gran carrera, de manera que en la semana próxima, los campeones que la disputen, serán sometidos á ejercicios severos, de los que daremos cuenta á nuestros lectores.

Por ahora, consignamos únicamente la versión circulante.

ARTE Y ARTISTAS

EL ESTRENO DE ANOCHE—«MALBRUCK», OPERA COMICA DE RUGGIERO LEONCAVALLO.

Un hermoso y completo éxito conquistó anoche la compañía Maresca, que actúa en el Urquiza, estrenando la última producción de Leoncavallo, la ópera cómica «Malbruck».

Leoncavallo ha realizado en esta pieza una hermosa obra de esprit, de travesura y de ironía. La vieja leyenda del guerrero fanfarrón está comentada por la música del maestro italiano, con un continuo chisporroteo de inspiración ora bufonesca, ora delicadamente espiritual, ora traviesa y retozona. Las situaciones están bellamente presentadas y la caricatura de los personajes y de los episodios está reforzada por un vivísimo colorido musical que le da un relieve admirable. La gracia es fina, delicada, de una gran sobriedad de líneas, á tal punto que la situación más escabrosa de la desopilante leyenda, está indicada con dos ó tres toques discretos, que, como tales, son de una eficacia cómica magistral. Leoncavallo ha realizado en esta pieza su mejor obra musical. La factura toda de ella, indica que el maestro ha encontrado allí el más rico filón de su ingenio para explotar. Su musa es retozona y alegre y la sonrisa de sus armonías es más seductora y sugestiva que los gestos de tragedia de «Pagliacci».

La compañía Maresca ha presentado la obra con un lujo de decorados y vestuarios que le hace mucho honor. La interpretación de la obra fué brillante, distinguiéndose en ella Elodia Maresca que realizó su parte de Alba con la gracia ingenua propia del personaje.

La orquesta correctísima.

Se nos dice que mañana se repetirá la pieza. Así lo esperamos y con nosotros mucho público que desearía verla nuevamente.

URQUIZA—EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE—

Hoy habrá en este teatro una función en honor y beneficio del director artístico de la compañía Cav. Luigi Maresca.

El programa que el beneficiado ofrece al público es de lo más interesante y novedoso. Lo constituirá en primer término la hermosa opereta «La Bella Pianchadora» cuyo hermoso argumento y retozona música le ha conquistado siempre los entusiastas aplausos de nuestro público. Concluída esta función, el talentoso maestro Dall'Argine dirigirá la orquesta que ejecutará un «pizzicato» y una «serenatella» compuesta por él.

Terminará este programa, que se tiene muy bien ganado el calificativo de excepcional, con la representación de la obra «Il Caporale Susini» de que es autor el referido maestro.

Si no bastara el solo nombre de su feliz autor para garantir la bondad de la obra en cuestión, diríamos que el más halagador de los éxitos ha acompañado siempre su presentación, y que la crítica en opinión unánime le ha reconocido brillantísimas cualidades.

Mañana Domingo, última función.

FRANZ VON-VECSEY—SU PROXIMO DEBUT—

Se ha señalado para el día 8 del corriente el debut en Solís del famoso violinista Franz Von Vecsey, á quien la crítica europea proclama el primer violinista del mundo.

Como se sabe, Von Vecsey dará sólo dos conciertos en esta capital. Es, pues, cuestión de aprovechar esos acontecimientos y no dejar perder las únicas audiciones que ofrece el afamado músico.

El programa para este primer concierto es el siguiente:

1—Vieuxtemps: Concerto in mi magg. Allegro, Adagio, Rondó finale.

2—Martini: Trillo del Diavolo.

Segunda parte—3—a) Vieniawsky: Souvenir de Moscou; b) Bazzini: La ridda dei folletti.

4—Paganini: Le Streghe.

Los precios de las localidades son los que siguen:

Palcos bajos y balcones sin entrada ps. 10; Palcos altos, sin entrada, 5; Palcos de cazuela sin entrada, ps. 2; Sillones de platea con entrada ps. 2; Tertulias balcón con entrada, ps. 2; Tertulia alta, con entrada, p. 1.50; Luneta de cazuela con entrada, ps. 0.70; Delantera de paraíso con entrada ps. 0.70; Entrada general, ps. 1.00; Entrada de paraíso, 0.40.

Acompañará al piano el señor Hermann Lafont. Piano de Concierto de la afamada fábrica C. Bechstein de Berlín, de la casa Mousques.

El jueves 10 de Agosto, se realizará el segundo y último gran concierto.

La boletería queda abierta desde el lunes próximo.

EN LA LIRA—UN BENEFICIO—

El 7 del corriente tendrá lugar en el Conservatorio «La Lira», un concierto á beneficio del joven barítono José Cappuccio, en el cual regirá el siguiente programa:

Primera parte—1.o Leoncavallo, Pagliacci, prólogo, por el señor J. Cappuccio; 2.o Moszkovski: Valse, Op. 57, n.o 5.—Para piano por la señorita María Esther Chiosana; 3.o Tosti, Vorrei, por el señor José Manzi; 4.o Leonardi, Tarantella, para violín y piano por la señorita Julieta Fontana; 5.o Buzzi Peccia, Torna amore, por la señorita María Esther Ramírez; 6.o Verdi, Forza del Destino, Duo para tenor y barítono por los señores José Manzi y José Cappuccio.

Segunda parte—1.o C. Gounoud, Faust, Romanza para barítono por el señor J. Cappuccio; 2.o Imitation á la Valse, Op. 65 Weber, para piano, por la señorita María Esther Chiosana; 3.o Buzzi Peccia, Lolita, Habanera, por la señorita María Esther Ramírez; 4.o J. Ubay, Scene de la Csarda—Por la señorita Julieta Fontana; 5.o Donizetti, Luchezia Borgia, Romanza para contralto, por la señorita Emma Achinelli; 6.o Donizetti, Favorita, Duo por la señorita Emma Achinelli y el señor José Cappuccio.

Los números de canto y violín serán acompañados al piano por la profesora señora Boni Giuliani y por el profesor señor Luis Urquizú.

SOCIEDAD DE AUTORES—

Esta tarde á las 6 se reune en el Círculo de la Prensa la comisión directiva de la Sociedad de Autores.

El secretario pide á los miembros la asistencia á esta sesión en la que se tratarán asuntos de suma importancia.

CIBILS—

Continúa el público favoreciendo á la compañía nacional que actúa en este teatro.

Los buenos elementos que forman este núcleo de artistas justifican el favor del público que noche á noche llena la sala del simpático coliseo. De las compañías nacionales que nos han visitado, es ésta la que más se ha distinguido por su labor honesta y por su feliz acierto en la elección de obras del repertorio nacional.

Esta noche ofrecen sus carteles las siguientes obras: 1.a sección, «La obsesión» (estreno para Montevideo); 2.a sección, «El doctor Paparulo» (también estreno); 3.a sección, «Las romerías» de Carlos M. Pacheco, (estreno); y 4.a sección, «La tía Brígida». Como se vé, son nada menos que tres piezas, absolutamente nuevas para nuestro público, las que ofrece hoy este teatro.

Esta compañía tiene en ensayo, para estrenar en estos días: «Dulce calma», de Orosmán Moratorio: «El león viejo», de Ernesto Herrera; «El alma del mar», de Guzmán Papini; «El alma de la casa», de Ovidio Fernández Ríos y «El último caudillo», de Tito L. Foppa.

Estos esfuerzos merecen un premio de parte del público. El mejor galardón á esa bella labor, es el aplauso entusiasta de los que quieren de veras á nuestro teatro y la concurrencia diaria de un público numeroso.

LUCHAS ROMANAS—

Como estaba anunciado, se efectuó anoche en el Casino la interesante lucha entre los campeones Esson y Clement, la que quedó en suspenso después de una hora de lucha, por haber sonado la hora reglamentaria. Esta noche continuarán en primer término; después lucharán Constant le Marin y Kopieff. Como dijimos ayer, éstos campeones se disputan los premios del campeonato.

TEATRO 18 DE JULIO—

Siguen en este teatro los cambios de programas y los estrenos de las últimas novedades de España. Hoy tócale el turno á uno de los últimos estrenos, que obtuvo un franco suceso. Se trata de la «Suerte de Isabelita», obrita interesante por su novedoso argumento é inspirada música.

Una joven florista, encargada de la confección de coronas fúnebres en una tienda de Madrid, poseedora únicamente de una mente soñadora, se forja ilusiones de grandeza, que relata á sus compañeras de taller, (que conocedoras de su defecto, poco crédito dan á sus relatos). Llega un día en que la florista poseedora de un décimo de la lotería gana con este 10.000 pesetas. Ávida de figurar en el gran mundo y de disfrutar de la vida, se compra trajes, viaja por Europa y se hace pasar por la viuda de un marqués. De esta suerte cree ver su sueño de grandeza realizado, al verse cortejada y oyéndose llamar señora marquesa. Entre los compañeros de escursion la acompaña un joven, Juanito, comerciante en tejidos y con tienda en Madrid. El carácter alegre y jovial de Isabel, y sobre todo el ser marquesa, hace que Juanito se enamore locamente de ella y así se lo manifiesta en ocasión propicia. Todo marcha perfectamente, pero como diez mil pesetas dan poco de sí y los gastos son grandes, pronto se acaban y se ve precisada á volver á Madrid á confeccionar coronas, pero antes confiesa á Juanito que no hay tal marquesado y que solo es una trabajadora honrada. No le gusta mucho al mancebo la noticia, y la deja regresar, sin demostrarle por esto de demostrar que está enamorado de ella. Isabel, pues vuelve á trabajar en su obrador, pensando en la fragilidad del destino, cuando se presenta Juanito, diciendo no poder vivir sin ella y se casan. Ella convida á sus amigos y él á los suyos para el día de la boda diciendo ella al final: «Algo se había de realizar, de tanto como he soñado despierta»!

Esta noche, en segunda sección, irá el estreno, en primera de la humorada lírica «El Trust de los Tenorios» y en tercera doble «La Reina de las tintas» con la última conferencia del escursionista español don Luis César de Montalbán, quien relatará los accidentes y peripecias de sus viajes.

CASINO—

El programa que desde unos días á esta parte presenta la empresa del alegre coliseo de la calle Andes y Colonia es de los que se ven pocas veces. Allí hay números para todos los gustos y para conformar al mas exigente en cuestión de variedades. El que la empresa ha combinado para el espectáculo á realizarse esta noche merece verse por todo concepto. Si se une á esto la circunstancia de ser sábado es de prever cómo estará esta noche el Casino.

Para mañana se han preparado dos grandes funciones, estando la de la tarde dedicada á las familias y al mundo infantil. En ella tomarán parte todos los artistas que en la semana que termina han hecho su presentación. Para la botijada habrá además el acostumbrado reparto de juguetes y bombones.

STELLA D'ITALIA—

Esta noche, gran función en la que se representará «María Juana» ó sea «La loca de París», por toda la compañía.

Mañana domingo, gran matinée.

Los ejercicios gimnásticos en Alemania



Esta fotografía demuestra á nuestros lectores la importancia que hoy se da en Alemania al desarrollo de la educación física y en que forma se educa, en colegio y cuarteles, á los jóvenes; realizando ejercicios tan difíciles como peligrosos que puede, en caso de guerra, prestar útiles servicios.

Se trata de ejercicios de agilidad y fuerza muscular; escalamiento de murallas, elevadas paredes de madera y traspasar grandes enrejados coronados de agudos hierros.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

EL 10.o CONGRESO RURAL

Damos á continuación la lista de delegados nombrados hasta la fecha para el 10.o Congreso Rural que se inaugurará el día 14 del corriente á las 8 1|2 p. m., en el local de la Asociación Rural del Uruguay y los temas que serán tratados en él, y que hasta la fecha se tiene conocimiento en la secretaría de dicha Asociación:

Delegados

Por la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú, ingeniero Carlos A. Arocena y don José Elorza; Asociación Agropecuaria é Hípica del Salto, doctor Juan Giribaldi Heguy y doctor Héctor Miranda; Sociedad Rural Exposición Feria de Melo, doctor Luis Alberto de Herrera y agrimensor Francisco J. Ros; Liga del Trabajo de Molles, don Alejandro Victorica y don Alejandro S. Roux; Asociación Rural é Industrial de Dolores, don Eduardo Sanguineti y don Manuel T. Pereira; Sociedad Fomento de Treinta y Tres, agrimensor Francisco J. Ros y doctor Juan Antonio Escudero; Sociedad Fomento de Rivera, don Carlos Burmester y don J. Gregorio Rodríguez; Sociedad Rural Exposición Feria de Sarandí del Yí, don Narciso A. Machado y don José R. Muiños; Asociación Rural de Arroyo Grande, doctor José V. Solari y don Alejandro B Larriera; Liga del Trabajo del Carmen, ingeniero-agrónomo Siro Saprizza Vera y veterinario Miguel C. Rubino; Asociación Rural é Industrial de Maldonado, doctor José Luciano Martínez y don Julio María Sosa; Sociedad Fomento de Santa Rosa del Cuareim, doctor Ambrosio L. Ramasso.—Juntas E. Administrativas: de Montevideo, doctor Fausto Veiga y don Máximo Belinzon; Canelones, don Natalio López Ramos y don Román Freire; Cerro Largo, doctor Ambrosio L. Ramasso y don Federico P. Aguiar; Colonia, don Carlos Albín y don Joaquín C. Sánchez; Durazno, ingeniero-agrónomo Ciro Saprizza Vera y don Alejandro Victorica; Flores, doctor Germán Roosen y don Miguel Quinteros (hijo); Maldonado, don José Dodera y don Juan B. Moreno; Minas, don Carlos de Castro (hijo) y don Enrique D. Doria; Paysandú, don Manuel Stirling y doctor Félix S. Etcheveste; Río Negro, ingeniero Enrique Etcheverry y veterinario Héctor Heguido; Salto, doctor Juan Giribaldi Heguy é ingeniero agrónomo Juan Ambrosoni; San José, don Federico Faullier y doctor José M. Comas; Soriano, doctor Abel J. Zamora y don Salvador M. Fuentes.

Temas pendientes

1.o Medios prácticos para difundir la cultura económica en la campaña.—2.o Proyecto de ley, haciendo obligatoria la formación de montes forestales.—3.o Determinación del tratamiento racional de la sarna.—4.o ¿Cuáles serían las medidas más eficaces, en un caso de guerra civil, para asegurar la continuidad del trabajo en los establecimientos rurales; la equidad en la requisa y una documentación susceptible de aconsejarse al Gobierno, sin que entorpezca la acción de las tropas en campaña? — Presentados por la Asociación Rural del Uruguay.

1.o Proyecto de Estaciones Agronómicas Experimentales.—Presentado por el señor Ciro Saprizza Vera.

Temas nuevos

1.o Reducción de las tarifas en los transportes ferrocarrileros para hacer viable la explotación agrícola en esta zona.—2.o Ensanche del Ejido de esta Villa, haciendo las expropiaciones del caso.—3.o Necesidad de solucionar con el Brasil una fórmula para rebajar los derechos de importación al ganado uruguayo.—Presentados por la Sociedad Fomento Agro-Pecuaria de Santa Rosa del Cuareim.

1.o Necesidad de reformar el Código Rural en cuanto se refiere á la servidumbre de pastoreo.—2.o Necesidad de que los alambrados medianeros sean por lo menos construidos con siete hilos, y las porteras que sean de dos hojas perfectamente niveladas para mayor facilidad en el manejo.—Presentados por la Sociedad Rural Exposición Feria de Melo.

1.o La subdivisión del país en zonas para la alteración de las Exposiciones Ferias.—Presentado por la Junta E. Administrativa de la Colonia.

1.o Ubicación de una las Estaciones Agronómicas en este departamento.—2.o Enseñanza Agrícola en las Escuelas Rurales.—Presentados por la Junta E. Administrativa del Durazno.

1.o Vialidad Rural y Colonización Departamental.—2.o Método de enseñanza en las Escuelas Rurales.—Presentados por la Junta E. Administrativa de Cerro Largo.

1.o La Legislación Rural y reformas y ampliaciones del Código respectivo.—Presentado por la Junta E. Administrativa de Soriano.

1.o La Autonomía Municipal.—2.o Protección por las autoridades á la industria lechera.—Presentados por la Junta E. Administrativa de Minas.

Conferencias

Empleo de abonos artificiales en la agricultura actual del Uruguay.—Por el doctor Juan Schroeder.

El problema moderno de la ganadería uruguaya.—Por el doctor Oscar Guth.

Contribución al estudio de los insectos parásito de los árboles frutales.—Por el licenciado Andrés Bouyat.

Labranza á motor (con proyecciones luminosas).—Por el ingeniero Otto Kasdorf.

Estructura, geología y agrología de los alrededores de Montevideo.—Por el doctor Carlos Walver.

Creación de montes frutales.—Por el ingeniero Eduardo Gauthier.

Sarna de los ovinos.—Por el doctor Daniel E. Salmón.

Construcción de veredas

Disposiciones de la Municipalidad

La Municipalidad continúa la tarea interrumpida en estos últimos días á causa de las continuas lluvias y relacionada con la obligación que tienen los dueños de fincas de construír las respectivas veredas.

Se ha podido comprobar que la lluvia deterioró muchas veredas nuevas que se habían recientemente ejecutado con baldosa, por cuyo motivo se ha pedido á los propietarios que procedan á su inmediata reparación para no perjudicar al tránsito.

Ayer se inició la construcción de siete aceras en los puntos siguientes: Uruguay, 2; Cuareim, 2; Florida, 1; Andes, 1; y Cerrito, 1.

Hoy se harán diversas intimaciones á propietarios remisos en cumplir la reglamentación.

La Dirección de Obras Municipales elevó ayer una nota á la Intendencia, á fin de que se le indique el procedimiento que se seguirá en caso que las empresas telefónicas, de la Luz Eléctrica, etc., pretendan establecer cables debajo de las aceras con perjuicio de éstas.

DEL INTERIOR

HALLAZGO DE UN CADAVER

En la seccion India Muerta (Rocha) fué encontrado el cadáver del individuo de color Eleuterio Suarez quién presúmese pereció ahogado en el arroyo «La Puente» al vadear una picada del mismo. La policía practica las averiguaciones del caso.

DETENCION DE UN CRIMINAL

Por los G. G. C. C. Ramón Sosa y Aureliano Caetano, de la policía de Florida, fué aprehendido ayer á las 7 y 30 p. m. el criminal Victoriano Urioste, matador del G. C. Ernesto Oroño hecho sucedido hace algunos días.

INDIVIDUO DESAPARECIDO

Ha desaparecido de Colonia el sujeto José Alvarez oriental, jornalero, hijo de Francisca Alvárez. Avisada del hecho la policía seccional que el referido individuo andaba la noche del día 2 con un farol, en las murallas próximas al río, paraje conocido por «del dique» habiendo manifestado ser el encargado de vigilar los materiales del Ferro Carril Franco-Continental que allí se depositan, practicó sérias averiguaciones sin resultado. Abrígase sospechas que debido al temporal y fuerte oleaje haya perecido ahogado, pues encontrábase ebrio.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se resuelve favorablemente una petición de don Angel Pozzoli, relacionada con la construcción de cerco y vereda en la calle César Diaz entre Agraciada y Pampas.
2. Se manda notificar á la empresa de tranvías La Transatlántica de la resolución gubernativa sobre ocupación de la prolongación de la calle Constituyente.
3. A la Dirección de Obras Municipales se remite el expediente de los doctores Toscano y Bado y señor Carpi sobre cesión de terreno absorbido por varias calles de los Pocitos.
4. Se expide título de propiedad del solar número 2053 del Cementerio del Buceo, á favor del señor don José Caprile.
5. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para que se sirva agregar antecedentes, se remite un escrito de los señores Juan B. Morixe y Francisco Raveca.
6. Se dispone que la contaduría formule la liquidación de orden por las obras ejecutadas en el Hotel del Prado, por la Compañía de Obras Públicas del Uruguay.
7. Al Ministerio del Interior se elevan con oficio unas actuaciones relacionadas con el proyecto de hotel del Prado, confeccionado por el arquitecto Knab.
8. Se devuelve á la Dirección de Salubridad el expedientillo seguido por don José Díaz y Ca., sobre construcción de cerco en la calle Artes esquina de La Fé.
9. Se libra orden de pago contra tesorería, en el asunto á que alude el anterior.
10. Se dispone el archivo de la gestión seguida por el vacunador don José M. Crócamo.
11. Se eleva á la H. Junta el expediente de don Francisco Berriol, relacionado con la expropiacion de terreno para la calle Constituyente.
12. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para que formalice la respectiva escritura, se remite el expediente de don Miguel Risso, sobre adquisición de una parcela con frente al Boulevard Artigas.
13. A la Dirección de Salubridad se devuelve una denuncia relacionada con la caballeriza calle Vazquez 164.
14. A informe de Obras Municipales se remite un escrito de varios propietarios y vecinos de la calle Minas entre Cebollatí y Tacuarí pidiendo el adoquinado.
15. Se pasa en vista al presidente del Directorio de la Usina Eléctrica el asunto relativo á la instalación de focos y liras en la balaustrada de la Playa Ramírez.
16. Al Consejo de Protección de Menores se remite un escrito del empresario del Teatro 18 de Julio, dando cuenta que en la función á celebrarse el 4 del corriente, tomarían parte cuatro niños menores de 16 años.

17 y 18. De acuerdo con los informes producidos por las Direcciones de Parques y Jardines y de Contaduría, se mandan devolver á don Juan Noria unos derechos que abonó por una rifa que no se pudo realizar.—Al efecto se gira la orden respectiva.

19 y 20. Se autoriza á la Usina Eléctrica de Montevideo para utilizar el ex-pabellón de Higiene del Parque Urbano, con el objeto de efectuar en él los trabajos de decoración del gran arco que se instalará en la Plaza Cagancha con motivo de las próximas fiestas patrias.—Al efecto se libra el oficio del caso.

21. Se dispone el pago de seis pesos 75 cts. al peón de Obras Municipales, José Ramírez.
22. La Inspección General de Limpieza da cuenta haberse recibido de las dos regadoras que se facilitaran á la Intendencia de Rocha.
23. Se solicita del Poder Ejecutivo la revalidación de los gastos y personal autorizado con fecha 1.o de Mayo ppdo. en virtud de no haberse sancionado el presupuesto para el corriente ejercicio.
24. A la Dirección de Parques y Jardines, con antecedentes, se remite una propuesta de don I. Bazzano, sobre provisión de piedra blanca (cuarzo) para las cunetas y obras decorativas en los paseos.
25. A Obras Municipales se pasan unas actuaciones relacionadas con la construcción del caño colector en la calle de Palmar.
26. A informe de Contaduría se remite una nota de la Dirección de Obras Municipales, sobre personal de conservación de la Rambla de los Pocitos.
27. Se dispone el pago de la suma de 45 pesos á la Escuela Nacional de Artes y Oficios por impresión de 4.000 guías de mercaderías.
28. Nota al doctor Jacobo Varela Acevedo contestando la suya en que manifiesta que por circunstancias de orden particular no le es posible aceptar el cargo de miembro de la Comisión Honoraria directora de los trabajos de ornamentación del Parque Central, pero que ofrece desde ahora su concurso para otra ocasión.—La Intendencia lamenta esta renuncia y toma nota del ofrecimiento que se promete utilizar en beneficio de los intereses comunales.
29. Vuelve á Obras Municipales para ampliación de informe el asunto de don José Gratadoux sobre compra de balastro de las canteras del Cerrito.
30. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo que eleve una nómina del personal de la clase de capataces y vigilantes que tenga ocupados en los trabajos á su cargo.
31. Enterado, vuelve á la Dirección de Salubridad el asunto iniciado por don Juan Daly, á fin de que prosiga hasta su término las gestiones de que da cuenta.
32. Vuelve á la Dirección de Salubridad á los fines que correspondan la actuación formada con motivo de infracciones constatadas de parte de los habitantes de una finca de la calle Cebollatí, inmediata al Parque Urbano.
33. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de don Carlos Turon reclamando por la aplicación de una multa.
34. Vuelve á la Dirección de Abasto y Tabladas con informe de la de Salubridad la actuación iniciada por el empleado don Augusto Luc en solicitud de licencia.
35. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo que sean sometidos á resolución de la Intendencia los permisos para remoción de aceras que soliciten las Empresas de Tranvías y Usina Eléctrica.
36. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de Manuel Rodiño reclamando por la imposición de una multa.
37. Se resuelve de acuerdo con lo solicitado una gestión de don Angel Demicheli sobre permiso de circulación de una voiturete, marca Brusch.
38. Escrito de la señora Petrona Barreiro de Bragundes, viuda del ex empleado del Corralón Municipal, Pedro Bragundes, solicitando un subsidio.—Pasa á informe de la Inspección de Limpieza Pública.
39. Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 3 de Agosto.

POLICIA

EL SUCESO SANGRIENTO DEL JUEVES

SEPELIO DE LA VICTIMA

CONFIRMANDO NUESTRAS INFORMACIONES

Pocos son los detalles que tenemos que agregar á nuestra extensa y completa crónica referente al hecho sangriento ocurrido en el camino Aldea, en la tarde del jueves.

El matador Ramón Garrido sigue mejorando de las heridas que le infirió el ex-motorista Isidoro Pereuillo de una manera alevosa.

El sepelio de este último se realizó en la tarde de ayer, concurriendo un pequeño núcleo de sus compañeros de trabajo. Los antecedentes dudosos del muerto y su amenaza contra el revisador Garrido, demuestran que su intención era matar á ese ex-superior, no logrando su objeto debido á la actitud resuelta de éste.

Es completamente incierto que Garrido en momentos de caer su víctima, le diera un golpe con la daga en la cabeza. Informes fidedignos nos permiten asegurar lo contrario, pues todos los testigos del hecho de la referencia, manifiestan que el inspector no hizo uso del arma citada.



ISIDORO PEREUILLE

Los recomendables antecedentes de Garrido, cosa que no se puede decir de Pereuille, es la mejor prueba de que éste obró en legítima defensa como lo aseguran todos los que vieron la actitud cobarde de Pereuille.

El doctor Bocage, juez de instrucción de 2.o turno, que tiene á su cargo esta causa, después de haber hecho prestar declaración al matador, testigos, etc., está—según se nos dice—de acuerdo que el hecho ha sido originado por la actitud violenta de la víctima.

Debemos agregar que nuestra información de ayer, referente á la suspensión del ex-motorista, es cierta, habiéndosele señalado cinco días y no tiempo indeterminado, como se quiere decir.

OFICIAL INSPECTOR EN DESGRACIA

Al acudir ayer á una llamada el oficial inspector de la 2.a sección, señor Federico L. Rojas, sufrió una caída del caballo que montaba, en la esquina de Reconquista y Treinta y Tres, teniendo la mala suerte de sufrir la fractura del tobillo izquierdo.

Fué curado de primera intención, en la farmacia situada en Buenos Aires y Maciel, siendo trasportado momentos más tarde al Hospital.

CAPTURA IMPORTANTE EN LA PLATA

Hace días el vecino del Azul, (provincia de Buenos Aires), don Antonio Albanosi se presentó al departamento central de policía á objeto de formular una denuncia, según la cual se le había amenazado de muerte si no depositaba en un lugar indicado la cantidad de 10.000 pesos moneda nacional.

La amenaza se le había hecho por medio de una carta anónima.

El denunciante sospechaba de una persona cuya filiación suministró, que fuera el autor de la carta.

Con estos antecedentes se puso en campaña la policía de investigaciones de La Plata, encomendando la pesquisa á los empleados, señores Miguel Pisalli y sub-comisario, de los Reyes.

Después de una empeñosa pesquisa, fué detenido en una chacra situada en Juarez, el sujeto italiano Juan Fontanazza, cuya captura, según se comprobó después, estaba recomendada por las autoridades italianas, por ser autor en aquel país del homicidio de Antonio Galli, á quien también se le intimó el depósito de una suma de dinero, lo que originó el asesinato de la víctima.

Se trata, pues, de una buena captura realizada.

NUEVO GENERO DE ESTAFAS

EL CUENTO DEL BILLETE FALSO

Un nuevo género de estafa se ha descubierto en, la policía de investigaciones de la capital del Rosario (R. A.).

Consiste en hacer creer á los incautos que existe una fábrica de billetes falsos que, tan perfeccionados los hace, que hasta en los bancos pasan como buenos.

Al efecto, los estafadores, provistos de billetes de diez pesos, van con la víctima elegida y cambian uno y otro y veinte en otros establecimientos.

Repiten la operación durante varios días, hasta dejar convencidos á los incautos de que los falsos billetes nadie los rechaza.

No alcanzan á comprender éstos, que se trata de papeles legítimos, y caen en las redes del cuento.

Es entonces cuando entran en tratos con los supuestos falsificadores, quienes les ofrecen la mercancía por sólo el setenta por ciento del valor escrito.

Convienen la compra de una cantidad determinada, jurando y perjurando guardar el secreto, y entregando á cuenta y como garantía, una parte de la suma comprometida.

Se embolsan los estafadores el dinero y luego ni falsos ni buenos aparecen los billetes.

Cuando se les reclama dicen que fué descubierta la falsificación, y continúan tan tranquilos en busca de otras víctimas, seguros del silencio de la anterior, que no ha de presentarse para delatar un delito en el que estaba dispuesto á tomar parte activa.

Varias han sido las personas estafadas por ese medio, en sumas de regular importancia.

Como autores de ese cuento, ha detenido la policía á Enrique Novaro y César Divela, los dos italianos, de quienes hay también sospechas de haber cometido estafas de la misma índole; dichos sujetos pasarán á disposición del juez doctor Lavieri

Se lucha ahora con la dificultad de que las personas engañadas se niegan á formalizar las denuncias, temiendo caer, como es lógico que suceda, bajo la acción de la ley.

OTRAS NOTICIAS

MUERTE REPENTINA

En momentos que se hallaba en el almacén de Segade y Figueroa, sito en Yaguarón 64, falleció repentinamente el individuo Luis Dédederich, oriental, de 51 años de edad, viudo, y domiciliado en la calle Minas 71

El cadáver lo reconoció el doctor Galeano.

CAIDA

En circunstancias que transitaba por la calle Durazno el anciano de 75 años Carlos Greseca, domiciliado en la calle Asilo s|n., (Unión), al llegar á Florida se cayó contra el pavimento, infiriéndose una herida en la ceja izquierda.

Después de reconocido por el doctor Galeano, pasó para su asistencia al Hospital Maciel.

LA ETERNA EPIDEMIA

En la esquina de Carmen y República chocaron el vagón de «La Comercial» recorrido 53, guiado por Constante Suárez, y la jardinera que conducía Ernesto García.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos. Intervino la 5.a.

MORDIDO POR UN CAN

Cruzaba por la calle Colonia esquina Carmen, el individuo José Quinteros, cuando fué de pronto mordido en la pierna derecha por un perro de procedencia desconocida.

Lo reconoció el doctor Galeano.

LESIONES

En Guatemala y Avenida de La Paz, el carro que guiaba Jorge Sacadra, domiciliado en la calle Constitución 50, lesionó en la pierna izquierda con una de las ruedas, al menor Francisco Sosa, domiciliado en Pampas 106. Intervinieron las autoridades de la 11.a y el doctor Galeano.

PORTE DE ARMAS

La policía de la 10.a sección, remitió ayer al patio jefaturial al sujeto Gracioso Pereyra, por uso indebido de armas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONCORDATO DE GERONIMO PUSTERLA

La señora María Conti se ha presentado en estos autos manifestando que como consta de los libros ha sido empleada de la casa con una retribución de 80 pesos mensuales, adeudándosele tres mensualidades. Que como su crédito es privilegiado pide se le pague con los fondos existentes y si no los hubiese con los que se obtengan del remate á celebrarse. El juez da traslado al concordatario y al síndico.

También ha presentado escrito el señor Pusteria expresando que en el estado presentado dejó de incluir como acreedores á los señores Razzeti hnos. á los cuales adeuda la suma de ps. 219.29 por despachos de aduana y pide se incluya en el pasivo. Pide, también, se incluya en la planilla de costas los honorarios del doctor Lúcas Moreno y de don Ramón F. Bardier, para ser abonados con los fondos del concordato. De la primera manifestación el juez da traslado al síndico y á lo segundo provee como pide.

AUTOS DE JUAN M. FUSTER

El señor Carlos F. Alvariza, nombrado síndico en estos autos se ha presentado al Juzgado manifestando que se encuentra impedido de aceptar ese cometido por encontrarse enfermo, lo que acredita mediante certificado médico. El juez acepta la excusación y nombra para subrogarlo á don Fermín Cazeaux.

MARITIMAS

El crucero "Etruria"

Ayer á las 10 a. m. partió con destino á puertos del Brasil el crucero italiano "Etruria".

Según se nos informa probablemente tocará en Santa Catalina, Santos y Río Janeiro. Después se dirigirá á las islas del Cabo Verde donde se encontrará con el crucero "Piamonte" de la misma nacionalidad.

Permisos

La autoridad marítima concedió ayer los siguientes:

A Antonio D. y Manuel Lussich para que el vapor "Huracán" conduzca á remolque desde La Paloma la embarcación núm. 88.

A Evaristo Martínez para colocar la máquina á un automóvil en construcción.

Vapores en viaje

Cordillere, francés, según telegramas recibidos por la Messageries Maritimes, llegó ayer á Burdeos sin novedad.

Asturias, inglés, de Buenos Aires para Southampton debe pasar hoy á primera hora por nuestro puerto.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Madrid, Río Uruguay y Venus, de Buenos Aires, Salto y escalas con 201 pasajeros; brasileño Ladario con 17 pasajeros de Corumbá; Braganza, de Buenos Aires; inglés Parkgate, del Rosario de Santa Fé; Toro, de la Isla de Flores con 40 pasajeros y correspondencia del Regina Elena.

Salieron:

Parkgate para Las Palmas, Orcadian, Santos, Weissenfelds y Herperides para Buenos Aires, Madrid, con 26; Río Uruguay con 42 y Venus con 77 pasajeros para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Paylebot nacional Unica Herminia de Carmelo, barca italiana Genista de Génova.

No hubo salidas.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Mateo Pagés, Pedro Cruces, señora de Gibson, Manuel Ferreira y señora, Juan Sellanes, Héctor Lafone, Juan Fungeblut, señora y señorita de Harriague, Arturo Sotelo y señora, Miguel Vázquez, Emilio Roverano, María Pary, Eustaquio Lanza, Raúl Castellanos, J. Hoffman, León Muller, Carlos Salmon, Saturnino Bonafoz, Francisco Lizarraga, Carlos Devie, Estéban Cortavío, Enrique Wells, Alberto Gilbort, Juan Denegri, Miguel Borda, Andrés Riveiro, Mariano Riquelme.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Nuncio Romano, 21 años, sastre, italiano, con Clara Forastieri, 17 años, oriental.

Florentino Ruglio, 28 años, herrero, oriental, con Lucía Cetrulo, 20 años, oriental.

José Sixto, 25 años, jornalero, español, con Josefa Fernández, 24 años, española.

Arnoldo Lurati, 32 años, decorador, oriental, con Rosa Luisa Mesorio, 22 años, oriental.

Santiago Descalzi, 30 años, comercio, oriental, con Isabel Rey, 22 años, oriental.

Juan Francisco Debenedetti, 27 años, comercio, oriental, con Angela Rodino, 27 años, oriental

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

José Eduardo Pereyra, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Luis Bagnasco, oriental, 1 1/2 mes, Asilo D. Larrañaga; Julio Galarza, oriental, 28 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Ezequiel Claro López, oriental, 23 años, casado, Constituyente 108c; Angela Larrasa de Curbelo, oriental, 58 años, casada, H. Maciel; Mansueto Benedeto, italiano, 56 años, soltero, H. Maciel; Ricardo Gil, oriental, 9 años, Batoví 21; María Dolores Gómez, oriental, 4 años, Asilo D. Larrañaga.

Varias noticias

REMATE DE POTROS SUSPENDIDO—Debido á las grandes crecientes de estos últimos días ha sido suspendido el remate de potros y mulas anunciado para mañana domingo en los corrales de Cazalás por el martillero Laugarou. Próximamente se anunciará la fecha en que él se efectuará.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 4 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.00.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para el 10	76.40 %
26.200	para fin de mes	76.50 »

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	99.40 %

Banco Hipotecario

100 acciones	fin de mes	115.20 %
100	idem idem	115.20 »
200	para fin de Setiembre	116.20 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.200	al contado	96.80 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.5000	para fin de mes	76.60 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000	para mañana	94.40 %
2.000	idem idem	94.50 »
1.900	idem idem	94.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.300	para mañana	94.00 %
2.500	idem idem	94.00 »
1.000	idem idem	94.00 »

Banco Hipotecario

200 acciones	para fin de mes	114.60 %
100	idem idem	114.60 »
100	para fin de Septiembre	115.50 »
200	idem idem	115.70 »
100	para fin de mes	114.60 »
200	para fin de Setiembre	115.50 »
100	para fin de mes	114.50 »
100	idem idem	114.50 »
100	idem idem	114.40 »
100	para fin de Setiembre	115.50 »
200	idem idem	115.50 »
100	para mañana	113.80 »
100	para fin de mes	114.30 »
100	idem idem	114.20 »
100	idem idem	114.30 »
100	idem idem	114.30 »
100	idem idem	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
100	para fin de Setiembre	115.00 »
100	para fin de mes	114.00 »
100	para fin de Septiembre	115.30 »
100	para fin de mes	114.40 »
100	idem idem	114.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 3		DIA 4	
D. Consolidada	contado	76.40	contado	—
»	fin mes	—	fin mes	76.50
»	mañana	—	para el 10	76.40
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
E. de Convsión	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	99.40
»	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	mañana	95.—	mañana	—
» D	mañana	95.—	fin mes	—
» E	contado	99.40	contado	—
»	mañana	99.40	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
» F	mañana	—	mañana	—
»	contado	—	contado	96.80
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» G	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» H	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» I	contado	—	contado	—
»	mañana	94.50	mañana	94.50
»	fin mes	—	fin mes	—
» J	mañana	94.—	mañana	94.—
»	fin mes	—	fin mes	—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	113.80	fin mes	114.40
»	fin Sbre.	114.—	fin Sbre.	115.50
C. A. del B. Hip.	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Amort'ble	contado	—	contado	—
»	fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléct	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—

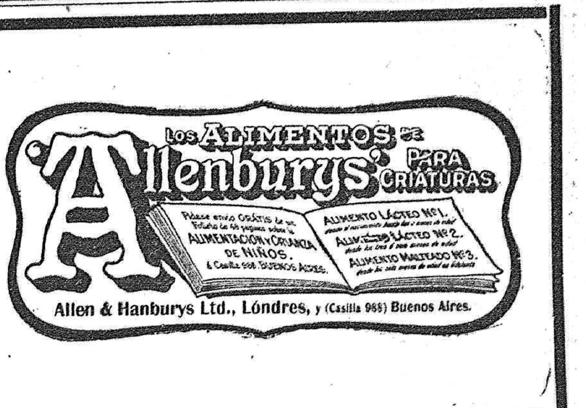
CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36 á 5.37	5.395 á 5.405	5.42
Alemania	4.335 á 4.345	4.365 á 4.375	4.395
Amberes	5.37 á 5.38	5.40 á 5.41	5.445
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.785 á 5.83	—	—
Brasil	14$903	—	15$025
B. Aires	1/8 °/oo p.°		par
N. York	0.971 á 0.968		

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 6 1/2 . . .



Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 78.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1911)	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. en Junio	» 533.861 56
Entreg. en Julio	» 600.800 49
Total	$ 2.057.974 31
Entreg. hasta el 3 de Agosto	$ 67.450 06
Idem el día 4	» 21.977 76
Total	$ 89.427 82

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 1.664.249 50
Entreg. en Junio	$ 284 726 15
Entreg. en Julio	» 320.436 97
Entreg. hasta el 3 de Agosto	$ 35.973 47
Idem el día 4	» 11.721 47
Total	$ 47.694 94

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1911	$ 403.890 55
Entreg. en Junio	$ 65.249 77
Entreg. en Julio	» 73.431 17
Entreg. hasta el 3 de Agosto	$ 8.243 89
Idem el día 4	» 2.686 17
Total	$ 10.930 06

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en la 4.a sección del Durazno, lindero con los arroyos de Maestre Campo y de las Flores, de 456 hect. 9665 m. en $ 24.617.

—Casa en la Villa de la Unión, frente á la calle Asilo, de 6 m. 01 x 25 m. 77, en $ 1.650.

—Terreno y construcciones en la calle de Canelones, manzana 227, de 1172 m. en $ 30.000.

—Campo en la 10.a sección de Tacuarembó, Rincón del Bonete, lindero con el Río Negro, de 70 hect. 6349 m. en pesos 3.673.01.

—Campos en la 5.a sección de Soriano, linderos con el arroyo de San Martín, de 147 hect. 9045 m. en $ 12.000.

—Terreno en la Cuchilla de Juan Fernández, frente á la calle Santa Lucía, de 3098 m. en $ 4.100.

—Solares del pueblo Ituzaingó (Maroñas) frente á la calle del Cerrito, de 1033 m. en $ 692.64.

—Terreno en la calle Arenal Grande, de 275 m. manzana 516, en $ 900.

—Solar en la 18.a sección, frente á calle pública, de 295 m. en $ 980.85.

—Terreno en la Villa de la Unión, frente á la calle Joanicó, entre Industria y Agricultura, de 396 m. en $ 1.000.

—Solar con cerco en la calle Uruguayana, entre Gaboto y Yaro, de 491 m. en $ 8.843.52.

—Terreno con edificio en el barrio Italiano, frente al Camino de la Aldea, de 744 m. en $ 5.200.

—Solar en la calle de Coquimbo, manzana 1095, de 343 m. en $ 686.84.

—Terreno en las Tres Cruces, esquina á las calles Victoria y Cagancha, de 266 m. en $ 505.97.

—Solar y construcciones en el Cerrito de la Victoria, de 258 m. en $ 600.

—Solares del barrio Carlos María Ramírez (Cerrito de la Victoria), de 900 m. en $ 600.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.500	al 6	% anual
» 9.000	6	»
» 7.700 07	6	»
» 413	7	»
» 26.000	1 1/4	mensual
» 1.200	1	»
» 800	1	»
» 200	1	»
» 4.500		en garantía

SEGUNDA SECCION

Durante el mes de Julio ppdo., se han registrado en esta oficina las siguientes operaciones: 280 hipotecas sobre 334 propiedades, por un capital de 2:436.229 pesos; 215 cancelaciones sobre 252 propiedades, por un capital de 1:500.144 pesos.

Registro de locaciones y anticresis

2.a SECCION

Fracción de campo en Chamizo, departamento de Florida, de 59 hect. 204 m. 80 d. por 4 años en $ 160 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo situada en Mataojo Grande, 6.a sección del departamento del Salto, 300 h. aproximadamente, por 5 años, en 500 pesos anuales.

—Fracción de campo en Garzón, 6.a sección del departamento de Maldonado, 283 h. 2.020 m. por 3 años, 262 $ el primer año y $ 337.50 los restantes.

—Fracción de campo situada en la 5.a sección del departamento de Rivera, 258 h. por 3 años, en $ 1 anual la fracción de 73.78.81.

—Fracción de campo situada en la costa del arroyo California, departamento de Tacuarembó, 22 h., con poblaciones y mejoras, por 5 años, en 50 pesos al año.

—Finca en la esquina de las calles Uruguay y Rincón, de la ciudad del Salto, por 4 años, con opción á 2 más. Durante el primer plazo, 50 $ mensuales y durante la prórroga, 55 $ mensuales.

Deudas Públicas

Bonos de garantía del F. C. U. del Este

El martes á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Bonos de garantía del F. C. U. del Este hasta la cantidad de "dos mil setecientos ochenta y siete pesos" en efectivo, que corresponde á este servicio.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 4 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.30.
Banco Francés, 160.
Fusionados, 47.30.
Cédula Argentina, 99.60.
5 o/o, 96.70.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 4— Cédulas Nacionales K. 99.
Id id L, 102.60.
Consolidada 6 o/o (2.a serie), 99.50.
Consolidada Santa Fe, 1893, 99.50.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. Aires, 97.
Muelle Catalinas, 11.60.
Puerto San Nicolás, 62.
Id id, fin de mes, 60.
Talleres La Unión, 108.
Mercado C. de Frutos, 105.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.190.296.00
Entradas	» 2.277.00
Total	$ 196.192.573.00
Salidas	» 5.383.00
Existencia en caja	$ 196.187.183.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/16
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.08
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Río Janeiro	15$015 »

INFORMACION EXTRANJERA

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 4—Se ha publicado el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, según el detalle siguiente:

El encaje de oro y plata asciende á 1.178 millones de marcos comparado con 1.236 millones en la semana precedente.

Los descuentos y adelantos importan 1.036 millones de marcos contra 953 millones en la última semana.

Los billetes en circulación arrojan un total de 1.647 millones de marcos por 1.554 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 562 millones de marcos comparado con 699 millones que arrojaba el balance de la semana anterior.

VARIAS

Importación de vinos en Inglaterra

En los cuatro primeros meses de los años 1909, 1910 y 1911 se ha importado en la Gran Bretaña las cantidades de vinos no espumosos que se detalla á continuación, tomadas de la última estadística publicada por dicha nación:

Año 1909

Alemania, 270.051 galones.
Holanda, 9.259.
Francia, 1.886.055.
Argelia, 41.800.
Portugal y Madera, 1.179.413.
España (tinto), 718.374.
Idem (blanco), 415.054.
Italia, 85.596.
Colonias inglesas, 361.021.
Otros países, 64.009.
Total: 4.480.632.

Año 1910

Alemania, 329.309 galones.
Holanda, 15.397.
Francia, 1.512.516.
Argelia, 60.308.
Portugal y Madera, 1.204.527.
España (tinto), 680.484.
Idem (blanco), 427.577.
Italia, 89.896.
Colonias inglesas, 403.705.
Otros países, 28.057.
Total: 4.807.777.

Año 1911

Alemania, 292.744 galones.
Holanda, 33.161.
Francia, 1.198.203.
Argelia, 41.587.
Portugal y Madera, 1.280.854.
España (tinto), 675.527.
Idem (blanco), 498.628.
Colonias inglesas, 375.131.
Otros países, 35.367.
Total: 4.532.482.

El valor de este comercio, en cada uno de los indicados períodos, ha sido de libras esterlinas 1.413.676, 1.600.601 y 1.385.318, respectivamente.

DIVERSOS MERCADOS

Oro para la América del Sur

Comunican de Londres que se han extraído del Banco de Inglaterra, embarcándose con destino á la América del Sur, 20.000 libras esterlinas.

Consolidados británicos

LONDRES, 4.—Los consolidados británicos de 2 1/2 o|o se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 78 1|14 por ciento al contado y á 78 1|16 por ciento á plazos, sin el cupón.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 4 DE AGOSTO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Baltos ajos	5	c/u 2.000 ajos	Buenos Aires	A. Bazzani y C.a
Jaulas aves	8	40 aves	»	G. M. Martínez
Automóvil usado	1		»	R. Favaro
Baltos plantas	21	59	Brasil	A. Bazzani y C.a

Consolidados alemanes

BERLIN, 4—Los consolidados alemanes de 2 1|2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.15 o|o.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.60 por ciento, sin dividendo.

Renta francesa

PARIS, 4—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 94.45 o|o sin dividendo.

Renta italiana

ROMA, 4—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.82 o|o, sin el cupón.

Saladeriles

En el mercado de cueros vacunos salados y sebo, se han realizado las siguientes operaciones:

Del saladero "La Caballada": 960 cueros de novillo de 27 kilos, á $ 28.125, y 1.100 de vaca de 22 kilos, á $ 24.75; todo bajo sal, resto de faena, á $ 24.75.

De los establecimientos de Bovril: 2.600, más ó menos, de novillo de 27 á 28 kilos, á $ 29.75, argentinos, equivalentes á pesos 27.75 uruguayos y 3.000 de vaca de 21 á 22 kilos á $ 25.75 argentinos, equivalentes á $ 24.07 de nuestra moneda.

Mercado de tasajo

Ayer fueron vendidas por el saladero de Luis P. Anaya, con destino á la Isla de Cuba, las postas proporcionales que resulten de la faena de 1.900 animales, á poner en movimiento el 20 del corriente, al precio de 68 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
» 5 Giessen, alemán, de Bremen.
» 5 Navarra, alemán, de Hamburgo.
» 5 P. Mafalda, italiano, de Génova.
» 5 Orita, inglés, de Liverpool
» 5 Córdoba, alemán, de Hamburgo.
» 6 Auchendal, inglés, de Amberes.
» 7 O. Crispin, inglés, de Manaos.
» 9 Plata, francés, de Marsella.
» 9 H. Scot, inglés, de Londres.
» 9 Magdala, inglés, de Liverpool.
» 9 Lowther Castle, inglés, de Liverpool.
» 10 K. F. August, alemán, de Hamburgo.
» 10 Re Umberto, italiano, de Génova.
» 11 Siena, italiano, de Génova.
» 11 Giessen, alemán, de Bremen.
» 11 Hermiston, inglés, de Nueva York.
» 12 Frisia, holandés, de Amsterdam.
» 12 Aragón, inglés, de Southampton.
» 12 Orissa, inglés, de Callao.
» 12 Florida, danés, de Copenhague.
» 12 Oscar Fredrick, sueco, de Estocolmo.
» 13 Valbanera, español, de Barcelona.
» 13 Granada, alemán, de Hamburgo.
» 14 Laura, austriaco, de Trieste.
» 14 Verdi, inglés, de Nueva York.
» 14 Tudor Prince, inglés, de Nueva York.
» 14 Thessaly, inglés, de Liverpool.
» 15 Montevideo, alemán, de Hamburgo.
» 16 H. Pride, inglés, de Londres.
» 16 Reaburn, inglés, de Liverpool.
» 16 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
» 16 Lynrowan, inglés, de Amberes.
» 17 Umbria, italiano, de Génova.
» 18 Salta, francés, de Marsella.
» 18 Oravia, inglés, de Liverpool.
» 19 Atlantique, francés, de Burdeos.
» 19 St. Johann, alemán, de Hamburgo.
» 20 Molte, francés, de Dunkerque.
» 22 Homereus, inglés, de Liverpool.
» 23 Espagne, francés, de Marsella.
» 23 H. Loch, inglés, de Londres.
» 24 León XIII, español, de Barcelona.
» 24 Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
» 25 Ortega, inglés, de Callao.
» 25 A. R. de Genouilly, francés, de Havre.
» 25 Indiana, italiano, de Génova.
» 26 Araguaya, inglés, de Southampton.
» 26 P. Umberto, italiano, de Génova.
» 28 Italia, italiano, de Génova.
» 28 Delfland, holandés, de Amsterdam.
» 29 Sigmaringen, alemán, de Bremen.
» 30 Pampa, francés, de Marsella.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

Día:
» 5 Araby, inglés, para Liverpool.
» 5 Santa Fe, alemán, para Hamburgo y eso
» 5 Asturias, inglés, para Southampton.
» 5 H. Corric, inglés, para Londres.
» 6 Regina d'Italia, italiano, para Génova.
» 6 Wimbledon, inglés, para Durban.
» 6 Regina Elena, italiano, para Génova.
» 6 Orita, inglés, para Callao.
» 8 Formosa, francés, para Marsella.
» 8 Voltaire, inglés, para Nueva York.
» 8 Royston Grange, inglés, para Londres.
» 10 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 10 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
» 11 Chili, francés, para Burdeos.
» 11 H. Piper, inglés, para Londres.
» 12 P. Mafalda, italiano, para Génova.
» 12 Dettingen, inglés, para Amberes.
» 13 Orissa, inglés, para Liverpool.
» 15 Plata, francés, para Marsella.
» 15 Morazan, inglés, para Amberes.
» 15 Dochra, inglés, para Nueva York.
» 15 Bellucia, inglés, para Liverpool.
» 15 Crispin, inglés, para Manaos.
» 15 Halizones, inglés, para Hamburgo.
» 15 Hostilius, inglés, para Nueva York.
» 18 Aragón, inglés, para Southampton.
» 18 H. Scot, inglés, para Londres.
» 18 Norman Prince, inglés, para N. Orleans
» 19 Oravia, inglés, para Callao.
» 19 Frisia, holandés, para Amsterdam.
» 19 Siena, italiano, para Génova.
» 20 Romazan, inglés, para Amberes.
» 20 D. de Larrinaga, inglés, para Liverpool.
» 20 Cervantes, inglés, para Liverpool.
» 20 Barbary, inglés, para Liverpool.
» 22 K. F. August, alemán, para Hamburgo.
» 23 Umbria, italiano, para Génova.
» 23 Rynland, holandés, para Amsterdam.
» 24 Valbanera, español, para Barcelona.
» 24 Laura, austriaco, para Trieste.
» 25 Atlantique, francés, para Burdeos.
» 25 H. Pride, inglés, para Londres.
» 25 M. de Larrinaga, inglés, para N. York.
» 25 Jenfeld, alemán, para Génova.
» 25 Brittany, inglés, para Liverpool.
» 26 Salta, francés, para Marsella.
» 26 Ortega, inglés, para Liverpool.
» 27 Elstree Grange, inglés, para Londres.
» 28 Oscar Fredrick, sueco, para Estocolmo.
» 28 African Prince, inglés, para N. York.
» 29 T. di Savoia, italiano, para Génova.
» 31 Indiana, italiano, para Génova.

Despacho de los Tribunales

Agosto 4

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu, Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—D. Viera con J. M. Zabaleta—Nueve providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—Consulta del señor J. L. Dtal. de C. Largo sobre la acordada relativa á la remisión de copias de las sentencias que se dicten—Ant. rel. con el monto y calidad de la fianza que debe exigirse á los D. Judiciales—D. W. Beltrán solicita autorización para publicar los fallos pronunciados por la E. A. C. de Justicia—Don U. Perez recurre en queja contra procedimientos de un T. Alcalde de la Capital—Los prevenidos D. Ramón y F. Pastorino formulan una exposicion—El penado G. Diaz solicita su libertad condicional—Ant. formados con motivo de la queja de don J. Bautes contra procedimientos de un J. de Paz de Canelones—El T. de Ap. de 2.o turno comunica que durante el mes ppdo. no se ha verificado ningún depósito por su Secretaria—El de 1er. turno eleva el estado del movimiento habido en sus Oficinas durante el mismo mes.

Expedientes entrados—Administrativos seis—En consulta ocho—A estudio siete—Relaciones de quincenales cincuenta y siete—Cuadernos de Protocolo rubricados ventitrés—O librados diecisiete—Legalizaciones dos.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—Sosa y Pons contra C. A. Tatton Inc. de prueba—Una en causa criminal por el delito de homicidio—U. E. de Montevideo contra A. S. Zorrilla (2)—S. y Ferrúa contra la C. de S. «La Economia Comercial»—P. Hegui contra B. Balparda—Una en causa criminal por el delito de concusion—Sc. de J. M. de Rodriguez—F. Rocca R. de Q.

Interlocutorias—Macció y C.a contra la suc. I. C. de Leon—P. Ansaldi contra la suc. de C. Starico.

Definitivas—Dos en causas criminales por los delitos de homicidio.

Nota—En audiencia del dia de hoy tuvo lugar la vista en juicio la causa seguida á P. Fernandez, por homicidio, asistiendo el defensor doctor H. Antuña.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martinez y Piñevro

Trámite—El Dr. P. Vero contra la suc. de F. Bonifacio S. C. de Montevideo recurso judicial contra una resolucion del P. Ejecutivo (dos providencias)—Un sumario por el delito de homicidio—D. G. de Aduanas contra los agentes de la barca noruega «Beumore»—Sc. de E. de la H. de Herrera—Un sumario por contrabando.

Interlocutorias—Un sumario por los delitos de asalto y homicidio—Un sumario por contrabando.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sc. M. C. de Asprino—José y N. Asprino—Sc. M. Sellones—Test. L. M. de Ollvier—Sc. C. Amor—Sucs. J. B. Ricara, O. P. de Vignole y otros—A. Gurri con J. Veytez apel. del J. L. Dtal.—J. M. Russi con C. Brunaso—D. Quintana—P. Brellier y C.a con A. Varela—Incp. de I. I. de Abeyon inc. J. Garrido—D. Murialdo con F. Murialdo—C. de la A. Pública Nacional—Sc. de E. M. U. de Nieto—Sc. de A. B. de Mesquita—Sc. de B. S. de Siage.

Interlocutorias—Sc. I. L. de Vasseur—Sc. de E. Ciganda—J. Campos con Merguin y C.a—A. Gurri con J. Veytes inc. del doctor J. J. Sarachaga apel. del J. L. Dtal. de Montevideo.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—Test. de M. E. e Arastegui—Test. de J. A. de Perratone—Sc. de G. Lacome de Delfino—I. C. de Blanco—Sc. de E. Socas—J. Ghersi contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. de J. Benito Tauriz—Sc. de E. A. de Gomez—Sc. de J. Parma—P. B. de Armas—Ses. de V. B. Bertran y A. Garcia—Test. de B. Cánepa—J. P. Olmedo cotra la E. del F. C. C. del Uruguay—M. Garcia cotra la E. del F. C. C. del Uruguay—J. Barbé y M. Rodigale contra la suc. de J. Garcia—Test. de M. M. Reboledo—Sc. de F. Rodriguez—Sc. de E. Vazquez—N. Longo—Sc. de A. S. Fernandez—J. R. Sicardi contra la sociedad David y C. Camba y C.a—El tutor de los menores C. Garategui contra Carlos, David, Alberto y L. Comba—Sc. de N. J. Pedro Gau—P. Ciambotti contra la C. La Transatlántica—Sc. de G. L. de Delfino—Sc. de E. Socas.

Interlocutorias—Scs. de B. Muracciole y M. E. Muraciole—E. Agriel contra la E. La Comercial.

Definitivas—I. Farias—Conc. nec. de F. Nin y Aguilar—C. G. del Busto—Sc. de C. Martinez—L. R. de Mascaró—A. Magariños—Sc. de Z. C. de Fernandez.

Andrés R. Chiolto, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. C. Conti—Sc. E. de la H. de Herrera—C. J. de Varela—Sc. F. Surroca—G. T. Licio contra M. Pedroso—E. del J. de 1.a Instancia del partido de Valmaceda (España) en autos C. Cabot y Capua contra C. Cabot y Capua—La suc. de T. Le Breton—I. F. de Arroyo—Sc. A. Ferrer Amanino y C.a contra la suc. de R. Echave—Ant. rel. á la incap. de J. L. de Placeres—M. Cores juicio de perdida de patria potestad que ejerce L. Rufino sobre su hija Ofelia—C. Houton Aguiar informacion—Ant. rel. á la incap. de J. Andujar—Ant. rel. á la menor I. Sabater—Ant. rel. á la incapaz E. Carbone—P. Daifa contra la suc. F. Rocco—M. S. Serrano de Campuba—Héctor y J. Hernandez nombramiento de tutor—Sc. F. Saborítti—Sd. E. Rodriguez—M. Viconti art. 1.5 y 116 del C. Civil—Conc. vol. E. Orellano—C. Villar ciudadania—La suc. de T. P. de Garcia contra D. Rotger—Sc. M. San Martin—J. R. de Cedres y A. R. de Espinosa—Test. F. G. de Posse—A. F. Teixeira de Oliveira contra J. B. Arrione auxiliatoria de pobreza para litigar con J. M.a Nicolini—B. Balparda con J. F. Cateura—G. R. Rita, M. Venus, Lola y A. Pereyra nombramiento de tutor—Sc. R. Echade.

Interlocutorias—Sc. S. L. Lateulade—Sc. J. Roca—Sc. M. Zambado.

Definitivas—Suc. V. Solano de Guerrero—F. Sansaloni art. 115 del C. Civil—Sc. G. Ameliaro.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—Rodriguez y Smith con E. R. Sanguinetti—N. Cerro, Agostinelli y C.a con F. Nin—Berretta, Fratelli y Gaggini con A. Alonzo (hijo)—M. Laren con F. F. Laurnaga—M. y Villarejo con F. Vives—G. Pusterla concordato—G. Pusterla concordato—Inc. M. Conti—T. Polombo con Semebrino E. Pereda—F. Graud con J. Diaz y G. Aznarez—J. Diaz y G. Aznarez con F. Giraud y F. Box—L. B. de Palombo con la C. I. M. de Pensiones—P. E. Jater concordato—P. Guazzoni (aux.) con M. Burrina y otros.

Interlocutorias—J. M. Fuster concordato—Inc. G. Aznarez—H. A. Davison títu'o C. y Rematador.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—F. Schiaffino capitan del bergantin Rio con el capitan de la fragata G. Hill—E. Menini con J. Hiralde—M. Gari con J. M. Lago—M. J. Correa con I. R. Gutierrez—A. Jimenez solicitando varias medidas—R. Vila V. de Rey con P. S. Grané—C. G. Correa dato preventivo—J. Llunell con J. Gentini—F. O. Perez con J. Lopez—Conc. L. Podestá hijos rehabilitacion—G. da Costa con L. Brasileiro—J. R. Caruso concordato—R. Queirolo y C.a matrícula—R. Porcili solicitando se cite á don E. Barcilo—B. H. del Uruguay con J. H. y Obes—Campodónico y C.a concordato—Una reservada oficio del J. L. Dtal. de Minas—E. Polombo con S. Pereda—J. J. Migget con B. y Pervechi—J. Otero concordato—L. Gaut concurso—O. del J. L. de Instruccion—C. De Dantes con Sievers y C.a—Una reservada.

Interlocutorias—P. Perez con la C. de Seguros Inmobiliaria—E. M. Escaris con J. Tuci.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Sucs. T. Latorre y E. Aldama—La M. de la Capital con el propietario de una casa sita en la calle 18 de Julio esquina Caiguá—Sc. M. Otero—A. Rodriguez—R. Bellini con B. Traverso—J. Pendas con D. Verdi—L. Caigade—M. Galiana con J. Luidon Santamarina—S. Soris—B. Manchal con M. Astengo—A. Faguani—I. Mendez—E. De Cenzo con A. Veggia—O. Maestrini con A. Sacchi venido en ap. del J. de Paz de la 15.a seccion de la Capital—C. E. de Micoud—Sc. A. De Dovitis—D. R. Lemos con I. Bosch (2)—J. L. Claveaux y M. S. Garrido—Exhorto del J. L. Dtal. de Minas librado en los autos de A. B. de Basualdo—Exhorto del J. L. Dtal. de Artigas librado en los autos seguidos por M. D. de Manassi con el doctor J. L. Barreto—M. C. de Fogliano—A. Sagaroy con A. Perez—R. Logo con J. Garcia—Sc. R. A. Zito—B. W. de Ochiniger con L. Cabrera—M. y J. Carrara (hijo) solicitando se declare la incap. de J. Carrara y F. M. Navarro—C. de la D. G. de la A. Pública Nacional—M. P. de Taintini con C. Taintini—Test. F. M. de Valverde—A. Rodriguez (hijo) con J. Valli.

Interlocutorias M. A. del Guercio con A. Panario (hijo)—R. Vazquez con V. Cabizzo y M. Rossi apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la Capital (2)—M. Sanchez.

Definitivas—M. Jaureguiberr cyon L. D. Donato venido en apel. del J. de Paz de la 2.a seccion de la Capital (2)—D. Cabalo.—Reservadas 6.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Fisco por expropiacion de tierras en las Piedras con destino al Parque Artigas—J. E. Administrativa de la Capital contra la E. de T. E. La Transatlántica—R. Rama con J. E. Administrativa—C. del F. C. Central del Uruguay por expropiacion de tierras para la linea de Rivera á la frontera con el Brasil.

Interlocutoria—C. Arroyo denuncias de minas (2)—B. Coya con suc. P. R. Diaz.

Francisco Saez, actuario.

Impedimento

Trámite—E. Carrara contra testamentaria C. Carrara.

Interlocutoria—F. Pittaluga y otro por mensura.

Varios actuarios.

EMPRESA TEATRO SOLIS

Arrendamiento del Teatro por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913

La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la Secretaría de dicho teatro.

El arrendamiento será por todo el año 1912 ó por los dos años 1912 y 1913.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma secretaría hasta el día 12 de Agosto á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Julio 26 de 1911.

2216-ag.12 La Secretaría.

BANCOS

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.ia

232-25 DE MAYO 234-MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—Ofic. San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito sobre las plazas comerciales de Europa y América—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros—Se encarga del cobro de cupones y dividendos—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros—Recibe valores en custodia—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias—El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.030
Fondo de reserva	»	830.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahia Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193en30pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fe, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso.—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (sin cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1	% anual
» » » 3 meses fijos	3	» »
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3	% anual
» » » 6 meses fijos	4	» »
» » » 12 meses fijos	4	» »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5.000.000	
» Suscripto	»	3.000.000	
» Realizado	»	2.501.200	
Fondo de Reserva	$	760.000	
Id Previsión	»	150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año

A retirar 30 días de aviso	1 ½	» » »
A plazo fijo de 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» » »
Id id de 6 meses	4	» » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin	interés
Depósitos á 30 días	1 ½	%
» » 60 días	2 ½	»
» » 90 días	3 ½	»
» » 180 días	4 —	»
» » 1 año	4 ½	»
» » 2 años	5 —	»
» » 3 años	5 ½	»
» » 4 años	6 —	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus aciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR Y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

538-stb. 21

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 5 de Agosto.

Vapor brasilero

BRAGANÇA

Saldrá el 5 de Agosto para Río Janeiro y puertos del Norte.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

LADARIO

Saldrá para Corumbá y escalas el 6 de Agosto.

Informes Piedras núm. 162

pte.

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.

Saldrá el 16 de Julio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A dos hélices—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 26 de Agosto de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Capitán: W. C. Poole.

Saldrá el 6 de Agosto de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A dos hélices—Capitán: W. H. Laurenson.

Saldrá el 19 de Agosto de 1911.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.90.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE.

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 12 de Agosto para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

ATLANTIQUE

Comandante: Ljdin.

Saldrá el 26 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de la clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 2 de Agosto de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días mártes, juéves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, mártes y sábados á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viérnes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes—CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esq. Solís pte.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias"	Capt. Collins	Ag'to 4	"Araguaya"	Capt. Dagnall	S'bre 2
"Aragón"	" Farmer	Ag'to 19	"Amazon"	" Doughty	S'bre 16

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes diríjase á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 25 DE AGOSTO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales. CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

FORMOSA

Comandante: Margier.

Saldrá el 9 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 17 de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

Zorrilla de San Martín (J.)—La Epopeya de Artigas, 2 gruesos volúmenes, lujosamente encuadernados	$ 5.00
Roxlo (Carlos)—Los Poetas del Renacimiento, 1 tomo tela	» 1.50
» Flores de Ceibo (poesía), 1 tomo	» 2.50
» Curso de Estética, 1 tomo tela	» 1.80
Aréchaga (Justino E. J. de)—Extensión democrática y el régimen parlamentario, 1 tomo tela	» 2.50
Miranda (Héctor)—Las instrucciones del año XIII con un prólogo del doctor J. Zorrilla de San Martín	» 2.50
Beltrán (Washington)—Cuestiones sociológicas. Lucha contra la criminalidad infantil, 1 tomo rústica	» 1.00
Monsieur Perrichón—Colección de artículos, 1 tomo rústica	» 1.00
Larrain (N.)—Historia Argentina. El país de Cuyo	» 1.50
Baldrich (Amadeo)—Historia de la guerra del Brasil 1 tomo	» 3.50
Thompson (J.)—La Guerra del Paraguay, 1 tomo tela	» 3.00
Altamira y Crevea—Mi Viaje á América, 1 tomo	» 2.50
Orchamps (Baronesa de)—Todos los secretos de la mujer	» 1.20

pte.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles

1 rico piano Kaps, cortinados, alfombras, aparatos de gas, plantas y demás objetos que adornan la casa calle Isla de Flores núm. 286, entre Médanos y Vázquez, y pertenecientes á las señoritas de Brandes. Por ausentarse del país.

EL DOMINGO 6 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todos los muebles en su mayor parte extranjeros y que consisten en salón, con gran piano Kaps, salita, 4 dormitorios, comedor con muebles sólidos, servicios de porcelana y cristalería, baño de cuerpo entero, calentador, cocina de fierro y útiles, plantas en macetas, 2 loros de Africa, estufas, máquinas de coser, cuadros al óleo, espejos, aparatos de gas de toda la casa, cortinados de varios gustos con sus accesorios, alfombrados de tripe, biombos, percha de vestíbulo, pajareras, jaulas y demás que podrá verse la víspera del remate de 1 á 5 p. m.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo al día siguiente.

2293-Ag.6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las existencias de la casa de modas y confecciones, grandes armazones, mostradores é instalaciones de luz.

Calle Sarandí N.o 283

EL LUNES 7 y MIERCOLES 9 de Agosto y días siguientes, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concordato preventivo judicial de don Gerónimo Pusterla.

Las existencias de dicha casa de modas y confecciones.

AL MISMO TIEMPO—Los grandes armazones y mostradores, aparatos de níquel, Transparente de vidriera, instalaciones de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, escaleras, sillas, escritorio, 45 docenas perchas de fierro y de madera, 1 maniquí muñeco, 20 maniquíes níquel y otros, 8 máquinas para coser, plegar, broches y botones, percheras, 3 espejos, 4 mesas taller, 3 armarios, 1 letrero.

Detalle por carteles.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente de cada remate.

Pido puntualidad. 2247-Ag.9.

José B. Gomensoro

12 sacos semilla alfalfa francesa, 17 sacos semilla alfalfa italiana, 10 sacos semilla alfalfa argentina, 4 cajones 62 1|2 kilos pólvora, 70 piezas adornos, tinteros, repisos.—Por avería.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 8 del corriente, á las 3 y 1|2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

Garantía el 30 o|o.

La entrega al día siguiente.

2361-Ag.8.

José B. Gomensoro

AVENIDA DE LA PAZ

ESQUINA MERCEDES

4 lotes excepcionales!

Ubicación ideal—No hay terrenos más lindos, ni más bien situados—La esquina Río Negro y Mercedes se vendió á $ 100 el metro—Venta al mejor postor, sin base—Por división de condominio—En los mismos solares.

EL JUEVES 10 de AGOSTO á las 4 de la tarde.

Lote 1 (esquina) con 10 metros 475 de frente al Sur á la calle Mercedes por 27 metros 36 de frente al Oeste á la Avenida de la Paz.

Area: 293 metros 98, Perfectamente regular.

Los otros tres lotes contiguos son exactamente regulares y miden también cada uno 10 metros 745 de frente á la calle Mercedes por 27 metros 36 de fondo.

Area de cada uno: 293 metros 98.

Con adoquinado, veredas, cerco, caños maestros pago por sus dos frentes.

La comunicación se efectúa por el solar de la esquina.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Seña: 10 por ciento. 2314-Ag.10.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

2 carros para reparto, 4 juegos de arreos, 60 rollos de tejido de alambre, 40 pares resortes pincestes para carruajes, 10 ejes para carro, gran cantidad de manijas plateadas para carruajes, 12 cajones whisky, 2.800 tiros cargados y de gran variedad de artículos.

EL MARTES 8 del corriente Agosto á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, alfombras, camineros, y de infinidad de objetos para familia.

A las 3 p. m.—1 automóvil Hansa, 2 carros id. para reparto, 60 rollos tejido de alambre, cantidad de materiales para fabricantes de carros.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2362-Ag.8

José B. Gomensoro

UN BUEN AUTOMOVIL "HANSA"

Muy aparente para médico y para familia.-Especial para ciudad. no es grande, es liviano.-En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL MARTES 8 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño:

Este buen automóvil Chassis marca Hansa, rica carroserie Landaulet, 6 asientos, peso 1.100 kilos, 16 caballos de fuerza, 4 cilindros, muy económico, 65 kilómetros de marcha, llantas desmontables, neumáticos Unión; con una rueda auxiliar completa, escape libre, con todos los accesorios y herramientas.

Recomiendo este automóvil por ser de poco uso, es nuevo, tiene únicamente unas diez salidas.

Está en exhibición en mi salón, donde los interesados pueden reconocerlo.

Garantía: el 50 o|o.

La entrega al día siguiente.

2292-Ag.8.

José B. Gomensoro

¡Buenos carruajes!

1 coupé de 4 asientos, 1 milord, 1 yunta caballos de gran alzada, 2 juegos arreos para dos caballos.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Piedras esquina Zabala.

EL MARTES 8 del corriente Agosto, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura estos carruajes en muy buen estado:

1 coupé de 4 asientos, moderno, con poco uso.

1 milord de 4 asientos, reforzado.

1 yunta de caballos de gran alzada y buena estampa.

2 juegos de arreos para dos caballos.

La entrega y pago en el acto.

Están en exhibición en la sucursal de Rossi y Cía., calle Paysandú núm. 104.

2338-Ag.8.

José B. Gomensoro

De carneros y borregas Rambouillet procedentes de la Cabaña de Nuestra Señora del Pilar (R. A.), propiedad de don Benjamín Nazar.—El remate se efectuará en el local de los señores Arocena y Cía., calle Cerro Largo núm. 96.

EL VIERNES 11 de Agosto á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura.

10 carneros Rambouillet sangre pura de 1 y 1|2 años.

9 carneros id. id. de 2 años y 2 1|2.

6 borregas id. id. de 1 1|2 años.

Los productos de esta Cabaña son ya muy conocidos y acreditados en esta plaza por los resultados que han dado en su reproducción y los precios obtenidos por la lana.

Tres días antes del remate estarán en exhibición.

La entrega y pago en el acto.

2165-Ag.11.

José B. Gomensoro

Preciosa esquina de altos

Calle Buenos Aires y Misiones

CASA DE FAMILIA Y ALMACEN

PRODUCE: 900 $ ANUALES

Venta en la misma

EL LUNES 14 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta propiedad de altos con casa-habitación de 5 piezas y dependencias.

Un almacén en los bajos.

Alquilada sin contrato.

Tiene 7.400 pesos en Cédulas Hipotecarias Serie I, que el comprador puede tomar á su cargo si lo desea.

Con un pequeño gasto pueden hacerse dos cómodas casas de familia.

Su buena situación hace que la recomiende al que quiera asegurar su capital.

El terreno mide 10 metros 20 á Buenos Aires núm. 155|59, por 13 metros 75 á Misiones. Caño maestro y adoquinado pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

2363-Ag.13.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lote en el Pueblo Victoria

A media cuadra del Camino al Cerro y dos del Cementerio de la Teja.

De acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Joaquina Baradá de Alvarez—Información", se hace saber al público que el día doce de Agosto próximo entrante, á las tres de la tarde y en la puerta de esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno que forma parte de la manzana 53|84 del Pueblo "Victoria", de este Departamento, compuesto dicho terreno de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros, cuarenta decímetros y cincuenta centímetros cuadrados, según mensura practicada por el Agrimensor don Julio de Medina, en Noviembre de mil novecientos siete, y lindando: por el Norte, con don Francisco Piria; por el Sur, con la calle Queguay; por el Este, con la calle Colón y por el Oeste, con la calle Américo Vespucio. Se previene que se tomará como base el precio de un peso por cada metro cuadrado; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

2240-Ag.12.

Santiago Garavagno

De un coupé con arreos y yunta

EL MARTES 8 de Agosto á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, procederé á la venta al mejor postor de un lindo coupé de la marca "Saubión" con arreos y yunta de yeguas zainas, pronto para marchar.

Los animales son nuevos y de buena cepa. Uno de ellos de la reputada cría de Anaya.

Estarán en exhibición hasta el día del remate, frente á la Bolsa de 1 á 4 de la tarde y el resto del tiempo en la cochería de Saccone, calle Paysandú 214.

2355-Ag.8.

José L. Laugarou

El miércoles 9 de Agosto, á la 1 y 1|2 de la tarde.—En mi casa de remates, Cerrito 102 y 102b.—De muebles.—Por cuenta y orden de una familia que se ausenta del país.

1 rico juego dormitorio estilo Luis XV, nogal con filete de oro y piedras onix de color, lunas biseladas, casi nuevo, 1 juego dormitorio Luis XV, con dos camas, 1 buen juego comedor de nogal 12 sillas tapizadas en cuero, 1 jueguito dormitorio pino de tea, roperos pino de tea corredizos, loza, cristales, alfombras, etc., plantas en macetas, etc.

Por cuenta de varios

2 pianos nuevos, importados recientemente de Berlín, á venderse por cuenta del fabricante, 1 gran juego de comedor, roble, 12 sillas tapizadas en cuero, 1 sofá y 2 sillones tapizados en cuero, 1 juego sala 9 piezas, roperos, bibliotecas, armarios, camas, cuadros, espejos, cocina de hierro, sillas, heladera, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

2335-Ag.9.

José L. Laugarou

EL MARTES 8 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

Importante remate de una propiedad construída en un hermoso terreno especial, éste para construir un gran palacete ó 4 propiedades para renta.

CALLE BUENOS AIRES 215 AL 219

Entre Ituzaingó y Cámaras

13 metros, 171 m|m de frente por 28 metros, 347 m|m de fondo

AREA TOTAL:

373 metros, 35 dec. 83 c. 37 m|m

ESPLENDIDA POSICION

MUY CENTRICA, LINDO NEGOCIO

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por repartición de bienes

Llamo la atención de la gente de capital sobre este remate, pues se trata de una colocación de dinero de primer orden, la venta de una propiedad con un terreno hermosísimo donde nadie vende.

NOTA.—Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Arrimos vereda, empedrado, todo pago.

Garantía de compra: $ 1.500.

2234-Ag.8.

José L. Laugarou

El lunes 14 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA CALLE CEBOLLATI Esq. MINAS

AL MEJOR POSTOR

El día indicado procederé á la venta de este hermoso terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados Juan Richero contra Fidel Sparello, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 14 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana doscientos siete de la novísima Ciudad compuesto de cuatrocientos cinco metros ochenta y un decímetros, teniendo diez y ocho metros ochenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle Cebollati por veintiun metros cuarenta y siete centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle de Minas, lindando al Oeste con el solar número nueve y por el Sur con el solar número trece. Este terreno es comprensivo de los tres solares unidos que están señalados con los números diez, once y doce en la referida manzana doscientos siete, en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en Enero de mil novecientos siete. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y como garantía de su oferta el 10 o|o de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón 52, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

2258-Ag.14.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AVENIDA General Garibaldi

¡3 lindos lotes 3!—Al lado de la Escuela Militar y Naval—Una moderna casa de familia—Una casa para comercio y un lindo solarcito esquina!

Todos tienen dos frentes, uno, sobre la Avenida General Garibaldi, y otro, sobre la calle Santa María.

¡Ubicación muy central y de constante progreso! Tranvía eléctrico, caño maestro, vereda, aguas corrientes, y luz eléctrica al frente.

Venta forzosa, en 3 lotes por separado, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 3 de la tarde. Al mejor postor, con títulos garantidos.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes, á mi Oficina, Misiones núm. 214.

2198-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Camino Lúcas Obes!

Al lado de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico y próximos al Prado y á la Exposición de Ganadería y Agricultura á inaugurarse—¡¡2 hermosos solares linderos-2—Ubicados en el centro de nuestros más alegres jardines con pavimento á su frente, pago.

EL DOMINGO 6 de AGOSTO á las 4 y media de la tarde. Venderé estos dos hermosos solares, uno con opción al otro, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus superficies son las siguientes: 7 metros 93 centímetros de frente y 354 metros cuadrados, más ó menos, cada uno.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta de los compradores.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes, en mi Oficina Misiones, núm. 214.

2199-Ag. 6.

Antonio S. Zorrilla

Propiedad de altos y bajos

Magnificamente situada

Juan Carlos Gómez núms. 50 y 50a

Entre 25 de Mayo y Cerrito

CENTRICA Y VALIOSA UBICACION

Produce de renta 1.560 pesos anuales, pudiendo ser mejorada.

EL JUEVES 10 de AGOSTO, á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, con títulos garantidos, esta central propiedad, edificada en 9 metros 12 centímetros de frente á la calle Juan Carlos Gómez, por 42 metros 55 centímetros de fondo, encerrando un área superficial de 389 metros 1270 centímetros cuadrados.

Sus comodidades están distribuídas en la forma siguiente: Altos—Sala con portada, 5 dormitorios, comedor, costurero, cuarto de baño, despensa, otra pieza, cocina, tres altillos, dos letrinas, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc. Bajos. 8 piezas, 2 idem más chicas, 2 patios, cocina, algibe, W. C., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Puede visitarse, de 2 á 4, los cinco días anteriores al remate.

Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones, 214.

2263-Ag 10.

Deolindo F. Tirelli

De la muy buena propiedad á propósito para renta. Soberbia ubicación—Magnífica oportunidad.—En el corazón de la Ciudad donle hoy nadie vende.—Buena colocación de dinero.

EL DOMINGO 6 de Agosto de 1911, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, esta buena y bien situada propiedad de bajos y altos, sita con frente á las importantes calles de Mercedes y Cuareim, por ser esquina. Compuesta de un área de 13 metros 744 milímetros á la primera calle y 13 metros 744 milímetros á la segunda. Con 3 cómodas piezas corridas, cocina, despensa y altillo y dos salones ocupados por un acreditado almacén. Los bajos con su lindo zaguán de mármol. Contiene buena algibe y cañería de agues corrientes, con un espacioso sótano, patio con bastante luz. Los altos se componen de 6 buenas piezas, pintadas á la fresca, en perfecto estado, con cielos razos de yeso, cocina y altillo. Buena azotea embaldosada. Tiene adoquinado y vereda y caño maestro por sus dos frentes pagos, y arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 5 por ciento. Por cualquier dato verme Justicia 122 de 8 a. m. á 1 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145, Cordón.

2289-Ag.6.

Lorenzo Toscano

De una casita con terreno, Nueva Palmira 463, entre Victoria y Patria. Junto al Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor y al contado la finca arriba indicada, compuesta de 2 piezas, cocina, W. C., pozo manantial y otras comodidades.

El terreno, que se adapta para una linda barraquita, mide 8 metros 59 cent. de frente al Norte, por 37 metros de fondo, completamente cuadrado. No tiene desmonte ni terraplen y el firme se encuentra á 0.80 centímetros.

Excuso llamar la atención de la importancia que adquirirá esta finca, en cuanto estén concluídas las obras de apertura y pavimentación del Boulevard G. Artigas que como se sabe, llegará hasta la Escuela Militar y Naval, pasando á 100 metros de esta casita.

No hay base. Renta 10 pesos aunque puede dar 15. Arrimos, cerco y empedrado pagos. Seña el 10 o|o. Títulos buenos en la Escribanía del señor A. Julio Botta, 18 de Julio 672, donde serán facilitados todos los datos que se soliciten ó en mi casa, Cerro Largo núm. 356c.

NOTA—En caso de lluvia, la venta se verificará el domingo próximo 13 del corriente á la misma hora.

2347-Ag.6

Victorica y Muiños

UN GRAN LOTE

En el corazón de la ciudad

¡Atención capitalistas!

Calle Mercedes entre Avenida Rondeau y Avenida La Paz

POSICION IDEAL, INMEJORABLE

Area:

607 METROS. 48 DECIMETROS

EL VIERNES 11 de AGOSTO á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderemos con la base de 14.500 pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, la propiedad calle Mercedes núms. 225 al 231, casa de inquilinato que actualmente produce 95 pesos mensuales.

El área de este valioso lote es de 607 metros, 48 decímetros, 26 centímetros y 70 milímetros; siendo su frente de 14 metros 87, por 43 metros 122 de fondo.

La ubicación, el área total y el gran frente, hacen de este terreno algo especial para construir en él una casa de apartamentos, lo que daría una renta colosal.

No se ha ofrecido nunca un negocio mas brillante, teniendo en cuenta la base de venta.

¡Es un gran regalo!

A menos de 25 pesos el metro, en la calle Mercedes, entre Avenida La Paz y Avenida Rondeau.

14.500 $ por 607 metros

en esa gran posición, que es el verdadero corazón de la ciudad.

Recomendamos este negocio á los que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales pues ese lote es de lo mejor que existe en esos contornos.

Los títulos pueden verse en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. Turno, calle Rincón núm. 61 autos de Juana López Domínguez de Porta.

Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

Garantía de la compra: $ 2.000.

Escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

EN SEGUIDA

Un gran brocal para algibe depositado en la misma propiedad, construído de una sola pieza de mármol de Carrara.

Llamamos la atención de los arquitectos y constructores hacia esa hermosa obra.

2217-Ag.11.

Victorica y Muiños

Remate de lanares

IMPORTADOS POR

Devotto y Supparo

En nuestro local: Ibicuy 255.

EL DIA LUNES 14 del corriente á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, remataremos los siguientes animales, procedentes de las renombradas Cabañas Argentinas "Plomer" y "Acacias".

80 borregas Rambouillet de pedigrée, de las "Acacias".

10 carneros id. id. id. id.

2 id. id. id. id. id. de "Plomer".

Recomendamos puntual asistencia.

Comisión de 3 o|o á cargo de los compradores.

2311-Ag.13.

Juan Carlos Carve

POR PARTICION DE BIENES

RICO CAMPO

PARA AGRICULTURA

EN SARANDI GRANDE

Departamento de Florida

EL DIA . . . . DE AGOSTO A LAS 2 P. M.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio—

Al mejor postor y al contado

459 . . . á dos leguas de la Estación Sarandí Grande, lindando con los arroyos Maciel y Sauce. Campo que fué de don Ramón Peyrallo. Fracción valiosísima por su brillante ubicación y por la fertilidad de sus tierras especiales para agricultura.

Buenas poblaciones. Todo alambrado y con importantes aguadas. Disponible.

Por plano é informes á mi oficina calle Treinta y Tres núm. 119

2287-h.n.o.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63.

1793-Agt.8

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos! A plazos!

3 LINDOS SOLARES

AVENIDA CANELONES Y BUSCHENTAL

Al lado del Mirador Rosado, cerco, vereda y afirmado pagado.

EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 6 de Agosto

A LAS 4 P M.

Solar núm. 1, esquina Avenida Canelones y Buschental: 22 metros 37 de frente por 40 metros 06 y 32. 03. Area: 521.90 el 10 o|o al contado y el resto en 60 mensualidades.

Solar núm. 2, con 10 metros 50 de frente á Buschental por 62 93 y 66 24. Area: 645.85.

Solar núm. 3, 9 metros de frente por 58 99 y 62 30. Area: 545 más ó menos.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2267-Ag.6.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 6 de Agosto

A LAS 3 P. M.

¡8 LINDOS SOLARES!

A PLAZOS

En el Cerrito de la Victoria

A 50 METROS DE GOES Y DEL CUARTEL DE BLANDENGUES

Altura dominante á pagar:

5, 6 y 7 PESOS POR MES

Planos é informes: Sarandí 174 ó á mi escritorio Cerrito 280.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 6 de Agosto

A LAS 3 P. M.

UN LINDO SOLAR

A 20 metros del CAMINO VIANA y á 100 de la AVENIDA Gral. Flores.

A pagar: $ 6 por mes

AREA: 500 m. c. 10 m. x 50

2268-Ag.6.

El mismo dia

A LAS 4 P. M.

3 buenos solarcitos

A PLAZOS

A 50 metros del Camino Larrañaga

CALLE INMOBILIARIA

Barrio Cristobal Colón

En cuotas de 7 pesos por mes

Cada uno 8 metros de frente por 21 de fondo.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2266-Ag.6.

José E. Dominguez

Del mobiliario que adorna la casa calle Sarandí número 253, perteneciente al señor doctor José Sienra Carranza, por ausentarse para Europa.

EL LUNES 7 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde, empezará la venta al mejor postor de los siguientes muebles: 2 juegos sala, un piano marca Hoelling y Spangemberg, un chiffonier, cuadros al óleo, galerías con cortinados, alfombra, etc. Un dormitorio Luis XV tres cuerpos, butacas, sillas fantasía. Otro dormitorio de una plaza. Escritorio y biblioteca roble esculturado, un juego tapizado en cuero para escritorio. Un rico juego comedor estilo Enrique II, sillas id., platinas, juego cristal y loza, una caja música con cilindros, un gramófono con discos y un riquísimo juego de 104 piezas cubiertos plata y nacar.

Un juego vestíbulo, columnas y macetas mayólica, paragüero, arañas, brazos y farol para gas.

La casa estará en exhibición el día anterior del remate, de 9 a. m. á 10 p. m.

2346-Ag.7.

Eduardo Zorrilla

JUDICIAL

UNA FINCA DE BAJOS

CON EL TERRENO QUE LE CORRESPONDE SEGUN TITULO SITUADA

EN LA CALLE VICTORIA N.o 209

ENTRE

Avenida Canelones y calle Charrúa

Edificación moderna, en el frente balcones, cinco piezas, cuarto de baño, cocina. w. c., caño maestro, aguas corrientes, dos zaguanes, puerta cancel, patio de mosáico, vereda, baldosa de mosáico, etc., etc.

Gana $ 28 de alquiler mensual

DOS TERCERAS PARTES $ 2.400

Un terreno sobre la calle Rivera N.o 614

A inmediaciones del camino Larrañaga, área: 304 metros, 94 decímetros y 50 centímetros, con tranvía eléctrico al frente de La Comercial, contiene un galpón de madera, techo de zinc, algibe con brocal y cerco de tejido de alambre, dos terceras partes pesos 609.34.

EL JUEVES 17 de AGOSTO en las mismas propiedades procederé á su venta con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Antonio Rodríguez (hijo) contra don José Valli por reconocimiento de firma, se hace saber: Que por el martillero don Eduardo Zorrilla acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El día 17 del entrante mes de Agosto á las tres pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un terreno con la finca de bajos en él construída, situada con frente á la calle Victoria núm. 209 de esta Ciudad entre Avenida Canelones y calle Charrúa, manzana 1240, décima quinta Sección Judicial, y 2.o El mismo día á las cuatro pasado meridiano y en el lugar de su ubicación se venderá un lote de terreno con las mejoras que contiene situado con frente á la calle Rivera núm. 614, á inmediaciones del Camino Larrañaga, encerrando un área de trescientos cuatro metros noventa y cuatro decímetros y cincuenta centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud por 35 metros 50 centímetros de fondo al Norte. La primera de las propiedades mencionadas ha sido avaluada en la suma de $ 3.600 y la segunda en la de $ 914. Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichos avalúos y que el mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

A las 3 p. m. en punto venderé la finca calle Victoria número 209.

A las 4 p. m. el terreno calle Rivera número 614.

Para más informes: mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

2248-Ag.17.

Eduardo Zorrilla

3 CAMPOS

En el departamento de Treinta y Tres

1 CAMPO

En el departamento de Canelones

SOBERBIA COLOCACION DE DINERO

Frente á la Bolsa de Comercio

El miércoles 16 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Treinta y Tres—1er. campo—1.a Sección Judicial, compuesto de 287 hectáreas y 7.735 metros. Linda por el Norte con la sucesión Medero, por el Sur con la sucesión de Florencio Medina, por el Este sucesión de Ramón Medina y por el Oeste Fortuñato P. de Gorosito, alambrado, 2 potreros, chacras de 50 x, casa material, aguadas, etc. A 15 kilómetros de la Ciudad de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—2.o campo—2.a Sección Judicial, área 442 hectáreas, lindando por el Norte con don Felipe Telis, por el Sur con campo que fué de don José Villamil, hoy señor Elbio Fernández, por el Este con el doctor Julio Sanz y por el Oeste Anselmo Telis, 3 potreros, alambrado, poblaciones rústicas, monte, aguadas, etc. Dista 35 kilómetros de Treinta y Tres.

Treinta y Tres—3er. campo—Yerbalito. 4.a sección judicial, área 272 hectáreas y 70 áreas, el arrendamiento vence el 19 de Diciembre de 1913 á $ 1.20 la unidad superficial, pagadero por semestre vencidos, grandes montes y el contrato solo autoriza al arrendatario para disponer de madera para el consumo, de los montes naturales. Poblaciones rústicas, alambrados y buenas aguadas, etc.

Departamento de Canelones (Piedras de Afilar, campo de agricultura, 41 hectáreas, ó sean 56... A 3 kilómetros de la Estación del Ferrocarril, cerca de la gran Carretera á Maldonado, plantío de árboles frutales, monte artificial de sauces, carolinas, álamos, etc., etc., alambrado y bien regado de agua, arrendado á $ 3.00 la unidad superficial, linda por el Norte con el Camino á Maldonado que va al Paso de Curbelo, por Sur con don Emilio Mesa y doña Juana García, por el Este con doña Juana García y por el Oeste con don Ramón Servetti, libre de arrendamiento año por año.

Todos los campos de Treinta y Tres, son excelentes para ganadería y adecuados para la agricultura.

Todo comprador oblará el 10 o|o en garantía y los gastos de escrituración, etc., etcétera, son de su exclusivo cargo.

Mayores detalles, por los carteles-planos, y por más informes á mi Escritorio calle Misiones núm. 123.

2301-Ag.16.